LA NACION

Año XIII—Núm. 3400

Buenos Aires, Mártes 10 de Enero de 1882

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Convocacion á elecciones

Los principios fundamentales de nuestro régimen político se basan en la representacion y en el sufragio, y su aplicacion á la vida colectiva solo es benéfica y fecunda, si la representacion es genuina, y el sufragio ejercido con perfecta libertad y verdad.

Los Poderes Públicos en las democracias deben ser eminentemente libres, para que respondan en realidad á los fines que se impone su propia naturaleza, y sea eficaz su funcionamiento; y decimos así, porque deben ser elegidos libremente, sin amenazas, violencias, ni fraudes que modifiquen, alteren ó falsifiquen la voluntad de las mayorias.

Solo de este modo el gobierno democrático es un verdadero organismo, por medio del cual la opinion pública se constituye en voluntad pública, y se establece y se consolida el régimen de las instituciones libres que aseguran en todo tiempo para la sociedad los beneficios de la justicia y del derecho, así como las primicias del progreso.

Pero cuando la opinion pública no puede elaborarse debidamente por los abusos de la fuerza, al servicio del Poder que interviene para hacer predominar sus propósitos, é impedir así el libre y ámplio comercio de opiniones; cuando la mas grosera falsificacion frustra por completo los designios de la voluntad popular, entónces el gobierno es una máquina de detestable despotismo y de vergonzosa explotacion que degrada á los pueblos y perjudica sus mas nobles intereses.

Para que esto no suceda es preciso que las instituciones electorales estén bien organizadas, que los funcionarios que intervienen por la ley en todos los actos relativos al sufragio, sean independientes del Ejecutivo, pues no deben permitirse la indecencia, absurdidad é inmoralidad de que el Gobierno arregle todo aquello por qué y cómo ha de votarse, segun las palabras de un constitucionalista americano.

Por eso los registros de inscripcion y de eleccion deben llevarse de modo que no estén sujetos á falsificaciones y fraudes que siempre, como sucede ahora, cometen los agentes del Poder.

Las elecciones en un país cuyo gobierno todo lo centraliza, como es ahora el nuestro, y el arreglo de los actos primarios, bajo cuya direccion se hace, no pueden ser jamás otra cosa que groseras parodias de esa alta funcion popular, y esto mismo será la eleccion de Senadores y Diputados para la cual se convoca ilegalmente al pueblo de la Capital por el P. E. de la Nacion, desde que no se legalicen en debida forma los registros de inscripcion y no se suprima por completo la accion oficial que estorba y aleja la presencia y la intervencion del pueblo en tales actos.

Desde luego, pues, la convocatoria á elecciones de Senadores y de Diputados por la capital, se hace bajo los peores auspicios para el pueblo.

Este diario ha demostrado de la manera mas completa los vicios y fraudes que contienen los registros de inscripcion; de modo que siendo nulo el instrumento que regla la eleccion, si el control popular no es permitido, como indudablemente sucederá, ese acto ha de serlo tambien, lógica y necesariamente.

Se ha denunciado y demostrado que en los registros hay *diez mil* nombres falsos é indebidamente inscriptos, como son los individuos que no existen, los agentes de policia y los soldados de línea, etc., etc., y es segun este registro falso que se practicará la eleccion y que se elegirán los titulados representantes del pueblo!

¿Cómo puede este concurrir á los comicios en presencia de tan escandalosa falsificacion y de la directa y descarada intervencion oficial?

¿Cómo puede depurar y legalizar así esos registros escandalosos, cuando se le cierran todas las puertas, se le coarta su accion y se le impide el empleo de los recursos legales?

Cuando el poder triunfante protege calurosa y desmedidamente á una fraccion política, cerrando la puerta del sufragio á la opinion del todo, hay verdadera tiranía, ha dicho Lieber, y es así, efectivamente, como nos lo enseña nuestra propia esperiencia.

La convocacion á elecciones no ha debido ni ha podido hacerse; dadas las condiciones en que se hallan los electores y los registros cívicos.

Los primeros, hostilizados, coartados y estorbados por el poder oficial, no pueden ejercer con legalidad sus derechos políticos, pues ya se le ha visto, con motivo del primer ensayo respecto á inscripcion, desplegar su accion para trabar y desvirtuar la iniciativa popular.

Los segundos, falsos y fraudulentos, no pueden servir de regla electoral, desde que en vez de figurar en ellos el pueblo, aparecen mas bien la fuerza pública reglamentada y una larga nómina de nombres supuestos, viciosos y sustanciales de los que deben ser depurados para que sean legales y sirvan á los verdaderos fines para que han sido instituidos.

El proceder del Gobierno Nacional, además, ha protegido este enorme fraude, haciéndose política, moral y oficialmente responsable de él, porque ha impedido de diversos modos y á sabiendas las rectificaciones y depuraciones necesarias de los registros.

Prescindiendo de los fraudes de la inscripcion, ya conocidos, nuevos abusos se han cometido despues de ella.

La ley de elecciones ha sido violada en muchas de sus prescripciones fundamentales.

La publicacion de los registros, una de ellas, se ha hecho tarde, fuera de los términos del artículo 12 que establece que esa operacion, por la prensa ó por carteles, donde no la hubiere, dure un mes, empezando desde el dia en que se cierre el registro, al objeto de que puedan hacerse los reclamos sobre inscripcion ó exclusion indebida.

La publicacion se ha hecho de una manera irregular, pudiendo hacerse bien, dado el número de diarios que ven la luz pública en el municipio, y á causa de esto, el plazo determinado para los reclamos ha sido incompleto, faltándose así á la ley.

Las Juntas se reunirán los Juéves y Domingos en el Juzgado de Paz respectivo, desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, dice la ley, para conocer y resolver las reclamaciones, y, sin embargo, esta disposicion ha sido completamente anulada, frustrada y violada.

Las Juntas no se reunieron, porque siendo compuestas *ad-hoc* fraudulentamente y á los efectos del fraude, no debian anular las inscripciones falsas que para ellas eran valor entendido.

El Gobierno Nacional concurrió directamente á este resultado con el nombramiento de los Jueces de Paz, segun secciones policiales, y no por parroquias, con arreglo á las cuales se habian formado los registros; de modo que habia *veinte* jueces que son presidentes legales de las Juntas para *catorce* registros, dificultad que aun no se ha salvado y que pende de la resolucion del Ministro del Interior.

El término de los reclamos se ha concluido, segun la ley, y cuando esto sucede, está prohibido que se admita reclamo alguno, hasta el siguiente año. (Artículo 12 ya citado.)

Nos encontramos, pues, en presencia de la clausura del término de los reclamos, sin haberse permitido al pueblo, durante él, entablar ninguno, por la sencilla razon de no haber las respectivas juntas funcionado un solo dia, cumpliendo, seguramente, de este modo la consigna recibida.

No se puede, en consecuencia, objetar que sea el pueblo quién tenga la culpa de la falta de reclamacion, sino las imprevisiones ó las tramas del Gobierno para eludir esta prescripcion, á fin de poder disponer por este medio de un registro falso mediante el cual elija para los puestos de la representacion nacional á sus mas fervorosos adeptos.

Así, los registros de la inscripcion que tienen *diez mil* inscriptos indebidamente, como se ha denunciado ya, no han podido ser tachados, y su contenido falso, en una parte considerable, queda subsistente, á causa de vencerse el término legal, para todo lo cual se han cometido abusos y violaciones que anulan completamente los demás actos que son correlativos.

¿Cómo, entónces, puede el pueblo ir á las urnas cuando el registro que debe contener los verdaderos nombres de los electores legales es una inícua falsificacion, un verdadero padron de escándalo?

El Gobierno sabe que las juntas *ad-hoc* no se reunian para conocer y resolver las reclamaciones sobre inscripcion ó exclusion indebidas, y que no han podido tampoco [illegible] organizarse, por la razon ya manifestada de que [illegible] estos los presidentes legales de aquellas resultaban en mayor número que las juntas que debian presidir.

Pendiente aun [illegible] resion que el Gobierno no debe adoptar [illegible], como lo demuestra la nota del Ministro de Justicia que se ha publicado hace pocos dias, ha convocado á elecciones de Senadores y Diputados, las que deberán practicarse segun ese registro fraudulento, hecho fraudulentamente, sin rectificacion, ni verificacion, debida publicacion, habiéndose violado, desde el primer dia de inscripcion hasta el presente, todas las disposiciones legales de la materia, en su fondo y en su forma.

El artículo [illegible] de la ley prescribe que por lo menos un mes antes del dia fijado para las elecciones la junta escrutadora se reuna para hacer el sorteo de los que deben componer las mesas escrutadoras, formalidad que hasta la fecha no se ha llenado, á pesar de faltar menos de un mes para la verificacion de aquel acto, lo que importa una violacion mas de la ley electoral.

Si el registro es falso, como es de notoriedad pública; si á causa de la composicion especial de las juntas y los nombramientos de los Jueces de Paz, las correcciones necesarias de aquel no han podido hacerse; si la ley ha sido violada, ¿de legalidad, qué verdad pueden tener las elecciones decretadas?

Será una parodia mas del sufragio que caracterizará con mas [illegible] la situacion actual de la República.

Juicio de Guiteau

por

ASESINATO DEL PRESIDENTE GARFIELD

ESCENAS ORIGINALES

Atrabiliaria actitud del acusado

EL TESTIMONIO DE LOS EXPERTOS

IMPORTANTES DECLARACIONES

(Telégramas de la prensa asociada traducidos para La Nacion)

CANONIZACION

CUATRO NUEVOS SANTOS

La gran ceremonia de la preconizacion á los honores del Altar

Imponente solemnidad en el Vaticano

RAZGOS BIOGRÁFICOS DE LOS CANONIZADOS

(Especial para La Nacion)

...de su sitio, debido á la estrechez relativa del recinto.

Marchaban en seguida los postuladores de los cuatro nuevos santos; el coro de la Sixtina, cantando el *Ave Maria Stella*; ciento cincuenta Obispos, caminando de dos en dos, con sus solideos de paño de plata, y llevando cada uno un cirio encendido; los treinta y tres cardenales existentes en la actualidad en Roma, con sus correspondientes comitivas, todos llevando asimismo cirios encendidos; y, finalmente, el Papa, de mitra, y tambien con un cirio encendido en su mano izquierda, marchaba conducido en la *Sedia Gestatoria*, bajo ancho pálio de paño de plata, los *flabelli* (1) á uno y otro lado, los miembros de la Córte Pontificia rodeando la *Sedia*, y la guardia noble precediendo y siguiendo á esta última.

...estaban á punto de chocar. Idéntica cosa hizo con el Elector de Baviera y el Arzobispo de Salisbury.

Hallábase en Brindisi cuando fué llamado por el Papa á Nápoles, para escuchar los reclamos de la nobleza y el pueblo contra el virey Duque de Osuna. Detenido en Lisboa, esperando al rey de España, recibió allí la noticia de la revocacion del Duque de Osuna.

Lorenzo murió en el monasterio de Belem (Lisboa) el 22 de Julio de 1619 y fué sepultado en Vilafranca, en la iglesia de los capuchinos.

En 1624 permitió Urbano VIII que fuese inicia la su causa de beatificacion y el solemne decreto de la misma se publicó, por Pio VI, el 1° de Junio de 1783.

Benito José Labre

Benito José Labre nació en Amettes (Pas-de-Calais) en 1748 y murió en Roma en 1783. Era el mayor de quince hermanos, oriundos de una familia de cultivadores acomodados.

Fué educado por uno de sus tios, cura de Erin, que notó temprano las inclinaciones del niño á la devocion y se afanó en exaltar ese sentimiento natural.

Despues de la muerte de su tio, Benito quiso entrar á la Trapa y á la Cartuja, pero encontrando que la rígida regla de esas órdenes era todavia demasiado suave, tomó el partido de consagrar su vida á la peregrinacion.

Sin recurso alguno visitó todos los santuarios del Piamonte, Toscana, Roma, Nápoles, Suiza y Alemania, acabando por ir á establecerse en Roma, donde vivió, consagrado á la devocion, en una cueva del Coliseum, cubierto de harapos y prescindiendo de la manera mas lamentable de todo cuidado de su persona y necesidades.

Inmediatamente despues de muerto, fué tenido en opinion de santo. El pueblo se lanzó sobre su cadáver, disputándose, como reliquias, los pedazos de sus ropas. Muy pronto se comprueban curaciones operadas por intervencion del muerto en olor de santidad, los hechos milagrosos se suceden y el Pontífice le acuerda al fin el título de bienaventurado.

En 1873, Pio IX publicó el decreto de su canonizacion, que no habia sido hasta ahora celebrada.

VARIEDADES

Las aventuras de una estrella

(Traducido de un diario francés para La Nacion)

Corre en estos momentos, de boca en boca, por todos los salones de Paris una historia amorosa, cuya jóven heroina es una actriz de mucho talento.

Su nombre: Luisa Pujol. Su nacionalidad: americana del Sud. Su arte: cantatriz; hechicera, debiéramos decir, porque ha realmente hechizado al que la acompaña en su duo de amor.

Hé aquí en breves palabras, la narracion de la aventura:

Poco tiempo despues de su último exámen en el Conservatorio de Paris, que le valió tan grande éxito, Mlle. Luisa Pujol partia de nuestra capital para Estokolmo, donde cantó primero en la córte. Despues del concierto, el rey rogó á Mlle. Pujol que no se retirase del palacio y que permaneciese en el baile que siguió á aquel. La festejada cantatriz tuvo el honor de bailar una cuadrilla haciendo frente con la princesa real.

Dias despues cantó en público y fué muy aplaudida.

Una noche, al salir de la sala del concierto para volver á su casa con intencion de hacer el trayecto á pié, fué sorprendida por una lluvia copiosa y obligada á esperar que se llamase un carruaje.

En el mismo momento, un criado, vestido con elegante librea, se descubre ante la diva y le dice que su patron lo enviaba con órden de poner su carruaje á su disposicion.

Muy sorprendida de lo que oía, Luisa Pujol se encontró bastante turbada; pero como el criado insistiese en esperar una respuesta:

—¿Quién es tu patron? le preguntó la actriz.

—Tengo órden, señorita, de no nombrarlo; pero tengo igualmente órden de insistir en que Vd. acepte el ofrecimiento que he sido encargado de hacerle.

Mlle. Pujol vaciló un momento. Pero el carruaje estaba delante de ella; un cupé con dos espléndidos oscuros de gran alzada, y la lluvia seguia cayendo... en suma, subió al cupé con una de las personas que la acompañaban.

Durante la permanencia de la cantora en Estockolmo, el misterioso propietario del carruaje, discreto como todo gran señor enamorado, evitó hacerse conocer, pero todas las noches de concierto Mlle. Pujol encontró á las puertas del teatro el cupé con la yunta de oscuros á su disposicion.

La aventura era preciosa, y mas seductora aun por el misterio que la envolvia. Pero la actriz tenia contratos firmados en otros puntos, debia dejar á Estockolmo, proseguir su carrera, partir y poner fin á ese idilio, soñando quizá con su *príncipe encantador*.

La jóven partió, en efecto, llevando en lo mas profundo de su corazon un recuerdo delicioso, recuerdo tanto mas grato cuanto que podia á voluntad evocarlo ú olvidarlo.

Llegó á Copenhague. La primera noche en que se disponia á salir de su casa para ir á la sala de concierto donde debia cantar, ¡cuál no fué su sorpresa al encontrar en la puerta de su hotel, carruaje, caballos y criados á su disposicion, como en Estockolmo!

La actriz recorrió Suecia y Noruega; se detuvo en las principales ciudades, y siempre la siguió el tren puesto á sus órdenes, sin que su galante propietario se hiciese conocer.

Llegó el momento en que la actriz concluyó su gira. Iba definitivamente á abandonar la Escandinavia para volver á Paris, cuando tres dias antes de su partida se le anunció la visita de Mr. X...

Diremos, como en las novelas:

—Era él!

Pasaremos rápidamente sobre los primeros instantes de la entrevista. Ese momento estaba, sin duda alguna, previsto, pero no por eso conmovió menos á los dos.

Despues de las esplicaciones del gentilhombre y de los agradecimientos de la cantatriz, su interlocutor fué derecho á su objeto.

—Señorita, le dijo, ¿quiere Vd. hacerme el honor de ser mi esposa?

Era claro, preciso y neto, y dicho con un acento penetrado de franqueza que no dejaba ninguna duda sobre la sinceridad del que así hablaba.

—Usted sabe quien soy, le respondió Mlle. Pujol, pero ignora cuáles son los compromisos que he contraido con mi familia al separarme de ella en Paris. Voy á dárselos á conocer para convencerlo de que ese casamiento es imposible.

—¿Imposible, dice Vd?

—Escúcheme Vd. Al separarme de mi madre y mi hermano en Paris, me hicieron que les prometiera dos cosas: la primera, que no cantaria en ninguna compañía de ópera; la segunda que no me casaria sino con un argentino. Esto le parecerá estraño, pero está hecho y no tiene remedio. Vd. me ha visto cantar sola, es decir, cumplir mi primera promesa; debe Vd. comprender que me hallo decidida á cumplir la segunda...

Y añadió, no sé si con cierto pesar:

—Y Vd. no es argentino.

El noble enamorado á quien esa palabra iba dirigida pareció reflexionar un momento.

De repente esclamó:

—¿Y si yo me hiciese argentino?

—En tal caso, contestó Mlle. Pujol, podria disponer de mi persona á mi albedrío.

Dos dias despues Mr. X... volvia á despedirse de ella.

—Vengo á comunicar á Vd., dijo á Mlle. Pujol, que voy á Estockolmo á arreglar mis asuntos para pasar en seguida á la República Argentina; no conozco sus leyes, pero pienso que me será fácil, con buenas recomendaciones que buscaré en Inglaterra, obtener carta de ciudadano argentino. Vuelva Vd. á Paris, espéreme allí, á donde iré á mi vuelta de América, á reclamarle el cumplimiento de su promesa; porque Vd. me promete, ¿no es así? ser mi esposa.

—Se lo prometo á Vd., contestó Mlle. Pujol.

TEODORO DE GRAVE.

La ley de Aduana para 1882

Sr. Director de La Nacion.

Hace dias, los órganos de la prensa dieron cuenta de que el Ministro de Hacienda de la Nacion habia invitado á reunirse en su despacho á los Presidentes de las asociaciones Centro Comercial y Club y Centro Industrial Argentino, con el objeto de estudiar la Tarifa de Avaluos, confeccionada por la Direccion de Rentas.

La reunion tuvo lugar, efectivamente, pero como era natural, en ella no pudieron estudiarse, por falta de tiempo material, los detalles de un trabajo tan estenso como es el de la Tarifa; entónces el Sr. Ministro pidió á los representantes de las asociaciones, que estudiando la que debia ponerse en vigencia, remitiesen en oportunidad las observaciones que creyesen convenientes.

Si bien es cierto que este trabajo tiene importancia, es tambien innegable que él no es otra cosa que el complemento de la Ley de Aduana, pues si esta no existiera, no habria razon alguna para que se formase una Tarifa de Avaluos.

Lo primero, pues, es estudiar la Ley del Aduana que debe regir este año, haciendo notar las inconveniencias que ella encierra, y que pueden oponerse al desarrollo de nuestra naciente industria, á fin de que el legislador, en posesion de datos, pueda tomarlas en consideracion al dictar la que nos ha de regir en 1883.

Son conocidas las ideas del "Centro Industrial Argentino" sobre esta materia; no es ni *Libre-cambista* ni *Proteccionista* en absoluto.

Tampoco pretende ni rebatir ni sostener los derechos de importacion, altos ó bajos; esta cuestion la deja librada á la competencia de los economistas; lo único que sostiene es que debe existir un derecho compensador que favorezca legítimamente y sin artificio, el desarrollo de la Industria Nacional, en todos aquellos ramos que puedan contribuir al progreso del pais.

Es en este sentido, que el Consejo de Administracion me confia el encargo de hacer notar las deficiencias que encuentra en la nueva Ley de Aduana.

Debido á los datos prácticos que tiene, puede demostrar las frecuentes evoluciones, y, en consecuencia, ...

...las clases sociales, es la de Aduana; en ella tiene un interés directo lo mismo el productor que el consumidor.

Este interes general es el que ha promovido en casi todos los paises del mundo, la lucha que durante siglos han sostenido los partidarios de los dos sistemas conocidos con los nombres de *Librecambista*, y *Proteccionista*.

No pretendo entrar á discutir las conveniencias de uno ú otro sistema; al indicar este hecho tan conocido de todos, no tengo otra idea que hacer notar que en todas partes se ha dedicado y se sigue dedicando una atencion especial á la confeccion de esta importante ley.

Entre nosotros sucede lo contrario.

Se ha hecho ya costumbre inveterada sancionar la Ley de Aduana á última hora y no son pocas las veces que su sancion se ha incluido en lo que generalmente se llama *asuntos de la próroga*.

En el corto tiempo que se dedica al estudio de esta ley, es imposible que el legislador pueda condensar los datos necesarios para conocer las necesidades del país; de esta falta provienen todas las contradicciones que se notan en ella, y que son el objeto exclusivo de estos apuntes.

II

De la lectura de la que se ha promulgado, para regir en 1882, parece desprenderse que el espíritu del legislador ha sido crear la renta necesaria para atender á los gastos de administracion, favoreciendo al mismo tiempo el desarrollo de los ramos de industria y de algunos elementos de progreso.

Me refiero á la parte que fija los derechos de importacion.

El artículo 1° impone un derecho de 25 % á *toda mercaderia de procedencia extranjera* que se importe para consumo.

Este artículo, pues, es la base del producido que ha de formar la renta, y para llenar el segundo propósito que parece que se ha tenido en vista al confeccionar la ley se hacen algunas escepciones, elevando, disminuyendo y eliminando el derecho fijado en él.

En las escepciones con que se ha querido facilitar la introduccion de aquellas materias, que aunque ya han pasado por las primeras manipulaciones, son, sin embargo, necesarias para las diversas confecciones que pueden efectuarse en el país, están espresamente determinadas las que deben ser favorecidas, de modo que las que no se mencionan quedan incluidas en el derecho general.

Cuando se entra á estudiar los artículos relacionados en estas escepciones es que se nota la falta de consecuencia ó equidad en la ley.

Mencionaré algunos.

En el 10 % de derecho están incluidos el pino blanco y Spruce, sin labrar, el fierro no galvanizado, en planchas, lingotes, etc., y otros materiales.

En el derecho del 5 % entran las duelas, cascos de madera ó fierro para envasar, arpillera, carbon de piedra, alambre para cercos y otros artículos de consumo en las diferentes industrias, encontrándose esceptuados del todo otros necesarios tambien para el desarrollo de la produccion.

Mientras tanto, la hojalata y zinc, materias de primera necesidad como el fierro, quedan recargados con un 25 %.

Hay ya establecidas en el país grandes fábricas que construyen artefactos con estos materiales, y no hay equidad en colocarlas en peores condiciones que los establecimientos que los construyen con el fierro.

En el mismo caso está el alambre que se emplea en la fabricacion de puntas de Paris, siendo esta la razon por la cual las máquinas que se habian hecho venir para establecer esta industria no puedan funcionar; y, sin embargo, ellas podrian dar ocupacion á un número de mujeres y niños.

El ácido sulfúrico, tan esencial para las industrias, como lo es la sangre para el organismo animal, está incluido tambien en el derecho general del 25 %, cuando deberia figurar en primera línea entre los esceptuados.

Para el desarrollo de nuestras industrias son mas necesarios los ácidos nítrico y clorhídrico, los carbonatos de soda, potasa y nitro, las sales amoniacales y la resina, que las alhajas de oro y plata labrada, y, en consecuencia, tendrian mejor colocacion que estas en el inciso 4° de la ley, en vez de haberlos dejado incluidos en el derecho general del 25 %.

Fastidioso seria la relacion de otras materias que deberian entrar en estas escepciones, y que, aun cuando hicieran disminuir la renta en muy pequeña parte, podrian aumentar en mucho nuestra produccion; es decir, nuestra riqueza.

Me ocuparé, pues, de algunas otras deficiencias de la ley.

(*Continuará*)

A. S.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

LONDRES, Enero 7.

Los telégramas de Nueva-York anuncian que el Secretario de Estado de la Union Americana, señor Blaine, piensa invitar á todos los gobiernos americanos á enviar delegados á una conferencia que se realizará en Washington, en Noviembre próximo, con objeto de adoptar resoluciones condenando enérgicamente la ingerencia de los gobiernos europeos en los asuntos americanos de cualquier clase que sean y á cualquier Estado á que se refieran.

PARIS, Enero 8.

Consta de comunicaciones semi-oficiales que se han entablado nuevas negociaciones entre la cancilleria imperial alemana y el Vaticano, para arribar á un arreglo definitivo de las dificultades que hasta ahora los han separado.

AGENCIA HAVAS.

RIO DE JANEIRO, Enero 8.

A "LA NACION".

Cambio bancario sobre Lóndres á 21 ¼ d.

Soberanos á 11,500 reis.

Carne tasajo á 350 y 500 reis el kilo. Existencia 2.590,000 kilógramos.

El Corresponsal.

BAHIA, Enero 8.

A "LA NACION".

Carne tasajo á 330 y 550 reis el kilo. Existencia 1.930,000 kilógramos.

El Corresponsal.

PERNAMBUCO, Enero 8.

A "LA NACION".

Carne tasajo á 440 y 570 reis el kilo. Existencia 1.540,000 kilógramos.

El Corresponsal.

Montevideo, Enero 7.

A "LA NACION".

Dice un diario que se habla mucho en los círculos sociales del asunto de acuñacion de un millon de pesos, de que ya he dado noticia y que motivó una interpelacion al Ejecutivo. Agrega ese diario que se nombra, en las conversaciones particulares, á las personas interesadas en el negocio, y que han estado á punto de ser destituidos dos empleados públicos que hicieron conocer el estado en que aquel se encontraba, dando á la prensa todos los datos de su referencia. Parece que sin esta publicacion el negocio se habria hecho tal cual se ha anunciado, pues *La Opinion Nacional*, en su número de hoy, declara que el Gobierno ha aceptado una propuesta para acuñacion de moneda, con cargo de solicitar la competente autorizacion legislativa, antes de comprometerse por medio de un contrato.

El Sr. D. José M. Arriaga está preparando una coleccion de plantas indígenas de este pais, para presentarla en la Exposicion Continental.

El Corresponsal

Juarez, Enero 9.

A "LA NACION".

Ayer y hoy han sido dias de verdadera espansion popular en este pueblo.

Ha habido dos magníficos bailes, seis comidas de "carne con cuero," y un banquete verdaderamente espléndido, por sus elementos y la concurrencia, durante el cual hicieron uso de la palabra el Dr. Cortés, el Dr. Calzada, el Sr. Rodriguez y el Sr. Mounzo.

Una banda de música recorrió ayer las calles.

Hoy, gran corrida de sortija, siguiendo las fiestas con tanta animacion como ayer.

Toda esta alegria popular, todas estas fiestas tienen por orígen la satisfaccion con que ha sido recibido por este pueblo el nombramiento de autoridades para el mismo, hecho, felizmente, con verdadero acierto por el gobierno.

Hoy llegó el Comisario Aramburo, que viene á levantar un sumario sobre denuncias hechas y que comuniqué oportunamente.

El Corresponsal.

Montevideo, Enero 9, 9½ a. m.—*Al Agente*—Llegó el *Kepler*, de Lóndres y Amberes; correspondencia por *Júpiter*.

Montevideo, Enero 9, 11½ a. m.—*A la Bolsa*—

NOTICIAS

...exonerados de sus puestos, creándose interinamente una nueva Comision.

Hé aquí el decreto en cuya virtud queda totalmente suprimido el Consejo Nacional de Educacion:

Buenos Aires, Enero 9 de 1882.—El Presidente de la República decreta:

Art. 1° Interin se organice el Consejo Nacional de Educacion con arreglo á la ley, sus funciones serán desempeñadas por una Comision compuesta del Dr. D. Benjamin Zorrilla, como Presidente, y de los señores Dr. D. Miguel Goyena, Dr. D. Emilio Lamarca, D. Márcos Sastre y D. Julio Fonrouge como vocales.

Art. 2° Dénse las gracias á nombre del Gobierno al Superintendente y demás miembros del Consejo Nacional de Educacion, por los servicios prestados en el puesto que han desempeñado.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ROCA—*Manuel Dídimo Pizarro.*

Aguas corrientes en Flores—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Enero 9 de 1882.—Habiendo solicitado varios vecinos del Partido de San José de Flores, que se estienda á esa localidad el beneficio de las aguas corrientes, y siendo una necesidad de la poblacion y de la agricultura, que el Poder Ejecutivo desea satisfacer, en cuanto lo permitan sus recursos—con la ayuda de vecinos influyentes y progresistas que se han ofrecido espontáneamente, el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1° Nómbrase una Comision compuesta de los señores Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, D. Mateo Victorica, D. Juan Lopez, D. Federico Crawther, y Dr. D. Luis Ortiz Basualdo, bajo la presidencia del primero, para que recabe del vecindario de San José de Flores su concurrencia para dotar á ese partido de Aguas Corrientes.

Art. 2° Esta Comision recabará la concurrencia de los vecinos, por escrito, y bajo la firma de los que quieran concurrir, sea con dinero efectivo para las obras, sea con la garantia del pago de los intereses de los capitales que se empleen en ellas.

Art. 3° Se recomienda á esta Comision el despacho de su cometido á la mayor brevedad.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—ROCHA—*Cárlos D'Amico.*

Escribanos de registro—Interesa á los Escribanos de Registro que tienen sus oficinas en la capital, conocer el siguiente decreto, dictado ayer por el Ministerio de Justicia:

Buenos Aires, Enero 9 de 1882—Siendo urgente proveer al servicio de las Escribanías de Registro, interin estas se organicen con arreglo á la ley de 15 de Diciembre próximo pasado, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Autorízase á los Escribanos de Registro que han estado en ejercicio para abrir y llevar los Protocolos de escrituras y contratos públicos que se otorguen en el Municipio de la Capital, debiendo hacer sellar cada foja por el Secretario de la Suprema Corte de Justicia Nacional, con el sello del Tribunal.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA—*M. D. Pizarro.*

Mesas receptoras de votos—Ayer á las 3 de la tarde se reunió en las antesalas de la Legislatura la Junta encargada de practicar el sorteo de las mesas receptoras de votos para las elecciones de diputados nacionales, que se verificarán en la provincia el 5 del próximo mes.

La Junta no pudo desempeñar su cometido por haberse encontrado con que de los ochenta partidos que componen la Provincia, apenas seis ú ocho han enviado cópia de los respectivos registros electorales.

En consecuencia, se resolvió dirigir una nota al Ministerio de gobierno haciéndole saber los inconvenientes con que tropezaba la Junta para hacer ese sorteo y pidiéndole recabe de los Jueces de Paz el envio de los registros de sus respectivas localidades, á la mayor brevedad posible.

La Junta volverá á reunirse el 20 del corriente á las tres de la tarde, para resolver lo que corresponda, segun el resultado que se obtenga de los Jueces de Paz.

La Provincia de Buenos Aires en la Exposicion—El presidente de la Comision nombrada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para organizar y dirigir la representacion de esta en la Exposicion Continental, ha dirigido á los Jueces de Paz la siguiente importante circular:

Buenos Aires, Enero 9 de 1882.—*Al Sr. Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad del partido de...*

—Persuadida esta Comision de que el señor Juez de Paz,—interpretando los deseos espresos y manifiestos del Exmo Gobierno de Buenos Aires, y reconociendo la indiscutible conveniencia que hay en que la Provincia esté dignamente representada en la Exposicion Continental, que se abrirá el 15 del próximo Febrero,—habrá dado preferente atencion á la nota que le ha dirigido con fecha 22 del próximo pasado Diciembre, y que ya tendrá iniciado sérios trabajos para el mejor desempeño del cometido que la Comision que presido le ha confiado, se permite hoy comunicarle, para que á su vez las participe á las Comisiones locales y las haga públicas por todos los medios posibles, las siguientes últimas disposiciones:

1°—Que esta Comision tiene asegurado suficiente espacio en el Palacio de la Exposicion, para poder exhibir todos los productos naturales y manufacturados que le sean remitidos de los distintos Partidos de la Provincia, hasta última hora;

2°—Que en consecuencia de lo anterior, los que tengan deseos de concurrir á esa gran fiesta del trabajo y de la inteligencia, pueden pedir directamente á esta Comision el local que necesiten hasta fin del corriente mes; pudiendo remitir los objetos, artículos ó productos á contar desde el 15 del presente hasta el 10 del entrante Febrero inclusive;

3°—Que esta Comision contribuirá en caso necesario, prévio aviso de las comisiones locales, ó del señor Juez de Paz, al pago parcial ó total de los gastos de transporte de los efectos, etc., destinados á figurar en la Exposicion;

4°—Que los bultos enviados para la Exposicion deberán ser remitidos á esta ciudad por las comisiones locales, por el señor Juez de Paz ó por los expositores directamente, á la órden de esta Comision, rotulados con claridad, y del modo siguiente: *A la Comision de la Provincia de Buenos Aires para la Exposicion Continental*,—dando en el acto aviso del envio por carta dirigida al local de la mencionada Comision, calle Alsina núm. 321, á objeto de que esta pueda mandarlos recibir y enviar al Palacio de la Exposicion, sin demora alguna;

5° Que para evitar confusion y recargo de tareas en los últimos momentos, se recomienda á los que vayan á exponer algo, se sirvan dirigir cuanto antes á esta Comision sus solicitudes de local, á fin de que tenga, en tiempo oportuno, exacto conocimiento de todos los pedidos y pueda, en vista del número é importancia de los mismos, arreglar y distribuir convenientemente el espacio que le ha sido concedido.

Se recomienda al señor Juez de Paz que, invocando los intereses bien entendidos de la provincia, solicite de los principales hacendados y agricultores del partido que concurran á la Exposicion con muestras de todas sus producciones pastoriles y agrícolas, teniendo esta Comision especial interés en presentar reunida en la "Seccion Buenos Aires" la coleccion mas completa posible de todos los valiosos productos de nuestra provincia, que constituyen su riqueza, y que harán conocer, una vez mas, la gran importancia que ella ya tiene hoy dia y el grandioso porvenir que le espera.

La Comision Provincial agradecerá al señor Juez de Paz, en su nombre y en el del Gobierno que representa, todos los informes y datos estadísticos de ese partido, que se servirá remitirle antes de la apertura de la Exposicion, sobre estos puntos:

a) Cantidad y especie, mas ó menos, de animales vacunos, lanares, caballares y porcinos que tenga;

b) Cantidad aproximativa de lanas, cueros vacunos, lanares y otros productos pastoriles que se recojan anualmente;

c) Calidad predominante de la lana;

d) Cantidad, mas ó menos, de leguas ó cuadras dedicadas al pastoreo y á la labranza.

e) Clase y cantidad aproximativa de los productos agrícolas que son preferentemente cultivados y cosechados,—maíz, trigo, cebada, lino, etc.

Habiéndose fijado el dia 15 de Marzo para la apertura de la "Seccion Rural" de la Exposicion Continental, es decir, recien un mes despues de abierta esta en general, la Comision de la Provincia pide al Sr. Juez de Paz quiera empeñarse eficazmente con cada uno de los principales criadores de ese Partido, para que concurran con sus animales de raza á dar á la mencionada seccion el debido realce y al mismo tiempo que á demostrar prácticamente que la Provincia de Buenos Aires posee los mejores y mas finos tipos y en mayor cantidad que existen en toda la República,—comunicándoles tambien á dichos criadores que esta Comision se encargará del cuidado y manutencion de sus animales por todo el tiempo que permanezcan en el local de la Exposicion, si es que ellos no quieren hacerlo por su cuenta propia y por medio de encargados particulares.

Los pedidos para exponer animales pueden ser dirigidos á esta Comision hasta el 28 de Febrero.

Empeñada la Comision Provincial en dar á los visitantes de la Exposicion una idea exacta de la cultura intelectual de la Provincia, se ha propuesto, entre otras medidas, reunir en la seccion á su cargo la coleccion mas completa de todas las publicaciones diarias y periódicas que aparezcan en los distintos pueblos, y al efecto ruega al señor Juez de Paz quiera remitirle oportunamente un ejemplar de cada una de las que se editen en esa localidad.

Antes de terminar, recomendando al señor Juez de Paz en nombre del Poder Ejecutivo de la Provincia, que preste la mayor atencion y dé el mas pronto despacho, tanto á la presente nota y á la anterior de esta Comision, que fué acompañada de reglamentos, planos y carteles de la Exposicion, como asímismo á las demás comunicaciones sobre estos asuntos, se le ruega quiera manifestar por telégrafo ó por correo, si existe ó no en ese partido alguna Comision local de Exposicion, ya sea nombrada por las autoridades del pueblo ó por el "Club Industrial",—y, en caso afirmativo, el nombre y domicilio del Presidente.

Agradeciendo de antemano en nombre de la Comision Provincial todo cuanto hagan el señor Juez de Paz y demás miembros de la Municipalidad, en el sentido de cooperar al mejor éxito del honroso cargo que le ha sido confiado por el Gobierno, el que suscribe lo saluda con toda consideracion y aprecio.—CÁRLOS URIOSTE, Presidente.

Estado sanitario—La *Revista Médico Quirúrjica*, en su número ayer repartido, dice lo siguiente:

"A pesar de haber sido muy variable el estado ... sanitario, al que debemos agregar nuestro estado higiénico que es el mismo ó algo peor.

—

En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 20° y 30° y el barómetro entre 753,85 y 760,25. Los vientos han sido muy variables. Lluvia: 89 milímetros.

En la segunda semana de la quincena, ha oscilado el termómetro entre 15° y 27°3 y el barómetro entre 754,35 y 763,50. Los vientos dominantes han sido el S. y N-E".

Banco de Lóndres y Rio de la Plata—El 13 de Diciembre ppdo. ha tenido lugar en Lóndres la 19ª reunion anual de los accionistas del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Del Informe presentado en dicha reunion por el Consejo Directivo de ese importante establecimiento de crédito, traducimos las líneas que van en seguida, y que engloban los halagüeños resultados obtenidos por el mismo en las operaciones realizadas en Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Córdoba durante el año mercantil terminado el de 30 Setiembre de 1881:

"Al presentar el 19° Informe Anual, los Directores felicitan á los propietarios por el continuado éxito del Banco, durante el año pasado, y experimentan un placer al expresar su confianza en la posicion del mismo.

"El movimiento comercial en el Rio de la Plata continúa sobre una base sólida, y los mercados muestran este año una mejora en los mejores productos del país.

"Las cuentas colocadas hoy ante los accionistas, mostrarán que, despues de hacer ámplia provision para las deudas malas y las dudosas, agregando £ 25,000 al Fondo de Reserva, lo que eleva este último á £ 175,000, y de reducir el costo de los locales del Banco en el exterior, eliminando de esa cuenta la suma de £ 8,682 12. 6d, los directores se hallan en posesion de declarar un dividendo de 4% y un Bonus de 2% para el año terminado el 30 de Setiembre de 1881, lo que hace con el dividendo interino pagado en Junio 10, un dividendo de 10% por todo el año. Un saldo de £ 8.352.4,3 d. será llevado á la cuenta de ganancias y pérdidas del corriente año."

Boyas luminosas — Los señores Lochore y Samson se han presentado á la Capitania General de Puertos proponiendo pintar las boyas y botes salva-vidas con una pintura que, sin tener fósforo, vuelve luminosos durante la noche esos objetos y permite verlos desde una distancia de doscientos metros.

Con una libra de pintura y agua, pueden pintarse, tres veces, cincuenta piés cuadrados.

Así, costaria dos pesos el pié cuadrado, y con aceite cinco pesos m|c.

Ferro-carriles nacionales—Telégramas del agente argentino en Europa, D. Alejandro Paz, anuncian la salida del nuevo vapor *Ville du Rosario* conduciendo una gran partida de material para las líneas del Cental Norte y Andino; remesas que se repetirán el 20 del corriente y mediados de Febrero.

Segun los mismos telégramas, el *Ville du Rosario* debe haber salido ayer de Southampton.

Telegrafista demente—El telegrafista del Ministerio de Gobierno de la Provincia tuvo un ataque de demencia el sábado último.

Durante ese dia se negó á trasmitir los telégramas que se le entregaron y prohibia la entrada en su oficina á toda persona.

Por la noche fué enviado á su domicilio, en un estado bastante delicado.

La plaza que desempeñaba fué ocupada ayer por otro del oficio.

Donacion al "Club Liberal"—De la Secretaria del *Club Liberal*, que preside el Dr. D. Juan C. Gomez, se nos remite para publicar los siguientes documentos, que instruyen de un donativo hecho á esa asociacion:

Buenos Aires, Enero 9 de 1882—Señor Presidente del "Club Liberal", Dr. D. Juan C. Gomez.

Señor Presidente:—Un decidido amigo de los principios, que simboliza el "Club Liberal", se ha acercado á esta Redaccion de *El Libre Pensador* y ha entregado en ella la suma de dos mil quinientos pesos moneda corriente, para que sirvan al aumento de los fondos con que ya cuenta ese Club, para emprender definitivamente sus trabajos.

Cumpliendo el encargo que nos fué dado y que con gusto aceptamos, remitimos la suma ya expresada, para que el Sr. Presidente se sirva darle el destino que corresponda, aprovechando esta ocasion para repetirle las seguridades de nuestra estima y consideracion.—*Juan R. Silveyra*—*Miguel Macias.*

Señores Silveyra y Macias:—Sírvanse ustedes pasar al señor Tesorero la precitada suma, para que le dé la correspondiente entrada, y expresar al generoso donante los agradecimientos del "Club Liberal", de que me hago intérprete. S. S. S.—*Juan Cárlos Gomez.*

He recibido de los señores Silveyra y Macias la suma de dos mil quinientos pesos moneda corriente, á que se refiere la precedente nota.—Enero 9 de 1882—*J. N. Matienzo.*

Movimiento de la poblacion—Dentro de breves dias aparecerá una nueva monografía del Dr. Coni, titulada "Movimiento de la poblacion de la ciudad de Buenos Aires, durante el año 1881".

De ella copiamos los siguientes datos estadísticos, que son del mayor interés:

	Bautismos	Matrimonios	Defunciones
Enero	871	146	551
Febrero	646	188	415
Marzo	673	141	466
Abril	798	152	422
Mayo	853	166	490
Junio	748	158	483
Julio	830	167	552
Agosto	876	167	513
Setiembre	647	157	506
Octubre	795	140	491
Noviembre	871	138	630
Diciembre	978	139	797
Total	9586	1859	6316

Las cifras correspondientes al año 1880, son: Bautismos 9401—Matrimonios 1652—Defunciones 7073.

Resulta, pues, que para 1881 ha habido un aumento de 185 bautismos y 207 matrimonios. La mortalidad ofrece una disminucion de 760 defunciones.

Los 9586 bautismos de 1881, se dividen así: Varones legítimos 4505—Mujeres legítimas 4341—Varones ilegítimos 370—Mujeres ilegítimas 370.

Con respecto á la nacionalidad de los muertos, las cifras son las siguientes: Argentinos 4527, italianos 774, españoles 339, franceses 258, diversas nacionalidades 418.

Fugas al menudeo—De la casa de sus padres, en el pueblo de Lobos, se fugó dias pasados la menor Cármen Serrano en compañía de Gregorio Godoy.

Anteayer fueron capturados los fugitivos.

—De la casa de Da. Manuela Vargas, situada en el mismo pueblo, se fugó tambien la menor de 15 años Manuela Campos, que, como la otra, fué capturada.

Malos vientos soplan...para las fugitivas.

Modesto y Anselmo Perez—Accediendo á pedido que se nos hace desde Montevideo, reproducimos lo siguiente:

"Miembros de la familia desean tener noticias de Modesto y Anselmo Perez, que marcharon hace tiempo á Buenos Aires con una compañia acrobática.

El que sepa el paradero de estos individuos, puede avisarlo en la imprenta de *El Telégrafo Marítimo*, en Montevideo."

Revolucion en... cinco minutos—Por las calles de esta inquieta y bulliciosa ciudad se repartian el sábado con profusion unos papeles blancos escritos con este epígrafe: "Revolucion...en cinco minutos".

Sabíamos que en cinco minutos se hacen muchas cosas, por ejemplo, un *bife* ó una tortilla; no ignorábamos que sobra ese tiempo para dar un beso á la amada ó para engañar á un zonzo;—pero, hacer revoluciones, verdaderas revoluciones en 300 segundos, eso *pa los pavos* (plagio).

Sin embargo, por las dudas aconsejamos al soberano pueblo que se prepare, por sí la bomba llega á estallar cerca.

Hasta entónces no pedimos medidas represivas por parte del poder público.

Descubrimiento de un robo—El Juéves le fué robada á un carnicero de la calle de Chile la suma de 35,000 $ m/c en billetes de banco y alhajas.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, esta capturó á un dependiente de la carniceria sobre el cual recayeron prontamente sus mas vehementes sospechas.

Hallábase preso el sospechoso y se seguian las averiguaciones del hecho con bastante dificultad, porque el preso, aunque apenas de veinte años, es hombre de recursos, capaz de poner en aprietos, con sus tretas y subterfugios, al mismo Vidocq en persona.

Ayer, fué necesario para la consecucion de las pesquisas, obtener un traje nuevo de paño negro que el preso decia tener en casa de una tia suya, en Barracas al Norte.

El comisario de la 4ª seccion, en la cual se habia efectuado el robo y que era el encargado de averiguar el hecho, telegrafió á su colega de la 19ª seccion, solicitándole que reclamara el mencionado traje y se lo remitiera.

Este comisario firmó inmediatamente una comunicacion pidiendo á la tia del preso el traje.

El oficial D. Cárlos Jurnet fué encargado de esa comision.

Se presentó en la casa de la tia, entregó la comunicacion del comisario y fué invitado á entrar en la casa para entregarle el traje, sin la menor dificultad.

La invitacion á entrar no fué muy espresiva, pues la señora dejó en el patio al oficial. Este se paró frente á la puerta de la habitacion donde estaba, en una cómoda, el traje buscado.

Los oficiales de policía que toman empeño en cumplir su mision, no pierden ocasiones como esta: una puerta abierta que les permita escudriñar una habitacion es un tesoro; hunden la mirada en ella y hacen su inventario sin pestañear, con una curiosidad ansiosa.

Jurnet se bañó en agua de rosas en este caso y fingiendo no mirar nada, examinaba todo lo que la pieza contenia.

Sabia que el asunto del traje se relacionaba con el robo de un reloj y cadena de niquel, pero ignoraba todos sus detalles y hasta la seccion y tiempo en que se habia cometido.

Lo primero bastó, sin embargo, para preocupar...

El elefante del inglés—El práctico mayor de la Armada ha terminado sus estudios del puerto de la Ensenada, segun los cuales el *Almirante Brown* no podrá entrar en aquel mientras no se draguen los canales de entrada, dándoles 10 piés de profundidad, mas de la que tienen, en una estension de dos millas.

Navegacion del Alto Uruguay—La propuesta de D. Juan Sitja para establecer la navegacion del Alto Uruguay entre los puertos de Santo Tomé y Gurruchos ha sido informada favorablemente por la Direccion General de Correos y Telégrafos.

El proponente es propietario de los vapores *Estela* y *Universal*.

Prision de avaluadores—Se ha comunicado á la policia de la provincia que los Inspectores de la Direccion de Rentas han sido autorizados para ordenar la prision de avaluadores, espresando las causas que la motiven.

Conflicto—El sábado uno de los Ayudantes de la Capitania del Puerto se presentó á bordo del paquete francés *Orénoque*, á sacar á un pasajero por órden de un Juez de Paz de la ciudad.

El capitan del *Orénoque* se negó á dejar cumplir la órden, porque esta no iba visada por el cónsul de Francia.

Elecciones provinciales—Las municipalidades de la provincia han empezado á hacer el sorteo de las mesas receptoras de votos que funcionarán en las elecciones de senadores y diputados que tendrán lugar en el próximo mes de Marzo para integrar la Legislatura.

La ley de elecciones vigente encomienda á las municipalidades los citados nombramientos, los cuales, una vez hechos, deben ser comunicados al P. E. y á cada una de las Cámaras.

Nombramientos—La Córte Suprema de Justicia de la provincia ha hecho los nombramientos que espresa el siguiente acuerdo:

En Buenos Aires, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y dos, reunida la Suprema Corte de Justicia de la Provincia en acuerdo extraordinario y en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento vigente de 23 de Enero de 1875, resolvió:

1° Nombrar Ugier de la Suprema Corte y Habilitado del Poder Judicial á D. Emilio Miliavaca.

2° Nombrar oficial 1° de Secretaría á D. Adolfo Grau y 2° á D. Ernesto E. Ramirez.

3° Nombrar portero de la Suprema Corte á D. Severo Ayrala y ordenanza de la misma á D. Federico Denis.

4° Se comunique á quienes corresponde y se publique. Con lo que terminó el acto, firmando los Sres. de la Suprema Corte y Procurador General—LUIS SAENZ PEÑA—MANUEL M. ESCALADA—ALEJO B. GONZALEZ SABINIANO KIER—MANUEL H. LANGENHEIM—TOMÁS ISLA—Ante mí.—*Miguel Esteves*, Secretario.

Policía de la Provincia—Se van á hacer algunos cambios en el personal de sub-comisarios de la Policía de la Provincia.

Hay actualmente varias vacantes por renuncia de los que desempeñaban esos empleos, cuyos reemplazantes serán nombrados de un momento á otro. Una vez que esto suceda, diversos sub-comisarios serán removidos de los puntos donde se encuentran y pasados á otros.

Estas alteraciones se harán consultando el mejor servicio público.

Representante de Bolivia—Don Nicomedes Antelo ha sido nombrado Delegado de Bolivia en el Congreso Pedagógico que tendrá lugar en esta ciudad.

Accidente—Al entrar el domingo en el puerto el vapor inglés *Pliny*, en viaje del Rosario para Europa, uno de sus ejes se rompió.

Tardará tres dias para hallarse pronto á zarpar.

A demain le coton—Mañana se estrena en el Jardin Florida el cuerpo coreográfico cuyas piruetas ofrece la empresa al público.

Una menor quemada—En el partido del Bragado ocurrió anteayer el siguiente suceso:

La menor de 7 años Maria Rodriguez se prendió fuego en circunstancia que lo encendia en un brasero.

Se le prestaron auxilios para salvarla de las llamas; pero la desgraciada niña recibió quemaduras graves de cuyas resultas se cree que fallecerá.

Choque—Frente á Villa Colon, rio Uruguay, chocó anteanoche con la chata *Cuito* el pailebot *Prepotente*, que iba cargado de sal.

A consecuencia del choque, el pailebot se abrió un rumbo á proa y perdió el botalon de foque. Felizmente el rumbo pudo ser tapado á tiempo, sin causar mayores perjuicios la averia.

"Los Anales de la Sociedad Rural"—Esta importante publicacion, órgano oficial de la Sociedad del mismo nombre, ha cumplido quince años de existencia.

Al entrar en su 16° año de vida, promete mejorar sus condiciones de publicidad y servir con fé los intereses que representa.

Cumpliendo el grato deber de saludar al colega en su nuevo aniversario, anunciamos de paso, que el señor D. Daniel Mac-Kiernan se ha hecho cargo de su redaccion.

Para adoquinado—Por el Ministerio del Interior se mandó entregar ayer á la Municipalidad, para pagar una parte del adoquinado de la calle de Rivadavia, de Callao hasta el 11 de Setiembre, la suma de $f. 20,000.

Aduana de la Capital—Por los diversos derechos recaudó ayer la Aduana de la Capital pesos fuertes 85.376,51 centavos.

En los seis dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $f. 277.343 32 centavos.

Mercado "Rivadavia"—El 15 del próximo mes de Febrero se verificará la inauguracion del mercado *Rivadavia*, construido en la parroquia de Balvanera.

Las obras deberán quedar terminadas el 31 del corriente.

Todos los locales de dicho mercado han sido arrendados ya.

La inauguracion se efectuará con una gran fiesta, á la que serán invitadas numerosas personas.

Telégrafo á Misiones—Habiendo sido aprobado por el Ministerio del Interior el contrato firmado entre la Direccion General de Correos y los señores Goyena y Martinez, para la construccion del telégrafo á Misiones, los trabajos comenzarán en Abril próximo.

La línea partirá del arroyo del Ceibo hasta el Salto del Uruguay.

El Gobierno pagará $ 130 por kilómetro.

Los gitanos—La banda de gitanos que hace poco tiempo estuvo en esta ciudad, se halla actualmente en la del Rosario.

Parece que seguirá hasta Tucuman para dirigirse de allí á Bolivia.

Correspondencias de Flammarion—Agradecemos profundamente las benévolas palabras que en su último número nos consagra *El Porvenir de Cañuelas* y que dicen así:

"LA NACION—Este ilustrado colega, uno de los primeros de la República Argentina, ha tomado de corresponsal para su diario al ilustrado astrónomo Camilo Flammarion.

"Esto nos prueba que nuestro estimable colega progresa, y que, deseando corresponder á la proteccion que se le dispensa por el público, quiere enriquecer su redaccion con las descripciones científicas que el sábio astrónomo sabe con tanta elevacion y gusto describirlas.

"Felicitamos á nuestro distinguido colega y á sus numerosos suscritores por la rica adquisicion que ha hecho y que tanto interés despertará la nueva seccion científica que dá á sus lectores".

El vapor "Villarino"—Comenzó ayer el vapor *Villarino* á recibir á su bordo la carga que debe conducir al Sud, en su próximo viaje á Patagones.

Rauch—Ha sido nombrado avaluador de Rauch D. Norberto Diaz.

Conferencias—El 16 del corriente se reabrirán las conferencias de la sociedad "Estudiantes de Ingenieria".

Disertará ese dia el Sr. Olaechea y Alcorta, sobre los canales de irrigacion en las provincias.

El "Plata"—El Director del taller mecánico del Tigre, el maestro de ribera Sr. Spiro Ungaro y el comandante del vapor *Vigilante*, han sido nombrados en comision para estudiar diversas reformas, análogas á las que se hicieron en el *Andes*, que deben hacerse en su homólogo el acorazado *El Plata*.

Esa Comision fué ayer á la Ensenada, donde el *Plata* está fondeado.

Exposicion de pesca—Recibimos ayer la circular del comité organizador de la Exposicion de pesca, que deberá tener lugar en Edimburgo, en Abril del corriente año, segun lo digimos ya anteriormente.

He aquí la nómina de las secciones en que esa exposicion se dividirá:

Modelos de barcos de pesca, y de máquinas de vapor adaptadas para barcos de pesca. Modelos de puertos de pesca y de casas de pescadores. Redes, sedales, cañas de pescar, cebos artificiales y aparejos de pesca de todo género. Aparatos de piscicultura. Aparatos aplicables á la cria de ostras. Huevos de pescados. Acuarios, y colecciones de pescados momificados y pájaros acuáticos embalsamados, pinturas y fotografías de pescadores, de barcos de salvamento y aparejos para salvar la vida. Trajes y equipo de pescadores. Pescados frescos en conserva, y en cajas de hoja de lata. Procedimientos para conservar el pescado y otros semejantes objetos.

Indios—El vapor-aviso *Vigilante* saldrá hoy para Martin Garcia, conduciendo cuarenta indios que el *Villarino* trajo últimamente del Sur.

Con estos indios será remontado el 2° regimiento de artilleria, de guarnicion en aquella plaza militar.

A media asta—En señal de duelo por el fallecimiento del teniente coronel D. Guillermo Brown, la bandera nacional permaneció ayer á media asta en todos los buques que componen la 1ra. Division naval.

Importante reclamo—Vemos en *El Oeste*, de Mercedes, que el Dr. D. Juan San Martin, Juez del Departamento del Centro, removido de su puesto en la última reorganizacion de los tribunales de Buenos Aires, vá á presentarse á la Córte Suprema de Justicia pidiendo su reposicion.

El Dr. San Martin no pretende continuar desempeñando el puesto de Juez, sino establecer legalmente, por ante los tribunales de justicia, el principio de la inamovilidad de los magistrados...

FOLLETIN

MARIO UCHARD

LA BEBEDORA DE PERLAS

Traducido del francés para La Nacion

Por GLAUCO

XIII

Se levantaron para ir á pasear por la arboleda. Bajo los árboles, la temperatura era deliciosa. Una ligera brisa agitaba levemente las hojas, haciendo desprender las flores de las acacias, que en blanca y perfumada lluvia caian en el camino. El césped estaba sembrado de margaritas y de botones dorados. Ida y Aglaia se separaron con intento con el pretesto de juntar unos ramos.

Catalina paseaba apoyada en el brazo de Cambrelu.

El enamorado se iba domesticando. Sin descubrir sus baterias, sin desprenderse de sus respetuosos modales, principiaba, sin embargo, poco á poco á informarse de todos los gustos de Catalina, insinuando que una mujer tan hermosa como ella poseia una varita mágica para poder realizar todos sus caprichos. Y en medio de la conversacion dejaba escapar de cuando en cuando esas locuciones familiares, verdaderas caricias del lenguaje. En cierto momento la llamó *mi alhaja*; Catalina escuchó esa palabra sin demostrar el menor disgusto.

Envalentonado por esa actitud que prometia mucho, Cambrelu se detuvo y sacó de su bolsillo una magnífica pulsera que él mismo prendió al incitante brazo de Catalina, dándole al mismo tiempo un sonoro beso en la mano.

—Esto pide tambien el collar, dijo, pero todo no puede andarse en un dia, ¿no es verdad?

Ella contestó con algunas palabras de agradecimiento.

—Mientras tanto, mi querido tesoro, repuso él, acabo de ocupar... [illegible] He encargado á una agencia que [illegible] me alquile un delicioso palacio que [illegible], hasta el momento en que usted esté en [illegible]...

Presidente, don Pedro Oliver; Vice Presidente, José C. Maldonado, y para los demás cargos: los señores E. Tabire, José Laborde Auras, Nicolás Caballeri, Florencio Florenza, José Neira, Luciano Molleres, Onofre A. Fúster, Ernesto Paoletti, Cárlos Dubby, Melquiades Arana, Victorio R. Scotto, Federico E. de Nicnolson.

Novedades policiales—D. Juan Sturla, domiciliado en la calle de Pedro Mendoza No. 195 cobró ayer por la mañana la suma de nueve mil pesos m/c, dinero que guardó en un baul que tenia en su habitacion y en el que habia tambien ocho onzas de oro.

En esos momentos se encontraba en la pieza un individuo que estaba refaccionando las paredes, quien, indudablemente, se apercibió de la operacion de Sturla.

Este, despues que guardó su dinero, salió á pasear dejando en la pieza solo al operario y encargándole que lo esperára hasta su regreso, pues cuando volviera le iba á pagar su trabajo.

Una hora despues Sturla regresó y supo por otros inquilinos de la casa que el individuo encargado de refaccionar las paredes de su habitacion se habia retirado manifestando que se encontraba enfermo.

Sturla, temiendo que en su ausencia le hubieran robado, registró su baul y encontró que le faltaba todo el dinero que hemos mencionado.

Inmediatamente dió aviso á la Policía manifestando que podia ser el ladron, tanto el individuo que habia quedado en la pieza, como cualquiera otro que hubiera penetrado en ella cuando quedó sola.

La autoridad se ocupa en esclarecer el hecho.

—La señora Felisa Lopez fué anteayer por la mañana á franquear una carta en la Oficina de Correos de la plaza de Lorea.

Cuando se retiraba sintió que de un fuerte tiron le desgarraban un pedazo del vestido, lo que, como es natural, hizo que, sorprendida é incomodada, se dirigiera contra el autor del daño increpándole duramente su proceder.

Este se deshizo en disculpas y se acercó á la damnificada haciendo el aparato de querer examinar el daño que le habia causado.

Pocos momentos despues y como á las dos cuadras de donde habia tenido lugar este incidente, la señora de Lopez entró en una tienda situada en la calle de Rivadavia, donde tuvo necesidad de hacer uso de su dinero; pero vió con sorpresa que le faltaba del bolsillo la cartera, que contenia trescientos pesos m|c y una cadena de oro que llevaba para hacer componer.

Sospechando del individuo que le habia roto el vestido, dió aviso á un vigilante que pasaba en esos momentos por la tienda, y este, que hacia poco que acababa de ver un sujeto cuya filiacion coincidia con la que le daba la señora, se puso á la pista del ladron, logrando capturarlo á las pocas cuadras y rescatando el robo.

—Anteanoche, como á las 12, fué herido alevosamente de una puñalada en el muslo izquierdo el individuo Pedro Martinez, por un desconocido que logró fugarse.

El hecho ocurrió en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

—A don Enrique Muller, domiciliado en la calle de Gauna, le han robado anteanoche una pajarera conteniendo veinte canarios.

El robo se perpetró en momentos en que la casa estaba sola, ignorándose hasta la fecha quiénes sean sus autores.

—Anteanoche fué reducido á prision el individuo Jorge Lacies, en momentos en que pretendia robar un pico de gas de la casa calle de Cangallo núm. 76.

Moron—Hasta ayer no se habia hecho cargo del Juzgado de Moron el nuevo Juez, Sr. Viale, produciendo esto muchos perjuicios á los que allí tienen asuntos pendientes.

—Los preparativos para el baile que tendrá lugar el 14 siguen adelante. Se espera asista una gran concurrencia, tanto por las invitaciones repartidas, cuanto porque esa fiesta no tiene ningun carácter político.

—Era tanta la concurrencia que la noche del domingo asistió á la Estacion para esperar el tren de las 9.10 p. m., que en el espacioso anden no cabia holgadamente.

Muchas señoritas cruzaron la via y las primeras consiguieron sentarse en un muelle que sirve de anden á los pasajeros de los trenes que cruzan en esa estacion. Las otras y muchos jóvenes comenzaron á pasearse por la calle formada por el anden y el muelle.

Era tal el bullicio que formaban las risas y voces de trescientas ó más personas, entre las que descollaba el bello sexo, que no se notó la aproximacion del tren que llegaba de Moreno.

Cuando se dió la voz de alarma, de aquel inmenso grupo de lindas muchachas partió un gran clamoreo, al mismo tiempo que, como si se hubiese dejado escuchar el "Sálvese quien pueda", todas, sin mirar las que tenian delante, saltaron el anden introduciendo allí una confusion espantosa, como la que ocasiona el cazador entre la bandada de chorlos sorprendida.

Felizmente, el maquinista, comprendiendo, al oir los gritos, lo que pasaba en la estacion, detuvo el tren algunas varas antes para dar tiempo al desalojo de la via.

El indiscreto tren vino así á deshacer los grupos que, aprovechando de la libertad que allí se gozaba y del ruido producido por la música y las conversaciones, se entretenian en conjugar un verbo que está en todos los lábios, desde que se tiene conciencia de la propia vida hasta que ella se escapa.

Comisario Inspector—Ha sido nombrado Comisario Inspector de Policía D. Baldomero Cernadas, que desempeñaba el cargo de Comisario de Puertos, reparticion suprimida por la ley de Presupuesto.

El Comisario Cernadas reemplazará á D. Florencio Reboredo, que renunció para aceptar el empleo de Jefe del Resguardo de la Aduana.

Muelles—Cuenta *El Porvenir*, de Bahia Blanca, que los ingenieros del F. C. del Sud encargados de estudiar la construccion de muelles en ese puerto, prosiguen sus trabajos con el mejor éxito.

Ejercicios espirituales—Recomendamos á los fieles el aviso sobre ejercicios espirituales para señoras dados por el P. Jordan, que vá en la seccion correspondiente.

Nueva sociedad—Se ha instalado en el Azul una sociedad española de socorros mútuos.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

Alfonso Gottifredi, 22 años, italiano, gangrena; Teresa Panuccio, 3 meses, argentina, consuncion; Patricio Ramirez, neumonía; Francisco Sardelli, afeccion orgánica; Sinforiano Marugo, atrepsia; María D. Passo, neumonía; Cárlos Acosta, 2 meses, neumonía; Estela García, 7 meses, lienteria; Rosa Lapadula, 1 mes, argentina, tétano; Ana G. de Dedero, 24 años, argentino, metro peritonitis; Angela M. Ciesero, 12 dias, tétano infantil; Martin Sanchez, 1 año, argentino, tuberculosis.

Monte de Piedad—En los dias 16, 17 y 18 del mes corriente, tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se ocupará de un proyecto de la Comision del Presupuesto relativo á créditos suplementarios.

Bailes de máscaras—Han tenido lugar los últimos bailes de máscaras con asistencia de una concurrencia bastante crecida.

Lo sensible es que no haya habido en ellos todo el órden que hubiera sido de desear.

Cada conflicto que se produce en los bailes de máscaras, es un nuevo argumento en apoyo de la idea de limitar su número.

Los salones del Skating Rink, Variedades, Jardin Florida y Coliseum han sido los sitios preferidos por los bailarines.

Comision de Higiene de Balvanera—Los señores D. Guillermo Gaebeler y D. Agustin Casá fueron nombrados ayer por la Municipalidad de la Capital para integrar la Comision de Higiene de la parroquia de Balvanera.

Estos nombramientos serán recibidos con verdadera satisfaccion por aquel vecindario.

Los señores F. Gaebeler y Casá son dos vecinos progresistas, que desempeñarán sus nuevas funciones con verdadero empeño y dedicacion.

Entrada de buques—Durante las últimas veinte y cuatro horas han entrado en el puerto del Riachuelo veinte y un buques de cabotaje con cargamento de frutos del país.

Legislatura provincial—Por no tener asuntos á la órden del dia no se reunió ayer la Cámara de diputados.

"Negros Victoriosos"—Las sociedades carnavalescas se están preparando activamente para los venideros dias de universal jolgorio.

Entre ellas figura, en primera línea, la denominada *Negros Victoriosos*, compuesta de jóvenes estimables y que lleva ya varios años de existencia.

Esta sociedad ha merecido en carnavales anteriores honrosas distinciones, siendo una de las que mas laureles han conquistado.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Enero 10 de 1882.

Ayer fué un dia de verdadera paralizacion en la Bolsa. La rueda de corredores se encuentra muy dispersa y muchos de ellos se han ido á tomar los baños de mar á la ciudad de Montevideo.

En oro no se ha hecho absolutamente nada oficialmente; fuera de la Bolsa algunas necesidades de oro se compran con un centavo de prima, que es la única comision que interviene en el negocio.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Las cédulas continúan muy solicitadas y en suba en todas las séries. Durante la hora oficial se vendieron:

A $f. 50,000 al contado á 100⅞ %.
B id 9,000 id 99⅞ %.
E id 3,400 id á 87⅞ %.
B id 2,000 para hoy á 99½ %.
A id 20,000 id Enero 31 á 101 %.
Id id 15,000 id Marzo 31 á 101 %.
Id id 15,000 id Abril 30 á 101 %.

En la liquidacion no se hizo nada mas.

COMPAÑÍA DEL GAS PRIMITIVO—Con una pequeña suba sobre el último precio se vendieron:

65 acciones para hoy á 1,800 $ cada una.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy poca animacion en estos títulos, y parece que esta situacion del mercado habrá de prolongarse hasta que pase este mes. La especulacion, forzando la plaza para subirla, si bien ha dominado la plaza no ha logrado producir descubiertos de venta, que son los que hacen fluctuar la plaza.

No se hizo ninguna venta al contado, anotándose solamente:

750 acciones para Enero 31 á 127, 126⅞, 126¾, 126½ %.

En la liquidacion el precio no tuvo alteracion en los pocos negocios tratados para fin de mes, cerrando la plaza con comprador a 126½ %.

DESCUENTOS—Pasado el primero del año, los Bancos particulares han estado mas fáciles para descontar, pero á precios mas elevados.

Pagarés de comercio en papel moneda se han arreglado entre 7 y 7½ % y en oro sellado entre 6½ y 6¾ % al año.—Letras del Gobierno Nacional 7½ %.—Sobre acciones del Banco Nacional aforadas á 90 % se ha dado algun dinero á 12 %.

CAMBIOS—Se ha pasado ayer mucho cambio bancario para Rio Janeiro a 11 $ 350 reis. Los demás cambios quedan cotizados lo mismo, pero se nota una pequeña tendencia de baja.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅜ á 50 d/	50⅛ á 50¼ d
Francia	5 fr. 28	5 fr. 30 á 5 fr. 31
Amberes	5 fr. 28	5 fr. 31 á 5 fr 32
Génova	5 fr. 28	5 fr. 32
Hamburgo		4 m 29
Rio Janeiro		11$500 reis girador
Montevideo		⅝ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 3|4, Francia, Amberes y Génova 5 fr. 25, Hamburgo 4 m. 28 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas		a 1½ p% premio.
	"	á 2 p% id.
Napoleones	"	½ p% premio
Cóndores chilenos	"	18½ $ m/c
Bolivianos en cuatros	"	82 á 81½ c. oro
Soles	"	75 id
TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A	"	100⅞ %
Id id id B	"	99⅞ "
Id id id C	"	98 nominal
Id id id D	"	98 "
Id id id E	"	87⅞ %
Acciones del Banco Nacional	"	126 "
Empréstito obras del Riachuelo	"	95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	136 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000		$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	"	114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p% de amortizacion		nominal
Id id id id de 1863	"	90 o/o
Id id id id de 1876	"	90 nominal
Bonos Municipales de 1870	"	102 "
Id id 1876	"	95 o/o
Deuda extranjera—Oro	"	88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	"	103¾ %
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	"	1725 $ m/c
Gas Argentino	"	93 0/0
Certificados del Banco Argentino	"	18 "
Tramway á Belgrano	"	50 "
Ferro-Carril del Sud		nominal

Id id Central de 20 £	£ 21
Id del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	"
Telégrafo Trasandino	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Liverpool, 8 de Diciembre de 1881.

Tasa del Banco de Inglaterra—5 %

FONDOS

				Bonos de £100
Argentinos—Emp'to	1868	6%	de	101 — 102
" "	1871	6%	"	96½ — 97½
" "	1872	6%	"	87½ — 88
" "	1881	6%	"	93½ — 94½
" "	(Bonos de Tes'a).	9%	"	118 — 120
Buenos Aires "	1870	6%	"	95 — 97
" "	1873	6%	"	95 — 97
Uruguayos "	1871	6%	"	37 — 39
Peruanos "	1870	6%	"	27½ — 22
" "	1872	5%	"	15½ — 16
Chilenos "	1870	5%	"	89 — 91
" "	1873	5%	"	88 — 90
" "	1875	5%	"	88 — 90
Brasileros "	1865	5%	"	100 — 102
" "	1871	5%	"	100 — 102
" "	1875	5%	"	101½ — 102½
" "	1879	4½%	"	93 — 95

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE DEL SUR

Lanas—El mejor aspecto de las industrias lanares que apuntamos en nuestra última revista, se ha consolidado mas, y durante la quincena pasada los fabricantes han estado bastante ocupados, habiendo habido decididamente mejor demanda, pero en la ausencia de existencia, las transacciones en estas lanas han sido necesariamente en pequeña escala, sin embargo, á precios muy satisfactorios.

Las ventas de lanas coloniales en Lóndres, que comenzaron en 22 del ppdo. acabarán probablemente el 10 del corriente. Se declararon 127,000 fardos, y desde el principio las ventas han sido bien concurridas. Se nota en las mejores clases una suba de 7½ % sobre los tipos que rejian en Setiembre, mientras que las descripciones inferiores están firmes á los precios anteriores.

Cotizamos:

Buenos Aires...	Merino	rindiendo 30 á 32 % 6d. á 7d. por lb.	rindiendo 34 á 37 % 7½d. á 8½d por lb.
	Mestiza N. 1	rindiendo 30 á 32 % 6d. á 7d. por lb.	
Montevideo.....	Merino	rindiendo 38 á 40 % 8½d. á 9 d. por lb.	rindiendo 44 á 45 % 9½d á 10½d por lb.
	Mestiza N. 1	rindiendo 38 á 40 % 8½d. á 9 d. por lb.	
Rio Grande.....	Mestiza	8d. á 9 d. por lb.	
	Mestizona y criolla	5½ d. á 6½ d. por lib.	

Cueros lanares—Las transacciones hechas por contrato privado suben á mas de 400 fardos, colocándose casi todo lo que ha llegado inmediatamente despues de descargar, y los precios han subido de ⅛d. á ¼d. por libra. Partidas de ⅞ lanudas de Buenos Aires, matadero, han realizado 7⅞ d. por libra, precio redondo, y un lote sin la proporcion usual de calidades inferiores, 7¾ d. por libra. Los cueros de la nueva estacion dan satisfaccion aquí, tanto por la lana, que aunque un poco sucia, no viene muy pesada, como por los pellejos que por lo general son escepcionalmente buenos. La existencia actual es muy reducida, y es de esperarse que lleguen otras partidas antes de las ventas públicas que tendrán lugar aquí el 14 del corriente, pues se puede contar con una buena demanda.

Cotizamos:

Buenos Aires—Matadero	Merino—	(90 á 100 lbs. por doc'a.) 7½d. á 8½d. por lb.
"	No. 1	(90 á 100 lbs. por doc'a) 7½d. á 8d. por lb.
"	No. 2	(85 á 95 lbs. por doc'a) 7d. á 8d. por lb.
"	Campo Merino—	(65 á 85 lbs. por doc'a) 7d. á 7¾d. por lb.
"	No. 1	(60 á 80 lbs. por doc'a) 6½d. á 7½d. por lb.
"	No. 2	(50 á 60 lbs. por doc'a) 6d. á 6½d. por lb.
Montevideo	Merino y No. 1—	(50 á 70 lbs. por doc'a) 8½d. á 9½ d. por lb.
"	No. 2—	(35 á 45 lbs. por doc'a) 7½d. á 9d. por lb.

Cueros vacunos—El mercado para estos cueros ha continuado muy firme durante esta quincena, pero las transacciones en tierra no han sido de mucha importancia, debido principalmente á que los tenedores de cueros pesados se mantienen firmes en pedir 7½ d. por libra, y á este tipo los compradores no están dispuestos á operar actualmente. Entre las ventas notamos las siguientes: 3000 cueros livianos de novillo de Gualeguaychú y Villa Colon ex-*Kron Prinz von Preussen* á 6½d. por libra y 1000 de novillo de Guaviyú, peso 63½ libras, ex-*Prima*, á 7½ d. por libra.

Las ventas públicas que tuvieron lugar aquí el 1° del corriente, fueron bien concurridas y el resultado puede llamarse satisfactorio, tomando en consideracion las pequeñas cantidades ofrecidas.

Cotizamos:
Salados—Buenos Aires pesados 7½ d. por libra, livianos 6⅜d. por lib.
Rosario id 6½ d. id 6 d.
Uruguay id 7½ d., id 6½d á 6⅞d.
Rio Grande id 6⅞ d. á 6¾d., id 6½d.
Secos—Buenos Aires id 10 d. á 11 d. id 10 d. á 10½ d.
Rosario id 9¾ d. á 10½ d.. id 9½ d. á 10 d.
Rio Grande id 11 d. á 11½ d. id 10½.

Cueros de caballo—Los compradores se surten á los tipos corrientes solamente á medida que van necesitando, pero los tenedores quedan firmes. Como 2.500 cueros de Gualeguaychú, peso 34 libras, ex-*Maria* se han vendido á 12/6 cada uno en el muelle, y una partida de 850 cueros de Buenos Aires, peso 35½ d. libras, á 11/6.

Cotizamos:
De Rio de la Plata salados 11/6 á 12/6 cada uno, pesados 7/9 á 8/3 cada uno, livianos.
Id secos 8/ id id, 6/ id id.
Rio Grande salados 10/6 á 11/6, id id 7/ á 7/6 id id.
Id secos 8/ id id. 6/ id id.

Huesos y ceniza—Ultimamente el mercado se ha puesto menos firme para cargamentos *á llegar*. Uno de huesos se ha colocado probablemente á £6 16/. La ceniza, sin embargo, no encuentra compradores muy fácilmente á los precios corrientes. En tierra los valores quedan firmes.

Cotizamos:	"En tierra"	"A llegar"
Huesos del Rio de la Plata	£6 10/ por ton.	£6 10/ por ton.
Id (Calcinados) del Rio Grande	£10 10/	£9 10/
Ceniza del Rio de la Plata	£6 5/ á £6 10/	£6 10/ á £6 15/ (con 70%)
Id de R. Grande	£9 15/	£8 10/ (segun méritos)

Cerda—Mercado muy firme y los precios bien sostenidos. Cotizamos, sin embargo, han sido insignificantes.

De Caballo, Colas largas ... 2/2 á 2/3 por lb
" Medianas ... 1/8 " 2/2 "
" Cortas ... 1/ " 1/8 "
Mezclada ... 9d. " 1/3½ "
De Vaca ... 9d. " 1/3 "

Astas—El mercado continúa firme á los precios cotizados en nuestra última revista, que son:

De Novillo, pesadas ... 65/ á 70/ por cien
" livianas ... 40/ " 50/ "
De Vaca ... 17/6 " 27/6 "

Sebo—Ha habido pequeñas ventas de vacuno á 43/ por cwt. *A llegar* se piden ofertas por vacuno de la nueva estacion, pero los compradores no parecen dispuestos á operar para fechas tan lejanas, y el mercado queda encalmado á las siguientes cotizaciones:

De Vaca ... 42/ por cwt.
De Carnero ... 41/ " "

Trigo—La demanda durante la quincena ha sido pobre con baja en los precios. Para cargamentos llegados á los puertos de órdenes, sin embargo, el mercado cierra algo mejor, pero los compradores no se muestran afanosos en operar á los precios pedidos por los importadores.

Del Rio de la Plata cotizamos nominalmente de 10/ á 10/2 por 100 libras en tierra.

Maiz—Durante la quincena el mercado ha continuado firme de 5/10 á 5/11 por 100 libras en tierra.

Semilla de lino—Bajo la afluencia de nuevas llegadas el mercado en tierra se ha puesto flojo y las ventas son de poca importancia. Cotizamos de 50/ á 51/ por 416 libras en tierra, una partida de 100 toneladas á embarcar por vapor en Enero próximo se han vendido á 50/- por 416 libras sobre muestra.

Cebada—Continúa el mercado firme de 6/8 á 6/10 por 100 libras en tierra.

Torromé, Son y Ca.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION — Enero 10 de 1882—49 wagones entraron anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y 26,320 arrobas lana entrada por el Ferro Carril y tropas.—El estado de los frutos es igual al de semanas anteriores.—Ventas abundantes, entrada regular.

VENTAS DE AYER—1000 arrobas lana, muy especial por Bradley y ca. $ 100; 1300 id especial por los mismos, id 94; 3000 id fina id id á id 87; 800 id id especial pasto fuerte por Mendez y R. id 98; 700 id id id por Patiño Hos. á id 96; 1500 id id superior id Lavalle y Moores, id id 92; 400 id id id id Rubin y Domato, id 92; 600 id id buena id los mismos, á id 86; 200 id id de borrega por id id id 76; 4000 id id regular fina y superior por A. Apellaniz, id 78, 82, 87, 89, 90; 500 id id borrega el mismo, id 79; 3000 id id de depósito defectuosa id el mismo, id 68, 72, 76; 900 id id superior por Sanchez y Roca, id 90; 3500 id fina y id id J. Bellocq, id 87, 88, 90; 300 id id borrega regular y con carretilla, el mismo, id 72, 78; 300 id id id vieja inferior por el mismo, id 50; 1500 id id superiores por Chapar y ca. id 90; 1200 id id defectuosa y regular por los mismo, id 77 1/2, 81; 600 id id id y fina por E. Bonifacio, id 75, 88; 2000 id id id id id id N. Fernandez, id 75, 88; 800 id id buena id el mismo, id 86; 1000 id id id id J. Lanús, á id 87; 3000 d id id id E. Bung, id id 86; 2000 id id defectuosa y buena por el mismo, id 74, 85; 1200 buena. por Peirano y L. ps 84, 86; 300, Arias Hnos 86; 1000 reg y fina. D. E. 80, 87; 600 buena, Unzué 86; 1500, G. Serrano y Ca. 85; 100, borrega y barriga, el mismo 60, 40; 600 buena, R. Cuto 85; 390 reg, Peirano y L. 80; 800 algo defectuosa, E. Mendez 80; 1800, F. Beasley 76; 530 y barriga, Canicoba y C. 73, 35; 1800 defectuosa, R. Arana 76.

CUEROS VACUNOS—80 cueros de matadero, buenos, 1½ lib revaja, Somoza ps. 156; 40 campo, reg (muy) 1½ id, Apellaniz 153; 100 buenos id id, G. Casaux 155; 40 reg id id, Sanchez y R. 153; 60 inf, 1 id id, Canicoba y C. 150; 25 nonato, los mismos 115.

CUEROS DE POTRO—49 con campo, muy inf. Canicoba y C. y otro ps. 28.

CUEROS DE GAMA—40 arrobas libre de pintado, G. Casaux 85.

CUEROS DE NUTRIA—100 lib reg, por Canicoba y C. ps 81½.

CERDA DE POTRO—20 arb cerda al barrer, reg, por Canicoba y C. ps 136; 25, Lanús 135.

LANARES—176 docenas matadero regulares, Somoza, 27 rls. lib.; 80 id id id, Souza Martinez, 26 1|2 id; 30 id campo, buenos y desechos, Rubin y Ca., 28, 20 id; 200 id regulares, picados, id, Unzué, 27, 26, 19 id; 590 id id y desechos, Lanús, 27, 19 id; 40 id id id, Sanchez y R., 27, 18 ½ id; 80 id id id id, Chapar y Ca., 26 1|2, 19 id; 60 id id, algo picados, M. Udaondo, 26 id; 50 id id y desechos, G. Casaux, 27, 18; 160 id id picados, id, A. Apellaniz, 26, 18 id; 114 id id picados y cordorones, Canicoba y Ca., 24 1|2, 19 id.

CUEROS DE CORDERITO—50 docenas superiores, J. Lanús, $ 14; 100 id picados, J. y R., 11; 2000 id muy id, Chapar y Ca., 7.

SEBO—8 pipas bueno, exportacion, J. Somoza, $ 42 arroba; 5 id id id, campo, M. Udaondo, 40 id; 30 arrobas pisado, Canicoba y C. 27.

MAIZ—110 fanegas morocho superior en espiga, G. Galli, $ 60.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 10 de 1882—240 wagones entrados durante 2 dias, con diferentes frutos, entre ellos: 46,520 arrobas lana. El mercado tanto en lanas, como en pieles en general se mantiene en el mismo estado de dias anteriores.

VENTAS DE AYER—3000 arrobas lana, regular, buena, superior y especial por J. Elordy, $ 66, 73, 80, 90; 320 id borrega, buena superior el mismo, 72, 75; 1200 id borrega, buena y especial R. Landera, 66, 80; 1000 id lana, 350 id id buena y especial id Ghiraldo y M. 70, 75, 85; especial el mismo, 80; 1000 id id id A. Pein, 87; 600 id id superior el mismo, 80; 1400 id id regular y muy superior N. Fernandez, 70, 86; 2600 id id buena fina y superior D. N. 73, 74, 77, 85; 470 id borrega el mismo, 65, 70, 74; 1200 id lana superior L. Balletto, $ 82; 500 id id buena el mismo, id 72; 200 id borrega regular id id id 65; 400 id id inferior Juan L. Somoza, id 56.

Se habla de un importante negocio de lana de depósito, que se dice, quedaria arreglado de hoy á mañana á mas tardar, siendo las clases de estas lanas de buenas á especiales.

CUEROS VACUNOS—80 cueros matadero superior 1 libra de tara por Peirano y L. $ 153; 100 id campo buenos, 1 id id id L. Balletto, id 145; 35 id id id 1 id id id Lynch y Costa, id 145.

CUEROS LANARES—80 docenas matadero superiores por L. Balletto 26 rls. lb; 150 id campo regulares y desecho id el mismo 23 1|2, 17 id; 100 id id buenos id id E. y P. Raffo, 25, 19 id id; 150 id id id id id Peirano y L. 25, 24 1|2, 19, 18 id; 80 id id pelados inferiores y buenos los mismos. $ 30, 60, 65; 70 id id id consumo por Lynch y Costa, $ 85; 100 id id con lana regulares y desecho los mismo, 24, 18 rls. lb; 110 id id id id id id A. Pein, 24, 18 id id, 100 id id pelados buenos el mismo, $ 60; 100 id pelados matadero superiores Juan L. Somoza $ 100.

CUEROS DE POTRO—23 potros campo buenos por Lynch y Costa y otros, $ 28.

CERDA DE POTRO—605 arrobas superior por varios $ 133, 155.

TRIGO—200 fanegas candeal (viejo) regulares por Tarigo $ 145.

MAIZ—150 fanegas morocho desgranado por Morandy, $ 51, 52; 150 id id id D. Perazo id 51.

AFRECHO—160 qq. afrecho por Landera $ 23 1|2.

LINO—350 arrobas lino inferior por Tarigo é hijo $ 10 1|2.

CORRALES DE ABASTO—Enero 9 de 1882.—B. Aspitia, Pilar, 191; Dugan Hermanos Castelli, 70; L. Linch y ca. Chascomús, 71; Lavalle y Moores, Donselaz, 162; S. y ca. Mandia, Ajó, 208; Duggan Hos. Salto, 98; Juan Vasquez, Mar Chiquita, 146; Rómulo Diaz, Magdalena, 50; L. E. Reinoso, Juares, 120; J. B. Anasagasti, Castelli, 112; id id Azul, 250; Juan C. Boeer y ca. Mar Chiquita, 165.—Total 1,752.

PRECIO DE LA HACIENDA—Enero 9 de 1882—Vaca y novillo para matadero, gordos, 360, 370, 380; id id carne gorda 310, 320, 330; id id buena carne 240, 250, 260, 280, 300; id id chancheria 130, 180, 190; cuero de novillo frescos 120, 130, 135, 140; id de vaca id 80, 90, 95; terneros grandes 220, 240; id chicos 150, 170; novillos para saladeros 390, 395, 400 425; vacas para invernar 285.—Matanza para el abasto 480.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para el Uruguay, *Guaraní* para la Asuncion, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *Rio* para Hamburgo, recibiéndose la correspondencia para éste en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: *Júpiter* de Montevideo.

El vapor *Pliny* suspendió su salida por dos ó tres dias.

—El Sr. D. Antonio M. Delfino fletó el buque *Maria di Monte Alegre* para cargar sebo en Gualeguay, para Cette á fr. 30.

Vapor inglés *Easbourne* capitan Dumbreck, de Lóndres el 21 de Noviembre, de Burdeos el 2 de Diciembre, de Montevideo el 7 del corriente á J. Lassalle hijo, con:—*de Lóndres*: V. de Castellanos, 1 casco calzado; G. y J. C. Bell, 30 btos mercancías; Bates Stokes y ca. 100 cascos cemento, 20 tons. mercs; Orden 15 btos aceites, jabon, 250 cascos cemento; Getting y ca. 100 cascos soda; G. Prius y ca. 5 c algodones, art. sombreria, etc; E. Chayia y ca. 2 c cintas, pañuelos; G. Fernandez y ca. 2 c algodones; Senillosa Hos. y Romero, 10 tambores potasa; 500 atados alambre; Cocqueteaux y ca. 1 c manteleria; Lochore y Samson, 100 b cemento, 50 b tiza; Orden 20 c barniz, 2 c plumas de acero; Lezica y ca. 9 btos tejidos lanas; Orden, 339 barras, 180 atados fierro, 60 c mercancías, 129 cuñetes id; Shaw Miller y ca. 111 atados fierro, 102 btos mercancías; Orden 55 btos id, 29 btos id, 4 botes salva-vidas; Demarchi Parodi y ca. 20 btos drogas; Bayley y ca, 23 id id; Romero y Gutierrez, 4 id mercaderías; Carabassa y ca. 8 id id; Orden 18 id maquinaria; Roldan y Kiernan, 155 caños de fierro galvanizado; Lochore y Samson, 16 mercancías; Martindale, 23 c id; Orden 300 cascos cemento; J. H. Kidd, 23 c mercancías; Orden 29 btos id; G. Mackern, 3 id id; S. Boote, 4 id id; Orden 15 fdos papel y bolsas; Lagos Macgregor y ca. 23 fdos arpillera; Snell y ca. 39 btos comestibles, 10 bolsas cacao, 11 bolsas café; Orden, 10 fdos papel; Thompson y ca. 5 c algodones; Orden, 114 btos mercancías, 260 id id, 14 carneros de Lincoln, 6 ovejas de id, 5 carneros de Leicester; V. Casares é hijos, 52 btos mercancías; Orden, 18 id id; Newbery, 1 c id; P. del F. C. del O. 75 btos mercancías;—*de Burdeos*: Pedeflous, 50 cascos vino, 400 c vino, 1 atado madera; G. Casaux y ca. 50 cascos de vino, 200 c ajenjo; W. Paats y ca. 15 cascos de vino; Arning y Hütz, 75 id id; Devoto Hos. 100 id id; J. Lassalle, 700 b azúcar, 2200 c ajenjo, 1200 c bitter, 7 c vino, 1 c coñac; J. Maupas, 20 btos mercancías y ferretería, 200 c ajenjo, 25 c bitter; L. Gallardo, 100 c coñac; J. Lassalle hijo 400 c coñac; Naveira y Laclaustra 6 btos mercancías; Lagur y ca. 1 c mtras; C. Lafont y ca. 1 c id; Labarthe y Dirube, 45 b brandy; A. Necol, 30 c. conservas; Apesteguy fréres, 400 c bitter, 500 c ajenjo, 65 cascos vinagre; B. Viale, 101 sacos arroz, 500 c. ajenjo; 125 c ciruelas; J. A. de Uribe, 125 c conservas; J. Lassalle hijo, 500 cascos vino, 1 c mercs; Soulas Lartigue y ca. 31 cascos vino; 500 c vinagre; Caride y Massini, 277 c brandy; A. Godet, 6 btos café, 12 c licores; G. y J. C. Bell, 50 c coñac; Feuillan, 369 c sardinas, 4 c bizcochos, 50 c conservas, 100 c mostaza, 25 c alberjas, 110 c ciruelas, 31 b coñac; A. Necol, 150 cascos vino; Rouillon Marini, 10 cascos conservas, 20 bolsas cacao; Moore y Tudor, 1000 cascos brandy; Orden 54 atados resortes para carros, 1 c ejidos.

Vapor inglés *Plato*, de 1084 tons. cap. J. Russell, de Liverpool el 10 de Diciembre, de Montevideo el 5 del corriente, á E. Morton, con: Olaso Aldazabal, 30 btos. mercancías; Bletscher y Ca., 31 atados tubos, 15 btos. mercs.; Direccion G. de Correos, 2 id id; J. Jaschke, 4 id id; Blagden y Ca., 15 id id; Kirschbaum, 4 id id; F. C. de B. A., 2 id id; J. N. Hirst, 7 id id; Bayley y Ca., 1 id id; E. F. Rodes, 2 id id; J. S. Shaw, 2 id id; Compañía del Gas Argentino, 51 c fierro galvanizado; G. Fernandez y Ca., 8 btos. mercs.; Carlisle y Ca., 6 id id; Presidente del Banco de la Provincia, lib. est. 100,000; M. de Hacienda, 2 cajones barras de oro; Lawson y Ca., 1 bto. mercs.; J. Dorado, 4 id id; Allingham y Ca., 1 pza. maquinaria, 1 bto. mercs.; Snell y Ca., 6 id id; Kohlstedt y Ca., 6 id id; Ashworth y Ca., 19 id id; Hopmann y Ca., 8 id id; Parlane Graham y Ca., 38 id id; J. Leonard, 2 id id; J. Etchegaray, 4 id id R. Cabanius, 18 id id; Lagos Macgregor y Ca., 50 id id; A. Cocqueteaux y Ca., 1 id id; Villanueva y Saralegui, 20 id id; Shaw hnos., 107 id id; Storni hnos. y Ca., 22 id id; G. y J. C. Bell, 215 id id; Bemberg Heimendahl y Ca., 12 id id; Jacobsen y Ca., 1 id id; Mantels y Pfeiffer, 3 id id; Tornquist y Ca., 23 id id; P. y G. Puy, 3 id id; Mallmann y Ca., 9 id id; Fels y Ca., 9 id id; Hueyo y Villar, 4 id id; Lawson y Ca., 2 id id; Verazzi y Larco, 6 id id; Watson y Ca., 5 id id; F. C. del S. de B. A., 9 id id; Burgaud Senet y Portes, 6 id id; A. Astoul, 4 id id; Santa María Girault y Ca., 3 id id; Walsh Lovett y Ca., 46 btos. mercs., 237 atados caños; Iturriaga hnos., 6 btos. mercs.; J. P. Echevarria, 1 id id; Logegaray, 2 id id; Hardt Koch y Ca., 1 id id; E. Brandes y Ca., 2 id id; Bates Stokes y Ca., 30 id id; Barclay Campbell y Ca., 48 id id; M. Forrester y Ca., 7 btos. mercs.. 7 btos. maquinaria; Romero y Gutierrez, 1 bto. mercs.; Milligan y Williamson, 14 id id; Menet y Ca., 21 id id; J. B. Dupuy y Ca., 5 id id; P. Dillemann y Ca., 1 c mercs., 2 máquinas; P. Rousseau, 2 btos. mercs.: Wedekind Fehr y Ca., 25 id id; G. Bell é hijos, 720 atados alambre de acero, 500 id fierro, 157 btos. mercs.; Drysdale y Ca., 24 btos. mercs., 52 btos. maquinaria; Orden, 150 btos. mercs., 1 ancla, 2 btos. maquinaria, 324 atados fierro, 530 id flejes, 1 toro en pié—*Para Montevideo ó Buenos Aires*: Hardy y Ca., 37 btos. mercs.;—*Para Rosario ó Buenos Aires*: R. P. Brownell, 8 btos. mercs.; Carlisle y Ca., 24 c algodones blancos, 11 fdos. id gris.

ENTRADA DE ULTRAMAR—DIA 9

Bergantin goleta italiano *Giacomo B.*, de 346 tons. cap. E. Costa, de Cádiz el 11 de Noviembre, á C. Anselmo, con 271 lastres sal.

Goleta española *Francisqueta*, de 154 toneladas, cap. M. Domenech, de Paranaguá el 21 de Diciembre, á Widenmayer y Romero, con 1540 btos. con 115,684 k. yerba.

SALIDAS—DIA 8

Vapor francés *Orenoque*, para Burdeos.

ABRIERON REGISTRO

Barca italiana *Cuore*, para Amberes, por Gaibisso.
Barca austriaca *Treci Drubrovacki*, para New York, por Bowers.
Brick italiano *Giuseppe N.*, para Inglaterra, por Mihanovich.

CERRARON REGISTRO

Polacra española *Rita*, para Paysandú, por E. Madero, con 113,090 hect. sal comun, 25 cueros de potro secos, 1200 mazos de paja.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 8

Vapor nacional *Villarino*, de 700 tons., cap. Spur, de Patagones, á A. Marsan, con: Orden, 624 bolsas lana, 30 líos cueros lanares, 49 id vacunos.

Vapor oriental *Villa del Salto*, de 200 tons. cap. Goldié, de Montevideo, á P. Risso, con: E. Madero y Ca., 40 b. azúcar; varios, 7 btos. encomiendas; de tránsito, 820 btos.

Vapor inglés *Diana*, de 392 tons. cap. J. Bacigalupi, de Santa-Fé, á M. Vucassovich, con:—*De Santa-Fé*: M. Bancalari, 250 bolsas harina; G. Burmeister, 200 bolsas lana; Mantels y Pfeiffer, 3 btos. cueros:—*Del Rosario*: A. Barran, 387 bolsas harina; E. Bieckert, 4 tercerolas vacias; varios, 5 btos. encomiendas.

DIA 9

Vapor nacional *Meteoro* de 212 tons, cap. G. Bisso, de Santa-Fé; á P. Risso, con: *de Santa-Fé*: Gutierrez y Venero 233 bolsas alpiste; J. Puchen 66 id harina; J. M. Mascias 4 fdos tabaco; varios, 16 btos encomiendas.

Vapor nacional *Estrella de Gualeguay* de 96 tons, cap. Gianello, de Gualeguay á Gaibisso y Ca., con: E. B. Legarreta 107 cueros vacunos secos, 8 id becerros id, 17 id potro, 73 atados id lanares, 3 bolsas cerda, 16 atados nutria, 5 bolsas astas.

Vapor inglés *Cosmos* de 200 tons. cap. Beckar, del Salto á Risso, con: J. Dickinson 121 fds lana, 8 id lanares; 4 id cerda; varios, 12 btos encomiendas; de tránsito para Montevideo 69 bultos.

Vapor nacional *Feliz Napostá* de 63 tons, cap. F. Catoni, del Rosario á Félix E. Catoni, con: Machain y Ca. 180 suelas; G. Casaux y Ca. 2 c bitter; Brinckmann y Ca. 130 suelas; Mallmann y Ca. 144 fdos lana; A. C. Bean y Ca. 11 fdos cerda; Tornquist y Ca. 79 id lana; Ledesma Hnos. 200 bolsas harina.

Vapor inglés *Tridente* de 500 tons. cap. J. L. Vucassovich, del Rosario á M. Vucassovich, con A. Barran 566 bolsas harina; Machain y Ca. 66 suelas; Marchessini y Coraza 250 piernas algarrobo, 25 camas id, 150 cabezales id; G. A. Crasswell 1 c mercs; varios, 10 btos encomiendas.

Paylebot nac *Emilio Melis* de Quequen á Gagliardo con: Orden 14213 k lana.

Paylebot nac *Paula y Petizo* de San Pedro á Maraspin con: órden 1440 cueros lanares sucios.

Balandra nac *Francesco Caracciolo* de Magdalena á Gagliardo con 178 cueros lanares sucios, 322 k lana.

Pailebot nac *Trapani* del Rosario, á Goñi con 380 bolsas harina.

SALIDAS—DIA 8

Vapor *Villa del Salto* para el Uruguay.

DIA 9

Vapor *Cosmos* para Montevideo.
Id *Diana* id el Rosario.
Id *Taraguy* id Montevideo.

ABRIERON REGISTRO

Balandra nac *Divertida* para Corrientes, por Nuñez.
Goleta *Jóven Adela* para Asuncion por Marraspin.
Id id *Reinaldo* para Goya por Nuñez.
Queche id *Leonor* para Rosario por Nuñez.
Pailebot id *Panchita* para Baradero por Marraspin.
Goleta paraguaya *Colon* para Carmelo por Gaibino.
Paylebot id *Arturo* para Tuyú por Marraspin.
Id id *Miércoles* id id, id id.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Enero 10	*Santos*	Hamburgo
" 11	*Luxor* (en Montev.)	Hamburgo
" 12	*Kepler*	Londres y Amberes
" 14	*Magellan* (en Mont.)	Liverpool
" 16	*La France*	Marsella
" 16	*Senegal*	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Enero 12	*Ville de San Nicolás*	Burdeos y Havre
" 10	*Rio*	Hamburgo
" 11	*Kronprinz Friedwilhelm*	Bremen y Amberes
" 11	*Leibnitz*	Liverpool y Amberes
" 12	*Delambre*	Liverpool y Amberes
" 12	*Luxor* (de Montev.)	Pacifico
" 14	*Magellan* (de Montev.)	Pacifico
" 15	*Colina*	Havre
" 15	*Ariadne*	Rotterdam
	Herschel	Liverpool

SOLICITADAS

Rectificacion

Señor Director de LA NACION.

Muy señor mio: Hoy recien he visto con sorpresa, que en LA NACION, como en otros diarios, del 20 del mes ppdo., aparece una noticia en la que, se decia que yo me habia fugado de esta ciudad con una suma de dinero, de la casa introductora calle de Maipú núm. 148.

Como es natural, señor Director, al tener conocimiento de semejante aserto, traté de informarme de su procedencia en el Departamento de Policía, y allí supe, con no menos sopresa, que aquella Reparticion, de donde la noticia habia sido oficialmente tomada, habia sido engañada con una infame y falsa delacion hecha por un individuo que, segun la filiacion que se me dió, no es otro que el judío Luis Aischmann, dependiente de la referida casa introductora y enemigo gratuito mio solo por la circunstancia de estar yo en posesion de ciertos hechos relativos á su mala conducta como dependiente y que pronto serán del dominio público.

Entre tanto y para rehabilitar mi honor, vilmente mancillado, declaro que si me he retirado de la casa de José T. Freedmann ha sido por no querer ser cómplice de los manejos indignos de Aischmann, encargado de practicar la liquidacion de la referida casa; liquidacion que me adeuda aun cinco mil y pico de pesos que por delicadeza me retiré sin cobrar.

Debo hacer notar otra circunstancia, señor Director, y es que el dia que apareció la noticia, era el mismo en que acompañado de parientes y amigos, conducia á la mansion de los muertos los restos de mi esposa, siendo esta la razon de no haberme apercibido en ese dia de la calumnia que se arrojaba sobre mi conducta, haciéndose servir, con tal fin, á la policía misma.

Rogando al Sr. Director se sirva dar publicidad á estas líneas en su ilustrado diario, solo me resta ofrecerle las seguridades de mi mas alta consideracion y estima.—*Lorenzo C. Rossi*.—Buenos Aires, Enero 9 de 1882; casa de Vd., Alsina 606.

Intereses del Sud

Buenos Aires, Enero 9 de 1882.

Sr. Director de LA NACION.

Particularmente empeñada nuestra palabra, de *que los cargos contra el señor Gobernador Barros serian publicados*, vengo, por encargo de cincuenta y cuatro ciudadanos que suscribieron la protesta, á cumplir aquel compromiso, en vísperas de partir á mi destino sin conocer la resolucion que piense adoptar el Supremo Gobierno. Sea la que quiera. Si nos es favorable, empezaremos un otro período desconocido con esperanzas halagüeñas: si nos es adverso, resueltos estamos al sacrificio, quedándonos tan solo la satisfaccion de haber cumplido con el deber de ciudadanos libres, y si no inteligentes, por lo menos de voluntad propia para ocurrir con el mejor modo y forma donde corresponda.

Nuestra protesta está concebida en los siguientes términos:

En este pueblo de Viedma, Capital de la Patagonia, Territorio Nacional de la República Argentina, á diez y ocho dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno, reunidos los abajo firmados en la casa del ciudadano D. Isaias Crespo, por invitacion de una Comision provisoria de vecinos con el objeto de iniciar algun trabajo para el futuro período de esta gobernacion, siendo la una p. m., el señor Presidente de la Comision dió abierto el acto. Incontinenti, siguió con la palabra y dijo: Que se habia invitado al vecindario, para comunicarle la nueva traida por el vapor paquete nacional *Villarino*, de que se aseguraba que el señor coronel don Alvaro Barros, seria reelecto por el Poder Ejecutivo Nacional para el segundo período de esta gobernacion y que siendo de órden que todos los actos, así del Gobierno como del ciudadano, fuesen con arreglo á nuestras leyes, querian que en esta se ajustasen á ellas. Para el efecto el Sr. Secretario dió lectura á toda la parte primera de nuestra Constitucion, en seguida á la Ley Nacional de once de Octubre de mil ochocientos setenta y dos y al Programa de Gobierno que en dos de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve trazó el señor coronel Barros. Haciendo en seguida un análisis general de todos los artículos, incisos y párrafos leidos por el señor Secretario resulta por conviccion de los firmantes que el señor coronel Barros no ha correspondido á las altas miras que el Supremo Gobierno habia tenido en vista para el progreso de este territorio, fundándose en las causas siguientes:

Primera. Por mala administracion y distribucion en los múltiples elementos con que el Ejecutivo Nacional ha proveido á esta parte del territorio. Segundo: Por abandono casi permanente del puesto que el Gobierno le confió. Tercero: Por no haber decretado la inscripcion del Registro Cívico ni convocado al pueblo á elecciones. Cuarto: Por falta de iniciativa en empresas fáciles y necesarias para la viabilidad, la higiene, la ganadería y labranza, trocándolas por empresas prematuras, costosas en vidas y dinero y hasta en descrédito de nuestro territorio. Quinto: Por imprevision y abandono de vidas, haciendas y costosos materiales y por omitir avisos oportunos de alarma. Sexto: Por haber hecho desalojar con pretestos pueriles y hasta punibles, fuerzas nacionales que garantian nuestro territorio hasta el Chubut. Séptimo: Porque la colonizacion es una quimera y en realidad no existe. Octavo: Porque extralimita sus atribuciones, subrogándose las de la Suprema Corte de Justicia, del Juzgado de Paz y de la Municipalidad. Noveno: Por inconsecuente con su programa y desleal con sus propios decretos. Décimo y último: Porque ética y moralmente es impotente para imprimir en el territorio un sistema regular de civilizacion y progreso, ni siquiera reprimir las pasiones de sus empleados inmediatos, á cuya arbitrariedad está librada la vida, honra y riqueza de este territorio. Por estos fundamentos, y siendo atribucion del Ejecutivo Nacional el nombrar Gobernador para estos territorios, hemos acordado elevar la presente al Exmo. Gobierno Nacional, Brigadier General D. Julio A. Roca, para que se digne tomar en consideracion las causas expresadas, y, si las estima de justicia, nombre á quien mejor halle por conveniente, con la sola escepcion del señor coronel Barros, debiendo hacer constar que hay al presente cincuenta y cuatro firmas suscritas en este acto, dejando abierta la suscricion hasta el primer correo, por ocupaciones urgentes de nuestros cosecheros y comunicar este acto al Exmo. Sr. Presidente de la República por un telégrama análogo, en fé de lo que firmamos, fecha ut-supra.—Isaias Crespo, Nazario Coutin, Zoilo Garcia, Fabian Miguel, Alejo Moizes, Pascual Scala, Augusto C. Ackerley, Juan Pazos, Juan Correa, por Marcelino Calvo y por mí, Juan Breciano, Mattiuzzi Felipe, por Saturnino Pazos y por mí, Elías Leon, por José Roquetti y por mí, Vicente Violich, E. Moizes, Alfredo Le Guen, por Antonio Pazos y por mí, Herman Haneck, por Cecilio Ibañez y por mí, Arturo San Juan, Griffith Salomon, por Benigno Cisneros y por mí, José Pazos, Pedro Avila, José María Pazos, Juan Leon, Cipriano Alderete, Estéban Pazos, José Maruhi, por Sotero Calvo, Isaias Crespo, por Carmelio Pazos, Vicente Violich, Agustin Balda, Eugenio Reziné, por Pedro Pazos, Eugenio Reziné, por Alejo Pazos, Juan Breziano, por Angel Machin, Alejo Moizes, Enrique Diekmann, Juan Ruggli, por Ildefonso Pazos, Agustin Balda, por D. Anselmo Calvo, Zoilo García, á ruego de José Pazos (padre), Juan Pazos, á ruego de Fausto Ibañez, Isaias Crespo, Alejandrino Crespo, Manuel Nuñez, Joaquin Balda, Fermin Legaz, José Barne, por Manuel Correa y por mí, Antonio María Bandeira, á ruego de Felipe Saye y por mí, Victorino Pazos.

Hé ahí la manifestacion.

Los cargos, de dos á nueve inclusive, están precisados. El cargo primero engloba los siguientes detalles: 1° Negacion de pago de tres meses de sueldos y dos de racionamiento á la policía; 2° Cobro al Gobierno por caballos que la gobernacion no ha recibido; 3° Cobro al Gobierno de mayor valor por animales que figuran como bueyes; 4° Cobro al Gobierno por haciendas que no se ahogaron ni tampoco las ha tenido; 5° Carros, bueyes y caballos del Gobierno vendidos particularmente; 6° Racionamientos cobrados al Gobierno que no se han hecho; 7° Cobros al Gobierno por semillas que no se han entregado ni se han sembrado; 8° Maderas, puertas, ventanas, ladrillos, etc., distribuidos entre particulares; 9° Contribucion y Patentes de tres años, estancadas en la gobernacion ó en giro, sin que figuren en el presupuesto general; 10. Supresion ó caso omiso de artículos del Código Rural, etc.

El último cargo engloba los siguientes detalles: 1° Enfermedad en el individuo que dificulta el libre ejercicio de sus potencias y que sus empleados inmediatos ejercen á su voluntad ó capricho; 2° El juego de azar, iniciado, ejecutado y estimulado; 3° Insultos y violencias de palabra, á mano armada y por fuerza bruta; 4° Decomiso de asignaciones presupuestadas y pagas; 5° Inaccion por un año de una escuela mixta costeada por el Tesoro de la Nacion; 6° Contribuciones indirectas de carros, bueyes y caballos al vecindario, para empresas costeadas por el Tesoro de la Nacion; 7° Invasion de haciendas á las cosechas; 8° Negacion clara y precisa de fuerza armada para proteger las vidas en casos supremos; 9° Orgías y carreras en plena calle, ostentacion de fuerza, desórdenes, desquicio en toda la administracion ejecutado y dispuesto por los empleados inmediatos de la gobernacion.

Hé ahí el estímulo de nuestro culto gobernador para inspirar civilidad á los naturales de la Patagonia; es decir, á los *Tehuelches*, que son la mayoría de los firmantes, incluyendo á su atento y S. S. *Isaias Crespo*.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell *Imported by Moore & Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6m el

Fragancia inmutable constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se extrae florecen y se marchitan, pero la esencia extraida de ellas en su madurez, cuando cada cáliz parece un incensario, lleno del mas primoroso aroma de la naturaleza, es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma hasta decaer en insipidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lamman no acontece esto: fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo ó la ropa, así permanece delicado, refrescante y delicioso hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

REGALOS
Para novios

¿Quiere Vd. hacer un excelente y rico regalo para novio? Vaya á la Joyería y Relojería **La Porteña**, Victoria 266, donde encontrará un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y que se venden á precios módicos, tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse.

El que desee hacer un regalo, como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas, no debe de olvidar que en **La Porteña** puede obtener lo que desee en el ramo de Joyería y Relojería, pues la casa recibe directamente y venderá un 30 % mas barato que en ninguna otra parte.

LA PORTEÑA
266—VICTORIA—266
2868 p 1mes e10

RENOVACION
DE MARCAS
35—SAN MARTIN—35
Se encarga de renovacion de marcas
JORGE SAAVEDRA.
2827 p10 e8

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 16,000 fts
Billetes á un patacon

Se juega en Villa Mercedes, el juéves 12 del corriente.

Los extractos llegan el sábado 14 por la mañana. 2795 p3 e8.

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento a cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

El Instituto Optico-Oculístico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Dr. Ildefonso Gowland
Médico

Ha abierto su estudio en San José de Flores, calle de Rivadavia núm 146.

Consulta de 12 á 2 de la tarde y gratis para los pobres de 2 á 3.
2571 p 1mes el

La Peluqueria y perfumeria
DE
RUIZ Y ROCA
FLORIDA 230 (esquina Corrientes)

Ha recibido un gran surtido de:

NOVEDADES
Especialidad de perfumería, paraguas y bastones, flequillos y redecillas de pelo
¡ULTIMA NOVEDAD!
ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA
Que están en exposicion en la misma casa
¡¡TODOS DEBEN VISITAR ESTA EXPOSICION!!
Todo de la mas alta novedad, elegancia y buen gusto
2522 p8 d31

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS D CONSULTA: Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

Consultorio Médico
Gratuito
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DEL ESTOMAGO
ATENDIDO POR EL DOCTOR
Claudio G. Benitez
Ex-interno del Hospital General de hombres.

Consultas gratis todos los dias de 1 á 3 de la tarde; consultas particulares de 3 á 4
637 CANGALLO 637
Entre Uruguay y Paraná
1892 p 1m d16

BANCOS

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 % anual
" " " á 90 dias fijos ... 5 " "
En plata despues de los 60 dias ... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista ... 3 " "
" " " moneda de oro legal á 90 dias fijos ... 5 " "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6 " "
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 7 " "
Por descuento de letras ... 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion ... 9 " "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTOR

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo ... **$f. 1.500,000**
Fondos de reserva y prevision al 30 de Junio de 1881 ... **$f. 161,019-56 oro**

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
Á plazo fijo de 30 dias ... 4 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 % "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista ... 1½ % anual
Á plazo fijo de 30 dias ... 2 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias ... 3 % "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente ... 9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional
Id id id en oro ... 7 á 8 "

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia. Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLININI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal ... 3 p% anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado ... 1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal ... 5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal ... 5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado ... 2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado ... 3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... 3 " "
Id id á otros plazos ... convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 9 " "
Descuento de pagarés y letras ... convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preferencia con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO ... £ 1.500,000
Id SUSCRITO ... 1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista ... 3½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 5 % "
" " fijos por 60 dias ... 5 % "
" " fijos por 90 dias ... 5½ % "
ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista ... 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 3 % "
" " fijos por 60 dias ... 3½ % "
" " fijos por 90 dias ... 4 % "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente ... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente*.
Buenos Aires, Noviembre 1881.

VAPORES

Carrera costa Sud vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones, SALDRA EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE MES, Á LAS 8 A. M.—Admite carga y pasajeros.—Para informes, al agente general:—*A. Marsans*, 74 Piedad 74.
2909 p12 e10

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete nacional **Toro** saldrá para dichos puntos el **Sabado 14 del corriente**, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.—**Nota**:—El lanchage en Bahia Blanca será gratis, como asimismo los peones en la Boca para cargar.—Para mas informes ocurrir á *N. Mihanovich*, calle 25 de Mayo 77. 2770 p7 e6

Nueva Compañia De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábado para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis* se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.
Perm. d31

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa**. Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Royal Mail—Steam packet Company **Mala Real inglesa.**—Para Amberes el magnífico y rápido vapor **Humbert**, Comandante W. C. Chapman, de 2371 toneladas de porte y 450 caballos de fuerza—Saldrá el dia 20 de Enero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes**.

Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañía.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 20 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrir al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green*, Corredor. 175 Reconquista 175.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana.—Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor "Diana"	para Rosario y escalas	
" Mártes	" "Tridente"	"	"
" Miércoles	" "Diana"	" Rosario S. Fé y escalas	
" Juéves	" "Tridente"	" Rosario y escalas	
" Sábados	" "Tridente"	"	"

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35.
Perm 124.

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Orenoque**, Comand. Mortemard—Saldrá **el 8 de Enero de 1882, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martin Donos*, Piedad 52, altos.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor inglés *Scindia*, de 2200 tns. de registro—saldrá de este puerto directamente para Barcelona el dia 24 de Enero de 1882. Estos vapores admiten carga para todos los puertos del Litoral de España, la que será trasbordada por cuenta de la Compañía.—Para flete y demas informes, ocurrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy* y *Mensajero*.—El vapor paquete nacional ... capitan ...

Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION. El ... de Enero de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Novetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El vapor francés **La France**, capitan Romanès, saldrá el 22 de Enero.—El vapor francés **Bourgogne**, comandante Grosfils, saldrá el 18 de Febrero de 1882.

Precio de pasaje: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte visado del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná. Vapor paquete nacional **Guarany** capitan J. Bunge.—Para ASUNCION, ITUZAINGO CORRIENTES y escalas. Saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 10 de Enero fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Para San Nicolas y Rosario

Vapores paquetes: *Interior*, *Orion* y ... lidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Cama tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del ... las cargas.—*Torrado y Molero*—Reconquista

Mensagerias Fluviales á vapor ... ITINERARIO—**Para Montevideo á las 6 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Miércoles *Villa del Salto*, id Viérnes *Villa del Salto*, id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Villa del Salto*—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, Id *Villa del Salto*, id Juéves—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Villa del Salto*, id Lunes, Id *Júpiter* id Sábados—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS:—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag17

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Kronprinz Friedrich Wilhelm**, Comandante A. Meyer, saldrá el 11 de Enero de 1882, **directamente para AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a, 2a, y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los corredores: *Scharffenorth & Sattler*.

TEATROS

La Opera—Sábado 14 y Domingo 15 de Enero, grandes bailes de máscaras y de disfraz.—La sala estará alfombrada con la misma alfombra que ha servido para el baile de los Príncipes de Inglaterra.

La Florida—Teatro de verano—Funcion extraordinaria—Compañía de Zarzuela de Género cómico. Hoy Mártes á las 8 1|2 en punto la zarzuela en un acto: *Un pleito*; la zarzuela bufa en un acto: *C. de L.*—Direccion del maestro Rajneri.—Entrada general $ 20, niños $ 10.

FUNERALES

Juan Poglianich
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Enero de 1882

La Comision Directiva de la Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos, invita á sus consócios á acompañar sus restos al cementerio, hoy Mártes 9, á la 5 de la tarde.—Casa mortuoria: Independencia 44. p1 e10

Juan Andrés Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1881

Su familia invita á las personas de su relacion, á concurrir al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Viérnes 13 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 2880 p4 e10

Mercedes de la Barra
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1882

Su familia quedará reconocida á las personas de su relacion que se dignen acompañarla á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, el Viérnes 13 del corriente, á las 11 de la mañana.—Previniéndose que es esta la única invitacion. 2881 p4 e10

Teresa Pezzi de Godoy
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Enero de 1882

Juan B. Godoy, esposo, Celestina N. de Pezzi madre, Juana Romera, madre politica, Clementina Pezzi hermana, Cayetano Pezzi tio, Cárlos A. Mansilla, Enrique Godoy, Maximino Godoy, Próspero Norri, Celia G. de Mansilla, Juana G. de Norri, Dolores G. de Godoy, Amalia R. de Godoy hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que tendrá lugar por el descanso de su alma, el Juéves 12 del corriente, en la Iglesia de San Miguel, á las 11 1/2 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. 2828 p4 e8

Maria Echenagusia de Zelada
Q. E. P. D
Falleció el 6 de Enero de 1881

La familia invita á sus relaciones, á las misas que por el eterno descanso de dicha finada, se dirán el Lúnes 9 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari. La familia asistirá á la misa de 10. 2752 p3 e6

AVISOS

Cocinero y Mucama—se precisa calle Bolivar 83. e10 p3
Caballo de tiro y silla garantido á prueba. Se vende calle Bolivar 83. e10 p3
Tilbury de dos ó cuatro ruedas, usado se precisa calle Bolivar 83. e10 p3
Sirvienta Con buenas recomendaciones, se necesita Temple 541. 2893 p3 e10
Se vende Una chata fuerte de 4 ruedas, de poco uso, Garay 243. 2903 p3 e10
Se ofrece Una persona séria, francesa, para cocinar y el arreglo de la casa; ocurrir Corrientes 345. 2886 p3 e10
Cocinera Del país, sin cama, se ofrece; Salta 76. 2883 p3 e10
Muchacha De 12 años de edad, italiana, se precisa Artes 689. 2869 p3 e10
Se necesita Una ojalera, Venezuela 829. 2851 p3 e10
Léase El importante aviso de remate de una fábrica por Eduardo Fariña y Ca. 2854 p3 e10
Cocinera Con cama y una muchacha para servicio de familia, se necesitan Suipacha 125. 2861 p6 e10
Se vende Una casa Méjico 1017 con las comodidades necesarias, aparente para negocio ó familia.—Para tratar, Rivadavia 687. 2852 p3 e10
Un cortador Y aparador francés, desea emplearse en una fábrica de calzado; Zeballos 511. 2855 p3 e10
Se alquilan Dos piezas, amuebladas con tres ventanas a la calle, con balcon, precio módico; Corrientes 65. 2882 p3 e10
Amueblado Se alquila un saloncito con dormitorio, al precio 600 $; tambien hay otras piezas por el precio de 325 $; Corrientes 315. 2881 p3 e10
Piano Gran formato y de ricas voces, con muy poco uso, se vende calle Rivadavia 1077, altos; para verlo y tratar de 7 á 10 a. m. y de 5 á 8 p. m. 2849 p3 e10
Sirviente Para una corta familia, se necesita con muy buenas recomendaciones; de 11 á 12 Chacabuco 378. 2896 p3 e10
Cocinero De profesion, italiano, con buenas recomendaciones, se ofrece para la ciudad ó para las quintas, Libertad 136. 2889 p3 e10
Se alquilan Tres hermosas piezas amuebladas, muy ventiladas, para hombres solos, en casa de familia; Corrientes 258. 2865 p3 e10
Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés, teneduría de libros, clases de 1°, 2° y 3° año de estudios de los Colegios Nacionales. Dirigirse Librería del Volcan, Suipacha 51. 2864 p3 e10
Se ofrece Un jóven español con alguna práctica en el comercio ó para cualquier escritorio; tiene buenos informes; puede verse le de 7 á 9 a. m. Piedad 162. 2863 p3 e10
Se arrienda Una estancia á 12 leguas de Buenos Aires, con hermosas casas, montes, alfalfar, galpon, cochera, caballeriza y 6 puestos etc, etc.; para tratar San Martin núm. 52 ó Moreno núm. 575. 2898 p3 e1
Se necesitan Activos corredores en la administracion del "Manual del Forastero" Corrientes 77; ocurrir de 8 á 11 de la mañana. 2912 p3 e10
Los vapores "Villa de San Nicolás" y "San Martin" han concluido su descarga el primero en los depósitos "Ad na Nueva" y el segundo en los depósitos "Catalinas." 2911 p1 e10
Se alquilan Piezas amuebladas en la magnífica casa de altos Florida 340, y tambien en el pueblo de Belgrano en una casa-quinta (altos) á 2 cuadras del ferro-carril del Norte y 4 del tramway; para tratar Florida 340. 2914 p5 e10
Repartidores de entregas. En la imprenta Europea, calle Reconquista núm. 73, se les proporcionará un negocio en condiciones muy ventajosas. Ocurrir de 3 á 6 de la tarde. 2890 p3 e10.
A los sastres Y zapateros: en la calle de Venezuela 102, se vende una hermosa máquina, marca Singer, en buen uso y de mucha duracion, Venezuela 102; para tratar á toda hora del dia. 2905 p3 e10
Se alquila Una casa cou 9 piezas y los demás necesarios, muy higiénica y pintoresca, para familia, frente á la plaza Monserrat, Buen Orden 197; al lado darán razon. 2851 p3 e10
Se arrienda Una estancia al Oeste de la Provincia, con 4 leguas de campo flor alambrado; se venden las haciendas que contiene: vacuna, yeguarizo y lanar; para tratar Belgrano 457. 2856 p3 e10
Terreno central AL NORTE.—Se precisa uno, que tenga de 18 á 20 varas de frente por 70 de fondo; se tomará con contrata larga y se pagará buen alquiler; para tratar en la Cocheria, Chacabuco esquina á Méjico. 2862 p3 e10
Se vende Un sepulcro en la Recoleta, con mucha comodidad; costó hace 6 meses 60,000 $ y se vende ahora por 36,000; este sepulcro pertenecio á un conde y fué vendido por Morquese; el dueño lo vende por ausentarse del país; para verlo y tratar ocurrir Bolivar 38.—*Tomás Tomai.* 2866 p3 e10
Al comercio Hago saber que con esta fecha he vendido al Sr. Don Eduardo Duffau mi establecimiento de caballeriza y cochería "La Abundancia" situado en la calle Maipú, núm. 190.—Buenos Aires, Enero 9 de 1882.—*Juan Benvenuto.* 2918 p3 e10.
Buen negocio Hará buen negocio el que compre la confitería Victoria y Buen Orden. Su dueño la vende por ausentarse á la capital vecina. Para tratar á todas horas en la misma confitería. 2895 p15 e10
Sócio capitalista Se desea encontrar una persona que disponga de 50 á 100,000 $ m|c para asociarlo á una industria sin concurrencia, la que dará muy grande beneficio sin aventurar el capital; para mas esplicaciones dirigirse con carta bajo las iniciales D. D. Paseo de Julio 82. 2879 p2 e10
Julian Meroni, CALLISTA, anuncia á este respetable público que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. La estraccion de los callos será hecha siempre con pluma de ganzo sin ocasionar dolor ni sacar sangre. Los pedidos reciben calle Esmeralda 291. 2892 p 1mes e10.
Casa de modas Victoria 218—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que hemos contratado una excortadora de la afamada casa de modas Laferrière, de Paris, vestidos de la misma casa con los sombreros nos encargamos de todo lo que concierne á los vestidos para señoras y niñas. La casa se encarga de todo pedido para las provincias.—*J. Chanourdie Hnos*, Victoria 218. 2907 p3 e10.
Casa chica Se desea comprar una ubicada dentro de las calles de Temple é Independencia, y Uruguay y Santiago del Estero hasta el bajo, debiendo tener por lo menos tres piezas y algun fondo, y que su valor no esceda de treinta mil pesos m|c. Ofertas á las iniciales I. H. J. en esta imprenta. 2904 p3 e10.
Al Comercio Hago saber que con esta fecha he comprado el establecimiento de caballeriza y cochería de "La Abundancia" situada en la calle Maipú, N. 190. El que se considere con algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha; pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 9 de 1882.—*Eduardo Duffau.* 2917 p3 e10.
A los Expositores J. Daublaus, carpintero, especialista en instalaciones de lujo, se ofrece á los señores expositores que quieran hacer alguna obra de este género (armazones, escaparates, etc.) para exponer sus productos; garantiendo un trabajo bien hecho, precios módicos y rapidez. Ocurrir al palacio de la Exposicion, Pabellon Central, donde tambien se necesitan buenos oficiales carpinteros. 2891 p3 e10.
Treinta á 60,000 pesos. Se busca una persona que disponga de esa suma para entrar en sociedad y agrandar un negocio que produce mas de 30 por ciento; negocio seguro, y no es necesario que la persona tenga oficio, para informes calle Artes 82. 2890 p4 e10.
Con autorizacion del Exmo señor Arzobispo se darán ejercicios espirituales á señoras en la casa del Sagrado Corazon de Jesus, calle Tucuman 790, por el Rdo. Padre Camilo Jordan, desde las cinco de la tarde del dia 4 de Febrero hasta el 13 del mismo, á las 9 de la mañana. Las señoras que deseen seguirlos pueden pedir billetes á la Rda. y Madre Superior. 2871 p4 e10

Exposicion CONTINENTAL—*Avisos* en los coches del tramway á Flores. Los coches de la compañía Anglo-Argentina, ofrecen una oportunidad á los comerciantes que desean aumentar sus negocios, poniendo avisos en los coches, que pasan por el palacio de la Exposicion han de llevar muchísimos pasageros de todas partes de la ciudad. Precios rebajados, pormenores dirigirse al agente—*A. Bousfield*; Chacabuco núm. 17. 2908 p5 e10

Caixa de Soccorros Lusitania —Por orden do Snr. Presidente e de accordo com o artigo 32 dos nossos estatutos, se convoca a todos os Snrs. socios a assistirem a assemblea geral ordinaria, para eleger nova Directoria, que terá lugar no dia 15 do corrente, á 1 hora da tarde, na salao do Club Industrial, calle de Rivadavia 49, altos. Buenos Aires, 7 de Janeiro de 1882.—O 1° Secretario *V. E. de Moraes.* 2910 p6 e10

Juzgado de Paz de la seccion 17ª—A los señores Luis Peña y Arturo M. Abeberrey, nombrados Secretario el primero y Oficial de Justicia el segundo, de este Juzgado, se les avisa que deben pasar por la Comisaría de la Seccion 17ª, calle Santa-Fé esquina Coronel, á recoger sus nombramientos, que por ignorarse sus domicilios han sido depositados allí.—*El Juez de Paz.* 2894 p5 e10.

No mas tela árnica! No mas colodina! No mas para callos, Excelsior! Preparacion europea para destruir los callos por mas rebeldes que sean, sin necesidad de poner los piés á baño, sin dolor y con éxito garantido. Desde el 9 de Enero hasta el 19 de Enero se venderá á $ 25 frascrito; pasado ese término lo venderemos á $ 35. Aprovechen, pues, de la pichincha; se vende únicamente en la calle Piedad núm. 529, de 10 á 12 de la mañana, y de 2 á 6 de la tarde. No se olviden; se devuelve el dinero en caso que no sea eficaz nuestra preparacion. 2916 p5 e10.

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos, secretaria de don Laureano Carballeda, para medir y subdividir el terreno de propiedad de la testamentaria de don Márcos Baicarce, en el partido de las Lomas de Zamora, avisa á los linderos y á todos los que puedan tener interés en esta operacion, que dará principio á la mensura el dia 12 del presente mes.—Buenos Aires, Enero 9 de 1882.—*Christian Heusser.* 2872 p3 e10

Se vende Muy barata una casa-quinta, en el pueblo Villa Mazzini, á 10 cuadras de la iglesia de Belgrano, futura capital de la provincia de Buenos Aires, ó mas bien dicho capital provisoria; la casa es alta y baja, tiene 7 piezas con pisos de madera, hecha en cal, y cielos-rasos, cocina, letrina, pozo de balde y pozo con noria que costó 15000 $.—El terreno se compone de una manzana, es decir, 120 vs de frente por 100 de fondo, todo cercado de pared y ladrillos de máquina, todo hecho en cal, el todo ha costado 260.000 m|c y como el dueño tiene que ausentarse del país se vende muy barata; para verla y tratar ocurrir Bolívar 38.—*Tomás Tomai.* 2867 p3 e10

Agencia del Diccionario Descifrador
DE MARCAS
Renovaciones, venta de marcas nuevas
Agente único: FEDERICO G. NEVES
Fundador de la agencia San Martin núm 10, en el año de 1860, frente á la Catedral.
HOY SAN MARTIN NÚM 31
2906 p15 e10

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 16, Mártes 17, Miércoles 18 y Juéves 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden:

Números de alhajas

1524	1555	1618	1675	1764	1850	1918
2009	2148	2166	2274	2448	2562	2677
2678	2719	2752	2772	2864	2867	2939
5908	5962	6058	6131	6133	6190	6263
6320	6347	6534	6543	6544	6567	6577
6582	6605	6652	6708	6788	6750	6827
6873	6967	6972	6990	7063	7065	7158
7174	7176	7186	7227	7269	7273	7316
7328	7357	10969	10990	11030	11039	11041
11065	11066	11069	11104	11109	11118	11128
11134	11135	11153	11157	11170	11180	11188
11219	11229	11241	11245	11256	11263	11264
11283	11295	11304	11321	11324	11329	11333
11339	11347	11382	11391	11395	11407	11408
11418	11432	11448	11469	11471	11472	11487
11490	11515	11525	11535	11552	11568	11575
11578	11584	11585	11606	11618	11631	11635
11637	11644	11646	11657	11667	11668	11684
11693	11725	11731	11742	11746	11748	11751
11756	11758	11764	11766	11774	11775	11780
11787	11788	11789	11806	11821	11824	11838
11865	11874	11878	11888	11910	11914	11915
11917	11920	11922	11924	11929	11944	11945
11951	11955	11959	11961	11979	11996	11997
11998	12018	12021	12025	12033	12038	12044
12045	12046	12052	12054	12055	12083	12091
12094	12128	12130	12143	12157	12199	12201
12203	12211	12218	12219	12228	12233	12244
12252	12253	12260	12261	12298	12312	12314
12348	12364	12389	12395	12413	12422	12483
12440	12444	12446	12456	12459	12469	12470
12479	12481	12482	12496	12498	12505	12507
12521	12525	12529	12544	12549	12551	12559
12564	12567	12582	12592	12609	12621	12634
12635	12648	12649	12650	12656	12665	12675
12694	12697	12705	12710	12718	12746	12750
12756	12767	12774	12775	12777	12783	12799
12843	12846	12849	[illegible]	12872	12875	12895
12896	12900	12907	[illegible]	12909	12935	27843
27866	28417	30635	[illegible]	30865	30920	31010
32487	33057	[illegible]	[illegible]	34184	34253	34844
35066	35334	[illegible]	36093	36132	36543	36755
36775	37443	37656	37657	37807	38332	38503
39448	39585	40471	40473	40475	40596	40937
41007	41252					

Números de objetos varios

1563	1849	2227	2723	2861	5913	5995
6030	6090	6126	6232	6378	6530	6547
6558	6850	7069	7127	7183	7329	6896
10991	11028	11199	11209	11210	11232	11234
11254	11260	11272	11305	11307	11346	11366
11376	11398	11411	11423	11426	11479	11500
11506	11562	11627	11674	11691	11701	11706
11776	11781	11783	11794	11859	11866	11867
11875	11900	11927	11928	11937	12009	12010
12011	12069	12088	12093	12112	12116	12136
12140	12159	12169	12209	12241	12295	12382
12383	12427	12432	12454	12488	12499	12576
12613	12616	12626	12738	12759	12712	12776
12824	12868	12876	12942	12949		

No se admite oferta que baje del prestamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Monte de Piedad la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán renovarse ó rescatarse solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2877 p8 e10

SEDERIAS
DE
FANTASIA PARA VESTIDOS

Moiré color Para vestidos y guarniciones á 40, 45, 50 y 55 $ m|c.
Damassé y Brocart Fantasia desde 29 $ vara hasta 110 $ m|c.
Surah pura seda Rayado y fantasia de todos colores á 20 $ vara.
Satin Rayé OMBRE ET MOIRE para vestidos desde $ 30 hasta 75 $.
Pequin grisaille Y LOUSINE á 15, 18, 20, 28 y 3 $.
2860 p10 e10

Renovacion de marcas
Ramon Gomez y Ca.
ESCRITORIO: FLORIDA 22

Se encargan de hacer la renovacion de boletos de marcas, de acuerdo con el decreto últimamente espedido por el Gobierno de la Provincia.
2831 p 1m e8

Valdepeñas
UNICO VINO PURO
Depósito: Alsina número 148

En vista de los abominables brevages que con el nombre de vinos se venden en este pais, el introductor de la calle de Alsina 148 pidió á Valdepeñas una partida de este afamado vino de España cuya muestra fue presentada al análisis de la Municipalidad de Buenos Aires.—Comisionado por la Corporacion Municipal el químico Dr. Arata para que analizara el esquisito vino de pura uva, ha consignado en su informe las siguientes palabras:

"**Estas y otras determinaciones, sobre propiedades físicas y químicas que omito, bastan para afirmar que el vino presentado es un vino natural de buena calidad.—Saluda á ustedes.—P. N. ARATA.**"—Este vino se vende en la calle de Alsina 148, al ínfimo precio de 5 $ cuarta.—Las familias de Buenos Aires ocurriendo á aquel sitio se preservarán de las adulteraciones venenosas que con el nombre de vinos se espenden en este pais. 2913 e10 p8.

VERANO 1882
BAÑOS

GÉNEROS ESPONJA PARA BAÑOS ancho, sencillo y doble ancho desde m|c. 12 $ vara hasta 65 $.
SÁBANAS DE BAÑO blancas y de colores desde $ 55 uno
SALIDAS DE BAÑO ó ALBURNUS ESPONJA para señoras y hombres desde $ 90.
ZAPATILLAS DE BAÑO interior de corcho bordadas, lindos gustos desde m|c 25 $ par.
TOHALLAS TURCAS y de fantasia para baño desde 95 $ docena.
TRAJES DE BAÑO CONFECCIONADOS para señoras y señoritas, lindos gustos desde m|c 120 el costume.
GORRAS DE GOMA para baño.
GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.
ESTUCHES ó bolsas impermeables para ll var ropa de baño, etc etc.
Esta única especialidad de artículos de baños se encuentra
38—PERU—38
A la "Ciudad de Lóndres"
2839 p10 e10

250.000 máquinas

Fueron fabricadas en diez años en la
Fábrica de máquinas de coser
La mas grande de Europa
DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
De los señores FLISTER Y ROSSMANN
DE BERLIN

Son bonitas, elegantes y las mas baratas importadas hasta ahora.

Garantidas
VENGAN Y VERAN
EN CASA DE
GEORGE PRINS
CASA INTRODUCTORA, ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA. 2878 p 1mes e10

Vestidos hechos

Para niñas y señoritas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.

Vestidos de hilo enterizos y con batitas de hilo bordado, de clarin blanco, de piqué, de gros de colores, de lana y seda, de oxford y percal, hay desde 10 ps. hasta 630.

Talmas de piqué y clarin, ajuares completos, vestidos de bautismo, etc., etc.

Este surtido, único en Buenos Aires, se encuentra
A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
2858-p. 10 e. 10.

Sirvienta Se necesita, Tacuarí 334. 2792 p2 e8
Oficial confitero Se necesita, Defensa 487. 2821 p3 e8
Mucama Se precisa, Zeballos 107. 2820 p3 e8
Nicolás Mihanovich y Ca. Se han mudado á la calle 25 de Mayo 77. 2813 p15 e8
Ama de leche Se ofrece una, española, recien venida, con leche abundante; ocurrir Reconquista 380. 2803 p3 e8
Se alquila La casita Tucuman 379, con dos piezas, cocina; para verla y tratar General Lavalle 145. e8 p3
Se alquilan Tres piezas amuebladas con balcones á la calle, en casa de una familia inglesa, General Lavalle 416; altos. 2793 p4 e8
Se alquilan Dos lindas piezas elegantemente amuebladas en casa de una familia inglesa, Florida 395, altos. 2791 p3 e8
Dependiente DE BOTICA—Se necesita uno, bueno con recomendaciones; Florida 469. 2816 p3 e8
Se ofrece Una ama de leche, fresca, para criar en su casa; Venezuela 1124. 2809 p3 e8
Abogado Enrique Martinez, asociado con el Dr. D. Vicente Chas, tiene su estudio en calle Florida 30. 2812 p5 e8

Ama de leche [illegible] una, italiana, para su casa, con buenas recomendaciones; Rioja [illegible] 2796 p3 e8
Caballo manso [illegible] para señora [illegible] compra uno, Piedad, 251, de 12 á 4 de la tarde. 2818 p3 e8
Papel Diarios para [illegible] en esta Imprenta [illegible] se venden
Peon Se precisa, Gen[illegible] 2734 p3 e6
Cocinera Se necesita [illegible] Victoria 622, Es inútil [illegible] sin buenas recomendaciones. 3775 p3 e6.
Oficiales ENCUADERNADORES—Que sean buenos [illegible] Charcas 920. 2783 p3 e6.
Practicante FARMACIA.—Se nesecita [illegible] recomendaciones; en esta Imprenta darán razon 2788 p30 e6
Costureras [illegible] blancas y de color, [illegible] Victoria 465. 2754 p4 e6
Se venden [illegible] cuadras de la [illegible] darán razon, Paraguay 455. 2675 p6 e4
Colegio [illegible] Esmeralda 378. Las clases volverán á funcionar el 2 de En[illegible] 2549 p7 e1
Parteras [illegible] inteligentes, [illegible] y el vasco. [illegible] p 1m d27
Se compra [illegible] referente á mar[illegible] fuego, [illegible] p 1mes d18
Pensionista Se recibe [illegible] de familia, establecida el año 1874; Chacabuco 526. 2503 p15 d31
Campo Se necesita [illegible] 400 á [illegible] cuadras, de buen campo é [illegible] capital; para tratar, Piedad 934. 2717 p10 e5
A 50, 60 y 70 $ Par zapatos de charol [illegible] para niñas; Tucuman esquina de Garantías. 2583 p1m e1
Los mas elegantes Zapatos [illegible] baile se venden en "La Ccqueta" á 90, 100 $ el par, Tucuman esquina Garantías. 2577 p 1m e1
Al comercio [illegible] participamos haber trasladado nuestra casa de comercio situada anteriormente en la [illegible] de Cuyo [illegible], á Piedad 136 y 168.—*C. Liguex y Ca.* 2627 p8 e3
Ignacio Eiguirre ABOGADO. Avisa á sus relaciones, que tiene su [illegible] cilio y estudio en la calle Independencia 35. 2693 p15 e5
Papas ARTES [illegible] Gran surtido de papas francesas, inglesas, alemanas, especiales para semilla, procedentes de los [illegible] cultivos de Europa, se venden por mayor y menor [illegible] precios sumamente módicos en el depósito de semillas [illegible] de [illegible] Peluffo, Artes 182. [illegible] p 1mes d11
Confiteria de una [illegible] situada, en una [illegible] que conduce [illegible] local de la Exposicion, por la que pasa [illegible] el Carnaval, y con varios establecimientos [illegible] reuniones públicas en las inmediaciones; ocurrir [illegible] 519. 2721 p8 e5
"Gun Club" Avisa á los [illegible] del tiro á paloma, que el Juéves 12 del corriente, á las 8 de la noche [illegible] en los altos de la confitería de "El Aguila", tendrá lugar la asamblea—Se recomienda la asistencia.—*El Secio.* 2710 p7 e5
Doctor de Borolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulveri*[illegible] 4[illegible] 14 perm.
A 100 $ Par botines lisos para hombre, cuero de perro [illegible] material francés garantido; zapateria "La Coqueta" Tucuman y Garantías. [illegible] p1m e1
Caballo deseo Se desea comprar uno de buenas condiciones; oferta con [illegible] esta Imprenta, bajo número 330. [illegible] p15 d29
Se compran [illegible] lizas [illegible] y caducadas [illegible] la "Bien[illegible]" del Plata Balcarce 42. [illegible] perm. e20
Pasajes en vapores Para todos los puertos de Europa, se espiden [illegible] Escritorio Marítimo.—*E. Martinez y J. G. Book* [illegible] p1m d28
Lecciones [illegible] ulares [illegible] francés, latin y [illegible] por un profesor europeo; dirigirse por carta á esta [illegible], bajo las iniciales C. W. [illegible] p20 d24
A los boticarios Se vende una botica bien surtida y acreditada en un importante [illegible] de la campaña; dirigirse Droguería del pueblo, abine. [illegible] p15 d24
Yeguas y conejos Se compran puestos en la fábrica "Altamirano" y se pagan [illegible] precios, siendo gordos. [illegible] p30 d27
A 45, 50 y 55 $ Par [illegible] botines de marroquin francés, para niños de 5 á 11 años; zapatería "La Coqueta" Tucuman y Garantías. p1m e1
A 120 $ Botines de [illegible] cabritilla ó [illegible], con pié de [illegible] cuero de perro ó becerro, para hombre [illegible] sumamente liviano y como para la estacion. [illegible] "La Coqueta" Tucuman y Garantías. [illegible] p1m e1
Tinte infalible DE KELLY.—Para teñir el pelo, barba y bigotes.—Casa principal [illegible] Cangallo 563 y 6 sucursales: 704 Alsina y Defensa [illegible] p10 p30
Kelly é hijos Venden Borax en la garantía de ser puro de primera calidad; Suipacha 563; sucursales: Alsina 704 y Defensa 424. [illegible] p10 d30
Música Pares y conciertos—Flauta, violino, dirijido por Antonio Salvatore—Se encarga tambien de formar cualquier orquesta; Lorea 96. [illegible] p1m d20
Casa Se desea [illegible] una, de tres á cuatro piezas, en el radio [illegible] o de [illegible] Garantías á Junin y Rivadavia á Ces; ocurrir Piedad 867, de 10 á 12 y de 4 á 7 p. m. [illegible] p3 e7
Colegio Británico 17 Santiago del Estero 173.—Las clases se reabren el 1 del corriente.—Enero 8 de 1882.—*R. Lett.* [illegible] p3 e8
Se alquila [illegible] piezas en una casa central en casa de familia decente, con balcon á la calle, con [illegible] á sin ella; puede servir para escritorio y habitacion; Negro 52. [illegible] p6 e8
Mensajerías MARITIMAS—El paquete francés "Orénoque" ha concluido su descarga en [illegible] depósitos del Norte [illegible] Aires, Enero 7 de 1882. [illegible]
Academia inglesa CALLAO 77—Hoy 7 de Enero vuelven á funcionar las clases de este Colegio; se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—*A. M. Hudson.* [illegible] p3 e8
Dependientes DE FOTOGRAFIA—Se necesitan dependientes con buenas recomendaciones en la Fotografía FERMEPIN HERMANOS, Cuyo 180 [illegible] de 8 á 10 de la mañana. [illegible] p3 e8
Al comercio No siendo exacto el aviso publicado en varios diarios, bajo la razon Caire y Blanco [illegible] cual se dice liquidador de la sociedad el señor Caire [illegible] autorizo dicho aviso, que no ha sido firmado por mí.—[illegible] [illegible] p3 e8
Sistema nuevo Es el mas hermoso de los sistemas conocidos hasta hoy para hacer fotográficos. En la fotografía FERMEPIN HERMANOS 180, entre Florida y Maipú, se le ejecuta de un modo admirable. 2835 p3 e8
Señoritas Cold Cream de Vaselina—[illegible] produccion natural, no compuesta; refresca la [illegible] accion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y es superior á todos los cosméticos.—Agencia 195 Florida—*A. Bennet.* 2815 p5 e8
Terreno ó chacra Se arrienda 200 cuadras de campo alambrado, situado á 4 leguas de la estacion Ferrari, ferro-carril [illegible] por mas pormenores ocurrase á Diego F. Ram[illegible] Reconquista 89. 2844 p6 e8
Rebaja increible Es la que ha hecho la gran fotografía de **Fermepin hermanos** [illegible] todos sus precios en un *setenta y cinco por ciento* el 31 del mes presente. ¿Quién no aprovecha semejante oportunidad? Cuyo 180, entre Florida y Maipú. 2838 p3 e8
Se compra [illegible] alquila una casa baja de 5 á 6 piezas de construccion moderna, que esté situada entre las calles Alsina y Tucuman y Maipú á Libertad.—La que guste hacer propuesta puede dirigirse por carta á la calle de Zeballos 107 bajo sobre dirigido á D. M. 2824 p3 e8
Miniatura [illegible] sobre géneros, [illegible] de la manera mas perfecta [illegible] se hacen en este establecimiento de Fotografía de los señores Fermepin hermanos 180, entre Florida y Maipú. [illegible] e8
Bertche apple Se [illegible] este [illegible] tiembre y se vende á 20 reales m|c. el pié, en el [illegible] de Maderas, T[illegible] 431.—*Palma y Montaña.* 2038 p1 [illegible] d18
Cocinero Se precisa uno [illegible] San José [illegible] calle 25 de Mayo [illegible] de la de Rivadavia 7 cuadras [illegible] quinta de Repetto [illegible] ocurrase de 8 á 10 de la mañana [illegible] e6.
Oficial cartero Se precisa para un establecimiento de campo, que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones; Ocurrir [illegible] tin 65, de 12 á 4 de la tarde. 2747 p3 e6
A los picheros Se vende por la mitad de lo que vale, el aserradero, con todo su material, todo pronto para trabajar [illegible] visitar todos los dias calle Bolivar 409. 2761 p3 e6.
Por 100 $ Se obtiene un par de zapatos [illegible] dos, cabritilla bronceada, con lustre; zapatería "La Coqueta" Tucuman y Garantías. 2579 p1m e1
Casa de recreo en el campo. Se vende una acreditada situada en el partido [illegible] Ensenada. Por informes ocurrir Maipú 70. 2762 p5 e7.
Campo en [illegible] Estando para vencerse el contrato de arrendamiento de cuatro leguas de [illegible] Ajó, estancia "Los Olivos" perteneciente á la sucesion [illegible] Francisco Pio Suarez, se previene á los interesados [illegible] arrendarlo que pueden ocurrir para tratar á la calle [illegible] Moreno 685, Perú 106 (estudio del Dr. Roballos). 2766 p15 e6.
Al comercio Participamos que desde esta fecha, D. Eduardo Oyler, entra á formar parte de [illegible] razon social en esta plaza y en la Manchester.—[illegible] Enero 2 de 1882.—*Lagos Macgregor y Ca.* 2767 p3 e6.
Ojo! almaceneros Queso de Goya, legítimo, recibido se espende [illegible] arroba el fresco y á 100 y 110 el oreado por cantidad, Alsina 168. 2779 p3 e6.
Una señora [illegible] francesa desea encontrar colocacion en una casa de familia donde pueda dar lecciones [illegible] francés y español, dandole por retribucion casa y comida; dirigirse Artes 338. 2769 p8 e6.
Casa por 400 $ (Tirada) se vende en Adrogué á 3 cuadras de la Estacion [illegible] gran hotel, con 4 piezas, pisos tabla, sótano, [illegible] cocina, jardin, pozo de rica agua, y necesario; [illegible] alegre ó se alquila por 400 $ mensuales, está [illegible] rada; para tratar Corrientes 299, departamento 1[illegible]. 2825 p2 e6
Casa por 500 $ Se vende esquina Charcas y Mis[illegible] Torino Inglés, con 40 vs [illegible] de fondo, 4 piezas, pozo de rica agua y muchas [illegible], paraje muy alto y cerca del tramway Santa Fé [illegible] ó alquilará por 250 $ mensuales; para tratar Corrientes 299, departamento 13. 2826 p3 e8
Los mas bellos retratos Se hacen en la fotografía FERMEPIN HERMANOS, calle de Cuyo núm. 180, entre Florida y Maipú—Basta visitar las vidrieras del gran Establecimiento para convencerse,—Y ahora ha establecido una rebaja de ¡75 POR CIENTO! hasta el fin del mes. 2836 p3 e8
Al comercio Francisco Penco, aviso haber comprado al señor D. Luis Pagano todas las existencias de la fonda de su propiedad; si alguno tuviese algun reclamo contra ella, se presentará en el término de 3 dias, ocurran á la Boca, á la calle Santa Teresa, [illegible] Madrid, donde serán atendidos.—*Francisco Begué.* 2810 p3 e8
Al comercio Hago saber que he vendido mi negocio de almacen sito en el cuartel 3° del partido de San Vicente, á D. Luis Maquiavelo; el que tenga algun reclamo que hacer durante los ocho publicaciones del presente, que se hiciera despues [illegible] inoficioso todo reclamo. [illegible] Aires, Enero 7 de 1882.—*Francisco Begué.* 2789 p8 e8
Se hace saber á D. Pedro Ordoqui que un pagaré que tiene firmado á favor de D. Martin Arce y [illegible] está endosado á favor de D. Martin Arce, y que el partido de Bolivar, [illegible] en la escribanía del [illegible] como corresponde [illegible] que se vá á proceder [illegible] ante los tribunales. 2811 p30 e8
A retratarse Nunca mejor oportunidad. Buenos Aires ha bajado la primera fotografía de Buenos Aires, hasta el 31 del presente mes, en un ¡SETENTA Y CINCO POR CIENTO! Los mejores retratos casi de balde; aprovechen antes que venza el plazo. Cuyo 180, entre Florida y Maipú. 2839 p3 e8
Al comercio Habiéndose rescindido parcialmente el contrato de sociedad que teníamos con D. Ramon Buhigas, participamos haberse separado el socio D. Ramon Buhigas, y la casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Buhigas y Ca., girará en lo sucesivo bajo la firma de Viademonte y Ca., quedando á su cargo el activo y pasivo de la anterior.—Buenos Aires, 2 de 1882.—*Viademonte y Ca.* 2828 p3 e8
Pocas veces [illegible] negocios tan buenos en la plaza; lo que costó $ 200000 m/c., 10000, siendo [illegible] de margen para asegurarlo se vende [illegible] 26 vs. de frente por 33 de fondo, puertas [illegible] maderas usadas, etc.; ocurrir Artes 770. 2746 p15 e6
Almacen [illegible] Luzuriaga, Paraguay No. 148, con condiciones [illegible] poco capital, se venderá dueño lo vende por [illegible] para el comprador: su tratar en la misma [illegible] á otro negocio. Para [illegible] hora del dia. 2755 p6 e6.
Conservatorio DE MUSICA, CANGALLO 625 MATRICULA GRATUITA—Las [illegible] empezadas á funcionar desde el 4 del corriente. [illegible] dad es siempre de 50 $ m/c, para los jóvenes [illegible] aprender la música, y que sus ocupaciones [illegible] disponer de las horas del dia; el profesor [illegible] ha abierto una clase nocturna que empieza [illegible] la Direccion. 2757 p3e6
Socio capitalista Se desea encontrar una persona que disponga de tres [illegible] papel, para asociarlo á un negocio de muchisimo [illegible] que daria anualmente mas del ciento por ciento [illegible] con toda seguridad, y sin aventurar el capital [illegible] trabajar por nada. Se preferiría á una señora [illegible] dependiente poseedora de [illegible] cantidad. Para [illegible] ciones dirigirse con carta [illegible] á las iniciales R. S. dando señas del domicilio [illegible] e6 p3.
Sin bombo [illegible] bien las existencias de la casa de negocio, conocida por la "Posada de [illegible]" poco capital y dos años de contrata, situado [illegible] 5° de Brandzen, distante tres cuadras del pueblo [illegible] Tambon, pasando el camino real por delante [illegible] casa, que viene de Buenos Aires para Chascomús [illegible] y distante 2 1|2 leguas de la estacion Altamirano [illegible] lo vende por tener que irse para Europa; [illegible] mas informes, en la misma casa. 2788 p15 e8
Cuyo 180 El tamaño y número de la mas vasta y antigua fotografía de Buenos Aires, sin rival por [illegible] la cual ha establecido hasta el 31 del mes actual [illegible] ¡setenta y cinco por ciento! en sus precios. De modo que casi de balde se puede tener [illegible] uno de los mas finos y hermosos retratos. Cuyo 180, entre Florida y Maipú. 2841 p3 e8
Pomadina Toda persona que haya usado de la POMADA VASELINA [illegible] á recomendarla.—Seis años en que su venta [illegible] ha alcanzado rapido incremento, la ha hecho famosa en todo el mundo.—Se garante su superioridad, [illegible] en casos de calvicie, evita la caspa, impide [illegible] caída, lo suaviza y abrillanta.—No hay equivalente á la vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo tocador, que se conoce.—La legítima se encuentra en la Agencia, 195 Florida.—J. A. BENNET. 2814 p5 e8

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Luisa Ravazzi, Partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle Gral. Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m. n19
Un jovencito de 14 años, que escribe regularmente, se ofrece como aprendiz para cualquier casa de comercio ó escritorio. Dirigirse á M. T. Q. en la oficina de este diario. 2641 p8 e3.
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los mártes y viérnes. 997 p3 m n15
A quien le falta 120 ps. para ponerse un par de zapatos parisienses el 1° de año? á nadie, por pobre que sea; pasar, pues, por la zapatería la Coqueta, Tucuman esquina Garantías. 2586 p 1m e1.
A 120 $ Zapatos parisienses capellada de cuero de perro, ó becerro y talonera de paño azúl ó café, idem de charol, 130 ps. par. Zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina de Garantías. 2588 p 1 m e1
Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras. Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 1731 p1 m d14.
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 1435 p1 mes d7
Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1516 p1m d8
Enrique Rich Profesor de inglés, francés, aleman, matemáticas y teneduria de libros, ofrece sus servicios al público dirigirse por escrito San Martin 90, escritorio 21. 1619 p 1mes d10
Se precisa Una sirvienta, con recomendaciones; Arenales 116. 2676 p7 e4
Atencion El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto remataré una hermosa casa-quinta de recreo en la Floresta, compuesta de 11 piezas bajas y altas, jardin y todas las oficinas necesarias; base para la venta 100,000 $ m|c pichincha aun para renta, pues ¿quién no paga mas de mil $ de alquiler por una casa como ésta, en la que se está en la ciudad y en el campo?—*Antonio Lavezzari.* 2740 p3 e6
Al comercio Aviso que he comprado á D. David Rocca su almacen de comestibles y bebidas, calle Montevideo 341; si alguno tuviera algun reclamo que hacer contra dicho establecimiento y posesion de la casa, lo hará en el término de tres dias; pasado dicho término no se atenderá ninguna clase de reclamo.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—*Francisco Rocca.* 2742 p3 e6
Al comercio Habiendo llegado á su término la sociedad que teníamos formada en esta plaza en el ramo de frutos del país, bajo la razon social Caire y Blanco, avisamos al comercio que el socio Federico Caire queda encargado de la liquidacion de nuestros negocios.—Buenos Aires 1° de Enero 1882.—*Caire y Blanco.* 2756 p3 e6.
Pereyra y Nevares, CORREDORES, San Martin 35, compra y venta de haciendas vacuna, yeguariza y lanar, al corte para saladero y matadero, compraventa y arrendamientos de campos, renovacion de marcas, compra y venta de títulos y valores; descuentos de letras y pagarés, hipotecas, retroventas; compra y venta de casas y de terrenos en la ciudad y campaña. 2777 p10 e6,
A 100 $ El par zapatos descotados cabritilla bronceada, con lindos moños del mismo color, verdadero calzado para baile, á 90 ps. el par, idem de charol, "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantías. 2581 p1m e1
A los muebleros Y carpinteros.—En el Corralon de Maderas [illegible] 431, se está recibiendo un completo surtido de maderas finas, especialmente nogal, el que venderemos un 5 % mas bajo que el precio comun.—*Palma y Montaña.* 2037 p1 mes d18
Año nuevo Quien no procura estrenarse algo en este dia! si quieren hacerlo con ventaja, ocurriran á comprar un par de zapatos descotados de cuero bronceado; á la zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina de Garantías. 2580 p1m e1
A 50, 55 y 60 $ El par zapatos de varon, calzado fuerte y elegante. Zapatería La Coqueta, Tucuman 703 esquina Garantías 2584 p1 m e1.
A 80 $ el par zapatos á la inglesa, para hombre, cuero de perro, talonera de género; á 100 $ id id de becerro. Tucuman 703 esquina Garantías. 2585 p1 m e1.
A 60 y 70 $ el par de zapatos á la inglesa marroquin francés para señora, [illegible] con capellada de charol y talonera de cabritilla; Zapatería "La Coqueta" Tucuman esquina de Garantías. 2587 p1m e1.
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos M. Villar, en su estudio médico, Charcas 31 [illegible] se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento [illegible] lo mismo que se les proporciona amas á las familias que lo soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. 1|1perm.
Se necesita Con larga contrata una casa grande, baja, con dos patios, ó uno solo que sea grande, al Oeste de la ciudad, hasta el 11 de Setiembre.—Mándese aviso bajo sobre a las iniciales F. S. Callao 5[illegible]. 2442 p8 d29
Se vende Una zapatería de poco capital, Buen Orden 670; la dueña la vende por tener que ausentarse para la campaña; la casa es bastante acreditada como tambien muy cómoda para cualquier clase de negocio; el armazon y mostrador es bueno tambien para tienda ó almacen; para tratar en la casa Juan 370. 2448 p10 d29
Carros De mudanza, Artes 770 se venden 2 carros de mudanza con los caballos y sus guarniciones; aprovechen la ocasion. 2268 p 1m d24
Lonas Para [illegible] parras, especialidad en lonas americanas y de toda clase, banderas de todas naciones, redes para pescar y para cazar pájaros, trajes impermeables, bolsas y todos los trabajos concernientes al ramo, precios módicos; Piedad 82 y Rivadavia 525. 2256 p 1m d24
Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Benedetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 233, Buenos Aires. Perm. n24.
J. J. Ege Contador comercial—Se encarga del arreglo de libros de comercio, teneduría de libros y liquidaciones, á un precio módico. Una esquela dirigida á su habitacion Cuyo 42, ó á la Bolsa, será atendida inmediatamente. 1930 p30 d16
Dr. Jaime Carrillo, ha trasladado su estudio de medicina y cirujia á la calle Juncal 176. Horas de consulta gratis de 1 á 2 y particulares de 2 á 4. 2486 p1 md30.
Se desea comprar una casa en la ciudad que tenga fondo y que su precio sea aproximadamente de 100,000 pesos m|c, poco mas ó menos. El que se interese puede remitir pormenores y último precio á la calle San Juan núm. 4[illegible]. 2334 p15 d27.
Casa-quinta Se alquila una en el pueblo de San José de Flores, calle de Rivadavia 62, cuatro cuadras antes de llegar á la plaza; tiene quince piezas recien empapeladas y pintadas, aljibe, gas, cochera, caballeriza, jardin y una hermosa quinta con toda clase de árboles frutales. Para tratar Florida 36 ó 74. 2782 p3 e6.
Desde esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon social de S. Guttmann y N. Tambone quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Guttmann.—Los que tengan algun reclamo que hacer deben presentarse dentro de tres dias, que despues de espirado dicho plazo no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*P. Tambone, S. Guttmann.* 2772 p3 e6.
En 40,000 pesos se vende una casita quinta moderna con todas sus comodidades y cercos de pared; la casa está situada en la calle de Cangallo, con una tablilla con el núm. 1800; queda entre las Estaciones 11 de Setiembre y Almagro á 3 ó 4 cuadras de donde se formará la gran Estacion del Parque y Exposicion Continental, la casa de frente al Norte y el tramway Central del señor Lacroze, deja á [illegible] cuadras por la de Piedad; para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia. 2650 p3 e6.
Se venden 240 cuadradas cuadradas de campo, bueno para pastoreo ó agricultura, parte alambrada, á un costado tiene una laguna de agua permanente, situado á 3 leguas de Chascomús y una de la Estacion del Ferro-Carril del Sud; tiene una poblacion de cinco piezas, techo de teja, un rancho pared francesa, techo de paja, tres corrales para ovejas, una cuadra de monte de acacias, paraisos y varias clases de árboles frutales; en dicho campo hay una chacra de 12 cuadras, alambrada de cinco hilos. Por mas razones ocurran á la Estacion de Adela, ó en Buenos Aires Cangallo 69, entre las horas de 10 a. m. y 4 p. m.
Ocasion única PROFESOR, TENEDOR DE LIBROS Y CIENCIA DE GEOLOGÍA APLICADA—Un hombre competente en el ramo, referencias elegidas, disponible por dos meses, puede acompañar á uno como á mas jóvenes decentes reunidos en la ciudad como en la campaña, la correspondencia y contabilidad agrícola y mercantil, en partida doble, como puede enseñar la formacion y constitucion física de los terrenos y sedimentos antiguos y modernos del reino vegetal, animal y mineral, analizarles, descubrirles, clasificarles, coleccionarles, comprometiéndose á enseñar en dos meses lo que no se enseñaría en dos años en un liceo ó academia. Referencia Sr. Cruvellier, ingeniero de minas, Maipú 295, de 9 á 11 a. m. 2834 p4 e8
En el puerto DEL TIGRE. Se venden tres terrenos, frente á la Estacion, formando esquina del puente del lado de las Conchas, calle principal, frente al rio, lindando con la casa del doctor Garrigós, el primero con 40 varas de frente y 100 de fondo, los segundos con 25 varas de frente y 100 de fondo. Tres en seguida con frente á la calle principal, con 25 varas de frente y 70 de fondo, lindando con los mismos. Se venden al gusto de los compradores, por un precio sumamente bajo; para mas pormenores en la casa del frente, pasando la esquina de la misma calle. Para tratar en la casa del rematador don Adolfo Bullrich, Alsina 78. 2782 p3 e6

Crédito Público Nacional

Fondos Públicos Nacionales—*Ley de 16 de Noviembre de 1863*—La amortizacion de Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta y 1 % de amortizacion tendrá lugar el 10 de Enero 1882, á la una de la tarde, habiendo un fondo amortizante de $fts 60542 14 cs. Las propuestas se recibirán cerradas en esta Administracion hasta la hora espresada y serán abiertas á presencia de los interesados ante el Presidente y un vocal de la Junta—*Ley 19 de Octubre de 1876*—En el mismo dia y hora tendrá lugar esta amortizacion, habiendo un fondo de 1639 $ 59 cs fuertes—*Billetes de Tesorería*—En seguida, se procederá á la amortizacion de estos títulos por propuestas cerradas, habiendo un fondo de 200,557.77 cs.—*Acciones de puentes y caminos*. En el mismo dia y hora se hará el sorteo para la amortizacion de 23 acciones de Puentes y Caminos correspondientes al segundo semestre de 1881—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—*El Tesorero.* 2759 p6 e6

Provision DE AGUAS CORRIENTES PARA BELGRANO.—Se reciben propuestas para la colocacion de la cañería para Aguas Corrientes, en las calles del pueblo de Belgrano y de los caminos al maestro y detalles que debe colocarse están á disposicion de los interesados en la oficina del ingeniero Dawney, calle Reconquista núm 41.—Toda propuesta debe ser acompañada de un certificado de depósito por $ 10000 en el Banco de la Provincia, que servirán de garantía al fiel cumplimiento de las propuestas que se hagan.—La Comision se reserva el derecho de escoger entre la mas conveniente.—Las propuestas deben ser entregadas el dia 12 del corriente en la casa calle San Martin núm 36, hasta las 2 de la tarde.—*Emilio V. Bunge*, Presidente: *Francisco Seeber*, Secretario. 2774 p4 e6

Provision DE AGUAS CORRIENTES PARA BELGRANO.—Se reciben propuestas para la construccion de los filtros y de un receptáculo para agua filtrada, en los terrenos inmediatos al Tiro Suizo de Belgrano.—Los planos y detalles están á disposicion de los interesados, en la oficina del Ingeniero Dawney, Reconquista 41.—Toda propuesta debe ser acompañada de un certificado de depósito por $ 25,000 m|c., en el Banco de la Provincia, que servirán de garantia al fiel cumplimiento de las propuestas que se hagan.—La Comision se reserva el derecho de desechar todas las propuestas ó aceptar la que á su entender fuera la mas conveniente.—Las propuestas deben ser entregadas el dia 12 del corriente, á las 2 de la tarde, en la casa calle San Martin 36.—*Emilio V. Bunge*, Presidente.—*Francisco Seeber*, Secretario. 2723 p5 c5

Provision DE AGUAS CORRIENTES PARA BELGRANO.—Se reciben propuestas para la construccion de los depósitos para agua en los terrenos inmediatos al Tiro Suizo de Belgrano.—Los dibujos y detalles están á disposicion de los interesados en la oficina del Ingeniero Dawney, Reconquista 41.—Toda propuesta debe ser acompañada de un certificado de Depósito por $ 25000 m|c en el Banco de la Provincia, que servirá de garantía al fiel cumplimiento de las propuestas que se hagan.—La Comision se reserva el derecho de desechar todas las propuestas ó aceptar la que á su entender fuera la mas conveniente.—Las propuestas deben ser entregadas el dia 12 del corriente en la calle San Martin 36 hasta las 2 de la tarde.—*Emilio V. Bunge*, Presidente, *Francisco Seeber*, Secretario. 2671 p6 e4

La Merceria Alemana
CALLE VICTORIA NUM. 79
Se muda á la misma calle al núm 25. 2833 p8 e8

COLEGIO AMERICANO
De Buenos Aires
270—RECONQUISTA—270
CURSO DE 1882

Las clases de este establecimiento funcionarán de nuevo desde el Lúnes 9 del corriente.
Se reciben pupilas, medio pupilas y externas.
Por mas informes, dirigirse al mismo Colegio.—Enero 1° 1882. 2511 p 1mes d31

AGUINALDO
DE LA
GRAN FOTOGRAFIA y PINTURA
De los señores FERMEPIN Hnos.
CUYO 180—Entre Florida y Maipú—CUYO 180
¡75 por ciento de rebaja en los precios!

Desde la fecha hasta el 31 de Enero, ÚNICAMENTE, quedan establecidos los siguientes nuevos precios por docena, que representan una rebaja de 75 POR CIENTO:

	Antes	Ahora
Tarjetas chicas	$ 200	$ 50
id imitacion porcelana	" 400	" 100
Id grandes (Cabinets)	" 400	" 100
id imitacion porcelana	" 600	" 200

Ejecucion perfecta de los trabajos, GARANTIDA; muy especialmente de las tarjetas IMITACION PORCELANA, que otros ofrecen, pero no hacen.

Además, recomendamos particularmente nuestros retratos **Panel á la acuarela** (nuevo sistema), al lápiz, al carbon, al óleo, al pastel, sobre porcelana, sobre marfil, etc., etc., tomados del natural ó de otros retratos, por desvanecidos que estén.

FERMEPIN HERMANOS
Entre Florida y Maipú—180 CUYO 180—Entre Florida y Maipú

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE [illegible]—145
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 40 a15

Compañias de Seguros contra Incendios

Domicilio de agentes—Maipu num. 95

La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.

GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDRES
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS

Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESS.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados con poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó avería que resulte de fuego, sin referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU—95

FLUIDO [illegible]AUZON

ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1[illegible]2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 34.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco.
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celabi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite ESS. GARDENIA
Perfume exquisito ESS. GARDENIA
Agua de Tocador ESS. GARDENIA
Locion Vegetale ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz ESS. GARDENIA
Jabon ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

El gran Molino San Telmo

SE VENDERÁ AL MEJOR PRECIO
POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA
CONDICIONES DE VENTA VENTAJOSAS
Magníficos edificios—Espléndida maquinaria
POR MAS DETALLES EN LA SECCION DE REMATES
El remate tendrá lugar el MARTES 10 de ENERO de 1882
Por BALTAR y QUESADA.
309 p5 d14

Buen negocio Se vende por ausentarse el dueño de la ciudad un establecimiento de hotel situado en un paraje de lo mas central y con escelente clientela. Para tratar ocurrase á la calle de la Victoria No. 150 (altos), Escritorio del Sr. Bourdieu, de doce á dos de la tarde. 2636 p15 e3.

Fotografia ARTISTICA ITALIANA.—De Cella y Guerra.—Prontitud, elegancia y esmero, como en cualquiera otra casa; solamente hay diferencia en los precios, que son absolutamente sin competencia, calle Bolivar 59, al lado de *El Nacional*. —N. B. Por cada docena de retratos abrillantados, llevarán media docena mas de regalo. perm. el

Javier Tapie DENTISTA—Extraccion de dientes, muelas, raices, raigones, etc.—Se ponen dientes artificiales, inalterables, se curan las enfermedades de la boca por el tratamiento externo.—Todos los dias, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, Cuyo 417 (altos) entre Artes y Cerrito. 1380 p1m d6

Kelly é hijos, representantes del "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua colonia de Atkinson; vende con garantia de legitimidad. Depósito y casa principal, 563 y 624 Suipacha: Sucursales 704 Alsina, 524 Defensa. 2483 p1m d30

Ojo comerciantes En el floreciente pueblo de Maipú se alquila una casa como para cualquier casa de negocio ú hotel, situada al frente de la Estacion del F. C., compuesta de 8 piezas con pisos de tabla, puertas, vidrieras, cocina letrina, corralon todo cercado, con su porton de fierro; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. 2728 p8 e5

200 cuadras Alambradas, como á 20 cuadras de una estacion de Ferro-Carril del Oeste, se arriendan para la siembra de lino, trigo ó maiz, á precio módico; ocurrir en Buenos Aires via calle de San Juan 414, de 7 á 10 de la noche, y en Lujan á toda hora del dia, calle San Martin 74. 2333 p15 d27

Exámenes El infrascrito, graduado en la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de inglés, latin, griego y de matemáticas; prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios y de ingenieria, y tambien los de ingreso del Colegio Militar y Escuela Naval.—Piedad 137, de 10 á 12.—*W. J. Frecker.* 2554 p1 mes e1

Brillante negocio Se vende el acreditado café de Milano, situado en el Paseo de Julio esquina Cuyo núm 158 y 160; es el mejor parage del Paseo de Julio, clientela escelente, deja de 4 á 5 mil $ por mas de utilidad; su dueño lo vende por ausentarse para Europa; para tratar allí mismo. 2712 p15 e5

Persianeria Y carpinteria de José Moss.—Calle Alsina 322, entre Buen Orden y Lima—Aviso al público que en este establecimiento, se encuentra un surtido completo de persianas de todos tamaños, á precios sumamente módicos. La casa se encarga de composturas en el ramo. Los pedidos para la campaña serán atendidos con puntualidad. 2852 p15 e4

Almaceneros CIGARREROS Y CONFITEROS, ATENCION: Durante el presente mes de Enero 1882 liquidaré unos 250,000 cigarros no solo al precio del año pasado sinó aún con rebaja; aprovechen, pues.—Entre otras marcas hay:—E. Merck "Princesas" La Carolina "Media Regalia" Da. Ana "Reina Hortensia" Flor Escojida "Victorias" El Combate "Reg. Británica" El Mefisto "Brevas" Da. Ana "Regalia de Lóndres"—Como hay muchas imitaciones en plaza, es necesario dirigirse directamente á C. G. Frederich, casa introductora Cuyo 106; casilla de Correo 535.—Buenos Aires. 2654 p20 e4

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y [illegible] diligencias, venden nichos [illegible] y de un cementerio [illegible].—Ocurrir al [illegible], Cuyo 253, á todas horas del dia, sin escepcion de los dias de fiesta. perm j1

Cementerio del Norte—Las personas que tienen deudos en el sepulcro de D. Antonino Re[illegible] [illegible] en el término de 30 dias contados desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881. 1398 p1m d6

Bruno Moratel Cirujano-pedicuro Perú 43.—Especialista en la curacion de callos y ojos de gallos y uñeros, los que cura en el acto sin dolor.—Evita el desarrollo de los juanetes.—Asiste en su gabinete y á domicilio, á precios sumamente económicos; no olvidarse, Perú 43. 2386 p15 d28

Botines y zapatos, Botines para hombres, de material francés fresco, lisojó de recorte con puntera, desde 100 y 110 $; zapatos para hombres, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 $; zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases y formas; botas para el campo.—NOTA: Se garante que son de material francés fresco, de primera clase, y se hace sobre medida en 24 horas; Cangallo 300. 1595 p1 m d10

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen, única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Cementerio del Norte La familia de D. Juan Jesús Pardo cumple con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual, se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881. 2208 p1m d23

Gran liquidacion Alhajas, alhajas. Perú 76 entre Victoria y Alsina. Ya llegó de Europa el dueño de la liquidacion que ántes estaba en la calle Victoria 109, artículos llegados por los últimos paquetes, precios desconocidos, rebaja del 20 0[0 en los precios de fábrica; aprovechen, que la liquidacion solo será por un mes.—Perú 76, entre Victoria y Alsina. 2370 p15 d27

Hotel de la Estacion Y baños públicos de Francisco Nogués (Mercedes).—Este hotel ventajosamente conocido acaba de abrir, para mayor comodidad de sus favorecedores, un establecimiento de baños completos para hombres y señoras, como ser baños calientes y frios, de inmersion, de lluvia, circulares y de duchas.—Servicio esmerado y de primer órden. 1931 p1mes d16

Campos TERRENOS Y CASAS. Se vende un terreno situado á pocos pasos de la estacion Adrogué; su área se compone de 86000 vs cuadradas fértiles y labradas; tiene una pequeña casa y cerco de alambre y cina-cina; la posicion es inmejorable y la localidad de las mejores. Se vende una chacra en Quilmes á 15 cuadras de la estacion Berazategui, área 520,000 vs cuadradas, algunos ranchos y cercos de alambre y cina-cina. Hay en venta casas y terrenos en la capital, así como quintas y campos fuera de ella; los interesados pueden ocurrir á Pesaña y Garcia Quirno, Reconquista 89. 2279 p15 d24

Al comercio Se alquila en la calle mas central y comercial, que es hoy la de Rivadavia, una hermosa esquina, con muchas piezas á la calle de Lima hasta el número 10, y á mas un almacen con frente á la calle de Rivadavia número 332.—Todo el edificio se daria por un contrato largo y á una sola persona, la persona que lo arriende, puede fraccionarlo y sacar un buen provecho, es aparente para un gran negocio por mayor, ya sea de comestibles ú otro negocio; para tratar, Cerrito 117, altos. 2607 p8 e3

Academia Politécnica Tengo el honor de participar al público que he abierto una academia, cuyo objeto es preparar á los alumnos que se dedican á carreras especiales y estén matriculados en Colegios y Universidades, para rendir exámen á final de curso.—Los programas serán los mismos que están en vigencia.—Las conferencias principiarán desde las 8 a.m. hasta medio dia y por la noche alternadamente de 7 á 10.—Precios convencionales y anticipados.—El director: *F. Domingo Vallespinos.* Reconquista 212. 2640 p8 e3

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la Fábrica Remedios es la sucursal de la misma. Pidase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Al comercio Desde el 31 de Diciembre quedan disueltas las sociedades de A. Caride y Massini y Vicente Caride y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo de las mismas, la nueva sociedad formada entre los señores don Alejandro Caride y don Vicente Caride gerentes, don José Caride y don Estéban Massini comanditarios, bajo la razon social de Caride hermanos y Ca., segun escritura pasada ante el escribano don Nemesio Escobedo.—Buenos Aires, Enero 1° de 1882.—*Alejandro Caride, Vicente Caride, Estéban Massini, José Caride.* 2642 p8 e3

Participamos Al público en general y particularmente á nuestros favorecedores, que hemos trasladado nuestro establecimiento de relojeria y joyeria de la calle Florida 4, á la de Piedad 347, frente á San Miguel. La casa cuenta con un espléndido surtido de alhajas y relojes de las principales fábricas de Europa, que recibe directamente. Precios muy equitativos; talleres en la casa.—*L. E. Vanderquand Ca., y Piedad 347, frente á San Miguel, (antes Florida 4.)* 2444 p1 m d29

Participo Al público y al comercio en general que por escritura pasada ante el escribano D. S. Molina, he vendido con fecha 15 del presente mes y año á los señores D. Adolfo Müller y D. Pedro Aliverti, todas las existencias en mercaderias, drogas, armazones y demás útiles y enseres de la drogueria de mi propiedad que tenia establecida Piedras 78 y 80; quedando á mi esclusivo cargo tanto las deudas en favor, cuanto las en contra del citado negocio.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1881.—*Guillermo Müller.*—Hemos comprado, como se menciona en el aviso que antecede á D. Guillermo Müller, todas las existencias de mercaderias de su propiedad, armazones y demás útiles y enseres de la drogueria que dicho señor tenia establecida, Piedras 78 y 80, denominada "drogueria de Guillermo Müller," quedando á cargo de dicho señor, todas las deudas activas y pasivas del espresado negocio.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1881.—*Adolfo Müller, Pedro Aliverti.* 2606 p8 e3

Atencion A UNA BUENA PICHINCHA!—Se vende una quinta, compuesta de 34 varas de frente por una cuadra de fondo, con una hermosa casa de azotea, tres lindas piezas á la moderna, pozo de balde y demás accesorios, como para una casa de campo.—La quinta tiene muchos árboles frutales de primera calidad, parrales y zarzos de las mejores uvas, flores y plantas, que el interesado podrá apreciar mejor viéndolas.—Esta hermosa quinta está situada en la calle de Tucuman á la altura del 11 de Setiembre; su dueño la vende por tener que ausentarse del país.—Las personas interesadas pueden informarse calle Cangallo esquina Azcuénaga, que don José Durante les dará todas las esplicaciones necesarias y los acompañará hasta la misma propiedad. 2707 p15 e5

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo, sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de las verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 p1m el

MAQUINAS PARA SEGAR

LINO LINO LINO
CONSTRUCCION ESPECIAL PARA ESE OBJETO
Es lo mejor y mas perfecto
SU PRECIO ES MÓDICO
Quedan aún algunas en casa de
Baltar y Quesada
51 SAN MARTIN 51
2245 p15 d23

Por Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de varias casas introductoras
A plazos de 4, 5 y 6 meses
El Jueves 12 del corriente
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
AL MISMO TIEMPO
POR CUENTA DE SEGUROS
2 cajones muselina y 2 cajones pañuelos. 2902 p3 e10

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
Por cuenta de varias casas introductoras
A PLAZOS
EL JUEVES 12 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa, Perú 27

Venderemos un variado surtido de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, brillanto italiano, pañuelos de algodon y de seda, y gran cantidad de artículos de merceria. 2870 p3 e10

Gran Aserradero á Vapor

"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del país, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69
73. miérc., viérn. y dom.

Lotes de terrenos Altos y fértiles, para casas de campo, situados inmediatos á la via férrea del Sud, estacion Adrogué, cercanos á la [illegible] (19 kilómetros.)—Se ofrecen en venta, pudiendo [illegible] el pago en mensualidades, como tambien el del [illegible] que se desea construir. Las mejoras que actualmente [illegible] la empresa en el servicio de trenes, y la salubridad [illegible] se disfruta, ofrecen [illegible] los inconvenientes que tiene [illegible] por ser [illegible] encargado del hotel "La Del[illegible]" inmediato á la estacion Adrogué. 2473 p10 d[illegible]

Eugenio Gerch [illegible] misionista—Balsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. escritorio, San Martin 138. Su larga práctica en el comercio [illegible] autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular, compra y venta de todo título que represente valor. Da dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. siva cuenta, Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantias positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses e26

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de [illegible], sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que [illegible]. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie sin mandar á [illegible] remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrar mas precio y mas actividad en la venta; tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: las compras todas se harán al contado. perm.

Gran depósito de goma—Goma patente en planchas, válvulas de depósito: de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de goma, id id con insercion para [illegible], tacos, juntas, enfaca dura de patente, id id, [illegible] id id id id id id planchas de amianto para juntas id id [illegible] blanca con tiza, tohallas para [illegible], [illegible] fino, limas, martillos, estopa blanca, [illegible] cristales con anillos de goma, Máquinas á vapor, [illegible], albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para [illegible] juntas, arandelas, para atacas, tohallas para [illegible] maquinitas para la espantacion de tubos de caldera, clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, ferias y locomotoras, todo de lo mejor introducido en la hasta ahora. 6593 m15 perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado **queso de mesa**, primera clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año, cuyo queso es el mas conveniente por su precio y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien los aseguramos que de hoy en adelante podemos ateuder todos los pedidos que se nos hagan, debido al gran impulso que hemos dado á la fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 371, fábrica Remedios. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

A los agricultores Terrenos altos y excelentes, inmediatos á un molino á vapor, tocando al ejido de Dolores y á una legua del Ferro-carril del Sud, á seis horas de viaje de esta capital; el propietario costeará los palos, alambre, semillas, herramientas y animales necesarios para la labor, y recibirá la tercera parte de las cosechas. A los que carezcan de recursos, se les adelantará una subvencion para alimentos y lo necesario para la poblacion.—A los que quieran comprar terreno que labren, se les venderá á largos plazos.—Hay leguas de campo para entregar en estas condiciones á los agricultores; ocurrir á don Ignacio G. Cuerva, calle Uruguay núm. 60, en Dolores. 1670 p1 mes d13

EL

Correo de Ultramar

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS
Queda abierta la suscricion para 1882 (Año 41)
Gran Libreria y Papeleria de C. M. Joly
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES
Agencia Central para la Republica Argentina y el Paraguay
DOS PARTES DISTINTAS
Parte literaria ilustrada con la moda

La PARTE LITERARIA ILUSTRADA DEL CORREO DE ULTRAMAR comprende 52 números por año, que contienen mas de 1000 grabados de los mejores artistas; en cuanto al texto, es confiado á los literatos contemporaneos de mas fama.

La MODA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE se publica cuatro veces al mes, y se reparte á domicilio todos los quince dias; contiene en todo el año 48 números con figurines iluminados y 24 patrones.

NOTA—Todos los suscritores al *Correo de Ultramar* con la *Moda* para todo el año 1882, RECIBIRÁN ENTERAMENTE GRATIS, abonando la suscricion:

TRES MAGNIFICAS PRIMAS

1° LEYENDAS HISTÓRICAS, escritas en francés por RAOUL DE NAVERY, y traducidas espresamente para el *Correo de Ultramar*, 1 hermoso volúmen en 4° con numerosas láminas finas, impresion de todo lujo y ricamente encuadernado.

2° EL ALMANAQUE DE LAS PORTEÑAS. Verdadera enciclopedia familiar al alcance de todos. Este bonito Almanaque, ilustrado é impreso lujosamente, contiene infinidad de recetas y datos útiles á las familias, y á mas un sin número de anécdotas, chistes, poesías, máximas, pensamientos, etc., etc.

3° UN ELEGANTE CALENDARIO de deshojar, conteniendo los efemérides mas memorables de Europa y América é infinidad de charadas y versos.

NOTA—Todo suscritor al *Correo de Ultramar*, puede adquirir por 50 $ un tomo de cualquiera de las siguientes obras, cuyo precio para las personas no suscritas es de 100 $.

Du Boisgobey—El Caballero de Rompe y Rasga, 1 tomo.
Cahun—Las aventuras del capitan Mason, 1 id.
Dickens—David Copperfield ó El sobrino de mi tia, 1 id.
Dumas—Los compañeros de Jehú, 1 id.
F. y Gonzalez—El Cocinero de Su Magestad, 1 id.
Richebourg—La hija maldita, 1 id.
Colling—Ana Catherick, 1 id.
Du Bois—La Condesa de Monte Cristo, 1 id.
Enault—El espósito, 1 id.
Sand—Los caballeros de Bois Doré, 1 id.
Chardall—El enamorado de la Reina, 1 id.
Soulié—La Leona y la Condesa de Morion, 1 id.
P. du Terrail—Los dramas de la aldea, 1 id.
E. de Kock—Tofana la envenenadora, 1 id.
Saulniére—La bella platera, 1 id.

Parte Politica

Periódico que se publica tres veces al mes, en tamaño grande y con las mas nuevas noticias oficiales

Precios de suscricion para la República Argentina y Paraguay

PARTE LITERARIA ILUSTRADA CON PRIMA ENCUADERNADA Y LA MODA
Para Buenos Aires, por un año entero.......... 20 $f. ó su equivalente
Fuera de Buenos Aires, por un año entero.......... 22 " " " "

PARTE POLITICA
Para Buenos Aires, por un año entero.......... 9.50 $f. ó su equivalente
Fuera de Buenos Aires, por un año entero.......... 11 " " " "

MODA SOLA DEL CORREO
Para Buenos Aires, por un año entero.......... 300 $ m/c.
Fuera de Buenos Aires, por un año entero.......... 330 " "

2751 p12 vpse

16,600 fr. Recompensa
QUINA-LAROCHE
ÉLIXIR VINOSO
contra
AFFECCIONES del ESTOMAGO
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE
FIEBRES INVETERADAS
PARIS, 22 RUE DROUOT
y Pharmacias.

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
VENTAS EN REMATE
Con arreglo á la Ley 26 de Diciembre de 1878

Se avisa al público que en los dias 27, 28 y 30 de Enero de 1882 se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la seccion 10ª.—Esta seccion se halla dividida en 223 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

Número					hectáreas		áreas		centiáreas
197	á	210	—	667	hectáreas	66	áreas	66	centiáreas
"	211	á	—	770	"	45	"	07	"
"	212	á	—	582	"	29	"	84	"
"	213	á	—	1075	"	27	"	93	"
"	214	á	—	542	"	95	"	63	"
"	215	á	—	624	"	39	"	50	"
"	216	á	—	587	"	96	"	36	"
"	217	á	—	743	"	66	"	57	"
"	218	á	—	1120	"	77	"	85	"
"	219	á	—	1493	"	85	"	28	"
"	220	á	—	862	"	33	"	92	"
"	221	á	—	1226	"	74	"	85	"
"	222	á	—	588	"	58	"	44	"
"	223	á	—	990	"	45	"	10	"

La base de venta será de $ 20 m|c la hectárea.

Será puesto en remate todo lote por el cual se hiciese oferta, y el comprador tendrá accion para comprar hasta treinta lotes contiguos por el precio en que le hubiere sido adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 30.000 hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse: una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador, en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos se rebajará el interés de 6 0[0 anual sobre dichos vencimientos.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 2148 d22 v e30

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon,** la **Hidropesia,** las **Bronquitis nerviosas,** el **Garrotillo,** el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de **Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.**

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiatica** de **J. LÉPINE,** *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficáz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.**

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, n° 99, en Paris.

En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

A LA
VILLE DE PAU
M. GAIRAUD
CASA ESPECIAL
EN TRAJES HECHOS
Y DE MEDIDA
CALLE 25 DE MAYO, 106, 108 Y 110
Esquina á Cangallo 19 y 21
Estacion de verano 1882
A NUESTROS FAVORECEDORES
INMENSO
El inmejorable surtido
En CASIMIRES CHEVIOT
ALTA NOVEDAD, para trajes completos
Trajes desde 400 $ hasta 1,200 $ m|c.
PANTALONES desde 120 hasta 250 $
Casa sin competencia
2657 p15 e4

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las **A**GUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª, y en todas las principales Pcias de las *Americas*.

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las **AGUAS de POUGUES** *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas illustres miembros.*

« Las **AGUAS** de **POUGUES** obran regularizando las grandes funciones que constituyen el **acto capital de la nutricion.** »
Profesor TROUSSEAU, Clinica del Hôtel-Dieu.

« Las **AGUAS** de **POUGUES** muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el **Estómago** y las **Vias urinarias.** »
Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las **AGUAS** *de* **POUGUES** *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas lentas, por via de progression.*

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES."
Desde el 15 de Setiembre, 1881, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue—

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Paseo Julio, E. Central	5 35	6 15	7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5
Venezuela	5 38	6 18	7 13	8 48	10 28	12 18	1 28	3 53	..	5 48	[illegible]
Tres Esquinas	5 55	6 35	7 30	9 5	10 46	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Tramway, Calle Lima	5 35	6 15	7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 50	5 45	9 5
Plaza Constitucion	5 55	6 40	7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25
Barracas al Norte	6 0	6 52	7 41	9 16	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36
Barracas al Sud	6 3	6 56	7 44	9 18	10 58	12 50	1 59	4 26	5 23	6 18	9 39
Lanús	6 19	....	7 53	9 27	11 8	1 0	2 9	4 30	5 33	6 28	9 48
Banfield	6 30	....	8 3	9 36	11 18	1 10	2 19	4 50	5 43	6 38	9 58
Lomas de Zamora	6 34	7 18	8 7	9 39	11 21	1 13	2 22	4 56	5 47	6 43	10 3
Temperley	6 38	....	8 10	9 41	11 24	1 16	2 25	5 2	5 50	6 45	10 5
Adrogué	6 44	....	8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13
Burzaco	6 57	....	8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20
Glew	7 13	....	....	....	11 55	Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.	....	....	6 24	....	....
San Vicente	7 35	8 0	....	....	....		....	....	6 45	....	....
Domselaar	....	8 25	....	....	....		....	....	7 15	....	....
Ferrari	....	8 49	....	....	....		....	....	7 40	....	....
Jeppener	....	9 12	....	....	....		....	....	8 7	....	....
Altamirano (llegada)	....	9 30	....	....	....		....	....	....	....	....
Id. (salida)	....	9 40	9 50	....	....		....	....	8 30	....	....
Gándara	....	9 59	..	....	....		....	....	8 58	....	....
Chascomús (llegada)	....	10 25	..	....	....		....	....	9 25	....	....
Id. (salida)	....	10 45	..	....	....		....	....	....	....	....
Adela	....	11 17	..	....	....		....	....	....	....	....
Monasterio	....	11 28	..	....	....		....	....	....	....	....
Lezama	....	11 50	..	....	....		....	....	....	....	....
		P.M.									
Guerrero	....	12 10	..	....	....		....	....	....	....	....
Tablada	....	12 32	..	....	....		....	....	....	....	....
Sevigne	....	12 57	..	....	....		....	....	....	....	....
Dolores, llegada	....	1 17	..	....	....		....	....	....	....	....
Id salida	....	1 22	..	....	....		....	....	....	....	....
Parravicini	....	1 55	..	....	....		....	....	....	....	....
Velazquez	....	2 33	..	....	....		....	....	....	....	....
Maypú	....	3 16	..	....	....		....	....	....	....	....
Rodriguez	....	3 51	..	....	....		....	....	....	....	....
Fair	....	4 20	..	....	....		....	....	....	....	....
Ayacucho	....	5 0	..	....	....		....	....	....	....	....
Alegre	....	..	v	....	....		....	....	....	....	....
Ranchos	....	..	10 31	....	....		....	....	....	....	....
Villanueva	....	..	11 7	....	....		....	....	....	....	....
Bonnement	....	..	v	....	....		....	....	....	....	....
Salado	....	..	11 26	....	....		....	....	....	....	....
Gías	....	..	11 51	....	....		....	....	....	....	....
			P.M.								
San Pedro	....	..	12 22	....	....		....	....	....	....	....
Rosas	....	..	12 49	....	....		....	....	....	....	....
Las Flores (llegada)	....	..	1 18	....	....		....	....	....	....	....
Id (salida)	....	..	1 23	....	....		....	....	....	....	....
Colorada	....	..	2 0	....	....		....	....	....	....	....
Pardo	....	..	2 24	....	....		....	....	....	....	....
Cacharí	....	..	2 57	....	....		....	....	....	....	....
Parish	....	..	3 30	....	....		....	....	....	....	....
Pinedo	....	..	3 55	....	....		....	....	....	....	....
Azul	....	..	4 33	....	....		....	....	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	....	....	....	....	....	....	....	8 55	....	Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.	....
Pinedo	....	....	....	....	....	....	....	9 31	....		....
Parish	....	....	....	....	....	....	....	9 55	....		....
Cacharí	....	....	....	....	....	....	....	10 28	....		....
Pardo	....	....	....	....	....	....	....	11 1	....		....
Colorada	....	....	....	....	....	....	....	11 24	....		....
								P.M.			
Las Flores (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	12 0	....		....
Id (salida)	....	....	....	....	....	....	....	12 20	....		....
Rosas	....	....	....	....	....	....	....	12 49	....		....
San Pedro	....	....	....	....	....	....	....	1 17	....		....
Gías	....	....	....	....	....	....	....	1 53	....		....
Salado	....	....	....	....	....	....	....	2 20	....		....
Bonnement	....	....	....	....	....	....	....	v	....		....
Villanueva	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....		....
Ranchos	....	....	....	....	....	....	....	3 18	....		....
Alegre	....	....	....	....	....	....	....	v	....		....
Ayacucho	....	....	....	....	....	....	....	8 40	....		....
Fair	....	....	....	....	....	....	....	9 10	....		....
Rodriguez	....	....	....	....	....	....	....	9 46	....		....
Maypú	....	....	....	....	....	....	....	10 23	....		....
Velazquez	....	....	....	....	....	....	....	11 6	....		....
Parravicini	....	....	....	....	....	....	....	11 44	....		....
								P.M.			
Dolores, llegada	....	....	....	....	....	....	....	12 17	....		....
Id salida	....	....	....	....	....	....	....	12 37	....		....
Sevigne	....	....	....	....	....	....	....	12 57	....		....
Tablada	....	....	....	....	....	....	....	1 21	....		....
Guerrero	....	....	....	....	....	....	....	1 44	....		....
Lezama	....	....	....	....	....	....	....	2 4	....		....
Monasterio	....	....	....	....	....	....	....	2 26	....		....
Adela	....	....	....	....	....	....	....	2 40	....		....
Chascomús (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	3 10	....		....
Id. (salida)	....	....	....	6 0	....	....	....	3 26	....		....
Gándara	....	....	....	6 33	....	....	....	....	....		....
Altamirano (llegada)	....	....	....	....	....	....	....	3 55 4 0	....		....
Id. (salida)	....	....	....	7 0	....	....	....	4 5	....		....
Jeppener	....	....	....	7 25	....	....	....	4 23	....		....
Ferrari	....	....	....	7 55	....	....	....	4 46	....		....
Domselaar	....	....	....	8 25	....	....	....	5 9	....		....
San Vicente	....	....	8 0	8 57	....	....	....	5 34	....		....
Glew	....	....	8 23	9 23	....	2 50	....	5 53	....		....
Burzaco	5 23	7 0	8 39	9 43	12 5	3 5	4 5	6 5	6 25	7 20	[illegible]
Adrogué	5 32	7 7	8 44	9 50	12 12	3 12	4 12	....	6 32	7 37	[illegible]
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 57	12 20	3 19	4 20	....	6 39	7 45	[illegible]
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	3 22	4 24	....	6 42	7 48	[illegible]
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 26	3 25	4 27	....	6 46	7 51	9 16
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	12 36	3 35	4 39	6 28	6 56	8 1	[illegible]
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 22	12 48	3 47	4 48	Cent 6 40 Const 6 42	7 7	8 12	[illegible]
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 51	4 51	6 44	7 11	8 16	9 41
Id (para Constitucion)	6 12	7 47	9 23	10 27	12 52	3 52	4 52	6 47	7 12	8 17	9 42
Plaza Constitucion	6 20	7 35	9 32	10 36	1 0	4 0	5 0	6 55	7 20	8 25	9 50
Tramway, Calle Lima	6 32	8 7	9 44	10 47	1 12	4 12	5 12	7 7	7 32	8 37	10 2
Tres Esquinas	6 19	7 50	..	10 20	12 55	3 55	4 55	6 48	7 15	8 20	9 45
Venezuela	6 36	8 6	..	10 46	1 11	4 9	5 11	7 4	7 31	8 36	[illegible]
P. de Julio, E. Central	6 40	8 10	9 39	10 50	1 15	4 13	5 15	7 8	7 35	8 40	[illegible]

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros del Tren para AZUL tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de AZUL en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas y Banfield por el Tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué y Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren [illegible] á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1a clase.

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.**

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares mas delicados.

« *El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor Devergie sobre los extractos de higados de bacalaos. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO de CREUSOT (Francia)

Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, CALLE CORRIENTES 164—GASTON DU ARTEL

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

No mas fuego. 25 años de existo.

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias las Cojeras, recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos** en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.— Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho,** los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc.,** no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI & Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª.

Tamberos Y CHACAREROS—Se vende un tambo, con noventa y cinco vacas lecheras y algunas vaquillonas, hacienda mestiza y buena, y en condiciones de adelantar rápidamente, por ser casi todas hembras; su dueño conociendo estas ventajas, no tiene mas remedio que venderlas, por no tener campo linero: vosotros los chacareros, debeis fijaros en esto, trigo dá solo una vez al año, cuando no lo lleva la piedra ú otros enemigos que tiene, miéntras las vacas dan todos los dias leche y un ternero cada año, que vale mas que una fanega de trigo. Para verlas y tratar, dirigirse á la fonda de don Pedro Oyhamburu, en Márcos Paz. 2526 p6 d31

Té té té A 16 $ libra suelto ó á 15 $ en cajoncitos de 6. 12, 20 ó 50 libras, al gusto del comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad, como por su bajo precio, y confiamos recibir su benévola proteccion, asegurándoles que pueden con confianza comprarnos, pues té como este se encuentra solamente en el **Nuevo depósito de té,** Defensa 41.—N. B.—Horas de despacho: todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 1785 p1 m d15

Un jóven Oficial herrero de dibujo, de fragua y ajustador, recien llegado á esta capital, ofrece sus servicios en cualquier pueblo de campaña ú establecimiento de campo, ha regenteado por espacio de ocho años un taller de esa industria; conociendo la teneduria de libros por partida sencilla.—La persona que lo necesitara, dejará en esta imprenta una esquela ó carta, con las iniciales M. A. E., ó en la calle Suipacha 372 marmoleria. 2585 p8 d28

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos: Almanaque de la Ilustracion Española para 1882, ilustrado con grabados, 20$; El Capitan Veneno, (estudio del natural) por A. de Alarcon, (Madrid 1881) 30; Jocelyn, espisodio por A. de Lamartine, 1 tomo ricamente encuadernado, 30; La Rusia Contemporánea, (bocetos históricos) por don Emilio Castelar (Madrid 1881) 30; Nuevos cuentos por Campillo, 25; Area de Noé, libro sexto de las disquisiciones náuticas, por Cesáreo F. Duro, 60; Tratado de la cria caballar, mular y asnal y nociones de equitacion, por don Rafael E. y del Rosal, ilustrado con láminas (Madrid 1881) 60; Mi tio Barbassou, por Uchard 30; La reputacion de una mujer, por Rattazzi 15 y muchas otras novedades, á precios módicos.

La Estrella COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.—El Director General: *F. F. Moreno.*—Articulo 29 Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañia, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun, para lo sucesivo. 2274 p15 d24

A los negociantes de la campaña— Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371,** los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 f13p1 año

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 p1mes el

Interesante Se vende ó se alquila, á módico precio, un grande corralon bien empedrado, con espaciosos galpones, casa para familia, un grande sótano, varios cuartos para trabajadores, pozo de escelente agua con bomba, caballeriza y varias otras comodidades, que lo hacen muy á propósito para licoreria, cerveceria ú otra industria, ó bien para depósitos de frutos del país, el todo en perfecto estado.—Ocúrrase Zeballos 773 á una cuadra de la estacion del Tramway en la calle de Caseros. 2546 p15 el

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: valses, cuadrillas, francesas y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas, cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante* 2290 p 1m d25

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatro de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1[2 y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—Alberto di Giovanni. 2291 p1 mes d25

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 128, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan n otra parte no son legítimas. 2566 p1m el

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos** en la **Tisis pulmonar,** pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por **Mr SWANN,** *Farmacéutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.*

Los **Jarabes de Hipofosfito de Sosa de Cal, y de Hierro** se venden solamente en frascos, *cuadrados.* Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas

Banco Nacional

En cumplimiento del art. 60 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Banco Nacional para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el LUNES 30 DEL CORRIENTE en el local del Establecimiento á las 2 de la tarde.

Los señores accionistas podrán ocurrir á la Secretaria del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 16 hasta el 28 inclusive; previniéndose que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco ántes del dia 20 para obtener la boleta, conforme á lo determinado en el art. 65 de los Estatutos; y que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el registro de transferencias quedará cerrado el dia 15, de acuerdo tambien con lo dispuesto en el mismo artículo.

Adviértese igualmente que despues de las 4 de la tarde del dia 28 no se espedirá boleta alguna y que sin ésta no se permitirá la entrada á la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882.—*El Directorio.* 2702 p20 e5

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO OFICIAL

Habiéndose declarado por la Ley de 24 de Diciembre ppdo., la expropiacion por causa de utilidad pública, de los terrenos necesarios para ensanchar el éjido del Pueblo del Pergamino, se hace saber, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley General de 21 de Octubre del año ppdo, que el P. E. vá á proceder á la espropiacion de una legua cuadrada y treinta y cinco cent simos de otra, que se tomarán de las siguientes propiedades:

De don Lorenzo Moreno, de don Antonio Silva, de los sucesores de don Fernando Rodriguez, de Silva y testamentaria de Ruiz, (antes Mariano Cepeda) de Vidal y Echeverria.—Enero 7 de 1882.—*Cristian Demaria,* Oficial Mayor. 2832 p15 e8

PAPAS

Francesas, inglesas, alemanas, especiales para semillas, se han recibido grandes cantidades y se venden á precios sumamente bajos en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo, Alsina 201. 2711 p15 e5

A los socios de la UNION AMERICANA

Se les previene que el Consejo Directivo de "La Aseguradora", encargado de la liquidacion de dicha compañía, ha resuelto que deben ocurrir á las oficinas calle Rivadavia 303, á efectuar el pago de las cuotas correspondientes á la anualidad de 1881, cuya cobranza fué suspendida antes de esta fecha.

Dichos pagos deberán verificarlos del 1° al 15 de Febrero próximo.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—Por autorizacion, *E. del Campo.* 2768 p8 e6

Ambulantes

Direccion de Rentas de la Provincia

Se hace saber á los ambulantes que desde el 1° del corriente mes deben andar munidos de la patente del año actual.

Los que no se provean de la misma serán considerados como defraudadores del fisco, y sufrirán la pena del duplo del valor de la patente.—Direccion de Rentas, Enero 5 de 1882.—*El Gefe.* 2785 p8 e6

EL Dr BIANCHI

MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. **Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad** 2687 p1m e5

Pomos

DE GOSNELL
EXTRA-FINOS
Depósito: Drogueria
Demarchi, Parodi y Ca.
165—DEFENSA—185
2634 v f19 e5

FERNET BRANCA

AL COMERCIO—Los abajo firmados avisan que habiendo resuelto ocuparse en adelante esclusivamente de la introduccion de maquinaria y de ingenieria mecánica, han celebrado de comun acuerdo con los fabricantes, un convenio con la casa Mallmann y Ca., transfiriendo á ésta el derecho esclusivo de la introduccion del legítimo Fernet Branca, adquirido por la Ley de Patentes.—Con este motivo quedan debidamente autorizados los señores Mallmann y Ca., para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.—*F. Bertuch y Ca.*

Refiriéndonos al aviso que precede, avisamos al comercio que en consecuencia del convenio celebrado con los señores F. Bertuch y Ca., nuestra casa tiene en adelante el derecho esclusivo para la introduccion del legítimo Fernet Branca, y para que el público pueda evitar el ser engañado con falsificaciones, hacemos saber que cada cajon y botella lleva una etiqueta suplementaria diciendo: Mallmann y Ca., únicos depositarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.—Este cambio empieza con el cajon núm 21001.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Mallmann y Ca.* 2452 p2 vps 3m d29

CORRALON INGLES

De[illegible] Turner y Ca.
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño, varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno; fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 2741 p1m e6

Sociedad Nacional

Del Panteléfono

Ha inaugurado el 1.° de Enero
SU GRAN SERVICIO
DE
Mensages telefónicos
Para los Municipios de Buenos Aires, Flores y Belgrano

Oficinas del Panteléfono

Categoria I.—*Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensage.*

Central. San Martin 26.
A. Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D. Plaza Lorea, Zeballos 9.
E. Plaza Constitucion, calle Brasil 400.
F. Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C. Boca, calle General Brown 13.
H. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O. Centro América, calle Santa Fé 749.
G. Flores, Plaza No. 6.
M. Belgrano, 25 de Mayo 56.

TARIFA PARA MENSAGES.—Se llevan mensages á domicilio á razon de 2 $ m|c. por cada 20 palabras, ó fraccion hasta 6 cuadras de distancia y 5 $ m|c. para mayores distancias, de las oficinas arriba mencionadas. **Flores y Belgrano** pagarán siempre **5 $ m|c.**

La Sociedad no se compromete á llevar mensages á distancias pasando de 20 cuadras.

Categoria II.—*Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuye á domicilio:*

E. Muelle de las Catalinas
T. Aduana Nueva
R. Depósito Lanús
L. Bolsa de Comercio
J. Los Corrales

NOTA:—En todas las Oficinas del Panteléfono se puede hablar hasta un cuarto de hora por 5 $ m|c. no solamente con los señores abonados que tienen aparatos en casa, sinó tambien con cualquiera persona residente en Buenos Aires, Flores ó Belgrano, siendo esta á no mayor distancia de seis cuadras de una de las demás oficinas.—Esta persona será buscada por un empleado de la oficina mas cercana.

En caso de no encontrársela no se cobrará nada.

ABONOS:—Para hablar en las oficinas $ 50 m|c al mes.
Con aparato en casa $ 150 " "

OJO
SERVICIO DE NOCHE

Se ruega al público tomar nota que las oficinas de la. categoria serán abiertas al público á cualquier hora de la noche y sin escepcion de los Domingos ó dias feriados. En las sucursales se precisa durante la noche llamar al empleado por medio de la campanilla que se encontrará á la puerta, miéntras que la oficina Central quedará abierta toda la noche y se darán las comunicaciones con la misma brevedad como de dia.

Durante el servicio de noche se podrá hablar en las oficinas solamente con los abonados que tienen aparato en casa.

Por mas informes dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26.—*La Administracion.* 2659 p15 e4

La Economia Porteña

Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p $ de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, v r y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios condiciones.

Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA

246 — VICTORIA — 248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almeria
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Amér
Alcoy
Arechavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfaro
Aguilar rio Al'ma
Andujar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almanza
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de S. Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Bayona
Betanzos
Baeza
Bañolas
Besalú
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Balaguer
Baena
Borja
Berja
Barcarota
Brozas
Barbastro
Berga
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onis
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P.
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C.
Corcubion
Ceé
Ceuta
Cassa de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Crip'na
C. del rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Falset
Ferrol
Festal
Frago
Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irún
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
La Escala
Llagostera
Linares
Las C. de San Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Malaga
Mataró
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Marin
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Martes
Mérida
Montijo
Manzanares
Montoro
Montilla
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Nágera
Novelda
Oviedo
Olot
Orense
Oñate
Ortigueira
Ochandiano
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Pravia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafurgell
Puente la Reina
Peralta
Puentedéume
Puerto de S. Maria
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella
Reus
Ronda
Rambla La
San F. de Guixols
Sabadell
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San L. de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torroella
Tudela
Toro
Tárrega
Tremp
Torrecilla de
Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
Utrera
Valencia
Villanueva
Vich
Villafranca de
Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Victoria
Villa Franca
Vergara
Vivero
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva Serena
Valdepeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia

Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia

Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina

RODOLFO NEWLAND
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," [illegible]) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado, extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no es solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad no lo es ménos hoy dia.

ALLAN'S ANTI-FAT

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina refiriéndose á ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879 dice:

"Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market Square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan,** ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 17 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan,** ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha [illegible] de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company,* con fecha 15 de Junio de 1879:

"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester—Square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello por el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street Buildings, Great Russell-street, Lóndres W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca. en Buenos Aires Montevideo y Rosario.

ACADEMIA BRITANICA

249—Bolivar—249
ESTABLECIDA EN 1867
ROBERTO BIRD, director

Este Instituto Mercantil Inglés, ofrece grandes ventajas para la adquisicion de los idiomas, inglés, francés y castellano, letra inglesa corrida, cálculos mercantiles, teneduria de libros y correspondencia, á la par de una educacion urbana y moral.—Las clases se abrirán el 2 de Enero.— 2407 p15 d28

Avisos Municipales

Oficina de Obras Públicas

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle Victoria, desde el Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina, calle de Moreno núm. 32.

Las propuestas se recibirán el dia 9 de Enero de 1882. —Diciembre 19 de 1881.—**El Jefe de la Oficina.** 2082 p30 d20

Oficina de Inspeccion General

Debiendo dar principio los bailes de máscaras la víspera del Año Nuevo, el Sr. Presidente de la Municipalidad ha recomendado á esta Oficina se haga cumplir rigurosamente las Ordenanzas que los reglamentan, aplicando con toda severidad las penas que correspondan á los que se nieguen á observarlas.

En consecuencia, se transcriben á continuacion las ordenanzas de la materia.

Ordenanza de 21 de Marzo de 1876

Art. 1° Los bailes de máscaras empezarán la víspera de Año Nuevo y terminarán el Domingo inmediato al Carnaval.

Art. 2° Dichos bailes tendrán lugar en la víspera de los dias festivos y en la noche de estos.

Art. 3° Los empresarios de teatros ó de bailes de máscaras que permitan la entrada á personas vestidas indecorosamente y que consientan cantos, discursos y danzas indecentes, pagarán una multa de 3000 $ m|c por cada vez que se infringiere esta disposicion.

Art. 4° El Presidente de la Municipalidad podrá retirar á los empresarios el permiso que les concede la presente Ordenanza, por razones de órden público ó de higiene.

Art. 5° Las personas de ambos sexos que quieran usar disfraz deberán sacar todos los años el permiso necesario para ello.

Art. 6° La Municipalidad percibirá por cada permiso la suma de 25 $ m|c.

Art. 7° El producto de estos permisos se agregará al fondo que se destine para costear el adorno de las calles destinadas al Corso.

Art. 8° Tanto en la calle como en el interior de los teatros, queda prohibido el uso de vestiduras sacerdotales y uniformes militares de la época, de órdenes religiosas y de funcionarios públicos.

Art. 9° Ninguna persona disfrazada podrá usar armas, aunque lo requiera el traje que use, estendiéndose esta prohibicion á todas las personas que, aunque no disfrazadas, concurran á los bailes, las cuales dejarán tambien los bastones en el lugar que se les designe.

Art. 10. La Policía queda encargada del cumplimiento de la presente ordenanza.

Ordenanza de 7 de Febrero de 1877

Art. 1° Solo se cobrará 5 $ m|c por el permiso para disfraz en los tres dias de Carnaval.

Art. 2° ....

Art. 3° Recomiéndese al Sr. Gefe de Policia una estricta vigilancia respecto á la observancia de las disposiciones relativas al uso del disfraz y á las fiestas del Carnaval.

Art. 4° El Inspector General de la Municipalidad desempeñará en los teatros y bailes públicos la vigilancia que le fuese encomendada por el Presidente de la Corporacion, poniéndose de acuerdo con la Policia para el mejor desempeño de sus funciones en los casos que fuere necesario.

Se ha dispuesto que los permisos para disfraz consistan en tarjetas ó medallas que deberán ser colocadas en el pecho en parte visible.—*El Inspector General* 2494 p15 d30

"TU y YO"

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS, DE
CHACON Y CELERY
223—FLORIDA—223

Esta bien acreditada casa ofrece á sus favorecedores y al público en general un variado y completo surtido de *Cigarros Habanos* de las mas acreditadas marcas y á precios sin competencia.

Nada diremos de la elaboracion de los *cigarrillos especiales,* tanto de hebra como corte corriente, pues la proteccion decidida que el público les dispensa hace inútil toda recomendacion.

En cuanto á la fabricacion del *cigarro de Bahía,* está probado que no tenemos competidores.

Nos hacemos un deber en recomendar especialmente á los fumadores de cigarros de hoja, los fabricados en nuestra casa con tabaco *Bahía y Habano de la Vuelta de Abajo.*

Nuestros favorecedores pueden tener la seguridad que los materiales que empleamos en nuestra fabrica son todos de primera calidad.

Los que quieran convencerse de la verdad de lo que decimos pueden pasar por nuestra casa Florida 223 y quedarán satisfechos.—*Chacon y Celery.* 2749 p1m e6

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA

"Campana Extra", No. 6 resistencia 2136
De Acero No. 6 " 3307
" " 7 " 2772
" " 8 " 2306

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
perm. Jorge Bell é hijos. 297 Defensa 303

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO OFICIAL

Habiéndose declarado por la Ley de 24 de Diciembre corriente, de utilidad pública la expropiacion de los terrenos necesarios para éjido del Pueblo de Arrecifes, se hace saber de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley General de 21 de Octubre del corriente año, que el P. E. vá á proceder á la expropiacion de dos leguas cuadradas de tierras pertenecientes á los siguientes propietarios:

Testamentaria de Velez Sarsfield: terreno de cuatro mil varas de frente al Sud por doce mil de fondo al Oeste del pueblo, y lindando por su frente con el Rio Arrecifes.

Señor Buseta: terreno de mil varas de frente por nueve mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes y toma la parte Oeste del pueblo, lindando con Velez Sarsfield por el Oeste y Norte.

Señores Pereyra y Molina: terreno de mil quinientas varas de frente al Sud por nueve mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes y toma todo el pueblo hasta mas de tres mil varas.

Testamentaria de don Patricio Perez Millan: terreno de mil quinientas varas de frente por doce mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes, y queda al Este del pueblo.—Diciembre 30 de 1881.—*Cristian Demaria.* 2727 p15 e5

EL MEJOR
ACEITE DE OLIVAS
el Aceite virgen de Olivas
(exprimido en frio)
DE LA CASA
Michel y Loques
de Vence, cerca de Niza (Francia)
Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.
EXÍJASE LA ETIQUETA
MICHEL Y LOQUES

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año de 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.

La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 milésimos de legua, dividido en 2 lotes de 1166 hectáreas.

La base de venta será de 70 000 $ m|c. la legua.

Sus linderos son don Santos Unzué, Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p.m.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 1656 d11 v f7

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORE 10 MADERO

B. Q.

GANADOS

Grandioso remate

PARA CRIADORES Y AFICIONADOS

El Famoso STUD

Del establecimiento **LAS BARRANCAS**

Yeguas y potrillos

Magnificos padres sangre pura de carrera

Vacas y Toros Durham

Carneros y ovejas

En una palabra

Liquidacion del famoso establecimiento del Sr. D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

En los primeros dias de Febrero y cuya fecha será oportunamente fijada, venderemos todo el "Stud" de las Barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El grémio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al pais notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como se ve en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su pais hallándose aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," San Jeane." "Venus". "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo de ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas, es inútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de *Barrancas.* 1897 d15.

Un magnifico toro

Sangre Durham

Importado en el paquete VANGUARD

Por el Sr. D. R. J. Neild

Espléndido reproductor

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miercoles 18 de Enero

A las 2 p. m.

Venderemos al contado y al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, el toro sangre pura Durham, inmejorable animal como reproductor por su orígen, tamaño, buenas formas y demás.

DUKE OF WROTHAM—3rd. colorado, nació el 8 de Setiembre de 1879, hijo del toro 26 th. "Duke of Oxford" núme. 33708 y de la vaca "Lighturrn Windsome" por el toro 23 th. "Duke of Oxford", número 34001.

El pedigree firmado por el criador y legalizado por el Cónsul Argentino, está en toda forma, á disposicion del públcoi 2286 d24

Caballos de los Montes Grandes

MAGNIFICAS YUNTAS PARA TIRO

Preciosos animales para silla

Por cuenta y órden del Sr. Adolfo Bozo

CONOCIDO Y ACREDITADO VENDEDOR

En nuestra casa San Martin 51

El jueves 19 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado:

Ocho magnificas yuntas para carruaje y cinco caballos de paseo.

Los aficionados á los animales criollos que tienen la persuacion de su resistencia para el trabajo, como de su tiberalidad y elegancia en el andar deben aprovechar esta oportunidad.

Una yunta de colorados malacaras

Una id de oscuros.
Una id de saino negros.
Una id de picazos.
Una id de sainos.
Una id de alazanes.
Una id de sainos.
Una id de picazos.

Un caballo saino para silla, alto y muy manso, animal precioso.

Un ruano rabicano, manso y grande.
Un pangaré notable.
Un ballo anaranjado, crines blancas.

Pueden visitarse desde el dia anterior. 289-e. 10.

A los deudores morosos de

Contribucion Directa

DE LA CAPITAL

Por el año de 1881

DE LAS PARROQUIAS DE

CONCEPCION, BALVANERA Y PIEDAD

Se les previene que si hasta el dia 8 de Enero no comparecená satisfacer su importe á la calle San Martin núm 9, se procederá á la ejecucion correspondiente.—Los Agentes Fiscales: San Martin 9. 2576 p8 el

---

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

EFICÁCIA ◆ ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE

MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el pais.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exijase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

SUSCRICION 1882

LA MODA ELEGANTE

(DE MADRID) Y

La Ilustracion Española y Americana

Agencia general en la R. Argentina

LIBRERIA EUROPEA

242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION

En Buenos Aires, al año..........	$ m/c	300
Fuera de la Capital al año..........	$ oro	14

Los números del presente año han llegado, y los tenemosá la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.

plño 10 v d m m10

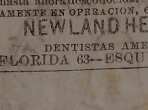

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadisimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

FLUIDO

M

CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra

La Compañia Lyonnaise de Seguros Maritimos reunida

Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos maritimos, á precios módico y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.

Agente en Buenos Aires

P. CHRISTOPHERSEN

151—SAN MARTIN—151

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140 Calle Piedad 140

H. D. WOODWELL

Exposicion Continental

Comision de la Provincia de Buenos Aires

La Comision nombrada por el Exmo Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó articulos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision, la que tiene su local calle Alsina núm 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—*Cárlos Urioste,* Presidente: *Tomás Ambrosetti,* Secretario. 2781 p30 e6

COMPAÑIA

Nacionales de Seguros

FLORIDA 128, (altos)

Seguros maritimos y contra incendio

"LA ESTRELLA"

(Fundada en el año de 1865)

"LA SEGUNDA ARGENTINA"

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la Republica, como tambien riesgos maritimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"

(Fundada el año 1864)

El Director General—*F. F. Moreno.*

---

14 carneros Lincoln

Y 6 ovejas

Procedentes de la Cabaña de los

Sres Kirkham

EN LINCOLNSHIRE

Todos con sus respectivos Pedegrée

Animales notables

POR SU SANGRE, FORMAS Y TAMAÑO

Venidos en el vapor **Eastbourne**

Importados por el Sr. D. Diego H. Getting

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Getting y procedentes del acreditado establo antes citado, el mas excelente lote de carneros Lincoln (de pura sangre) que se ha importado al pais en el transcurso de 5 años.

La cabaña de los señores Kirkham es sin disputa la que goza de mayor nombradia en el famoso condado de Lincolnshire, sus productos son universalmente apreciados y el mejor elogio es hacer saber que estos caballeros conservan en su poder los primeros premios acordados á los productos de esta raza, siendo la Australia la consumidora de ellos, quien paga hasta $f. 1,600 por cada uno de ellos.

Todos estos carneros tienen su pedegrée y proceden de diferentes padres. Todos ellos tienen de 20 á 22 meses de edad.

LAS OVEJAS—Sangre pura, son todas ellas servidas por padres escojidos que han obtenido sus triunfos en varias Exposiciones y deberán dar sus crias en los primeros dias de mayo.

---

6 carneros Leicester

De la Gran Cabaña del Sr.

George Turner Junior

SANGRE PURA

Apreciada ya en el Rio de la Plata

Terminada la venta anterior procederemos á vender 6 únicos carneros sangre pura Leicester de la afamada cabaña del Sr. Turner, cuyos productos son ya conocidos en Buenos Aires.

Los precios obtenidos en Europa alcanzan un valor aproximado de £ 1,500.

Los animales á vender tienen de 20 á 22 meses de edad y los pedegrées firmados por el criador y por el Consul Argentino, están á la disposicion del público, y le será entregado á cada comprador y además se tiene un certificado espedido en Inglaterra por un Veterinario quien certifica que todos los animales son sanos y útiles para el servicio.

Creemos que hasta el presente no se ha ofrecido en venta ningun animal en esta brillante condicion.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos por cuenta del mismo importador la magnífica vaca venida por el vapor HORROX.

Alexandra Daisy—G. núm. 5. colorada, nacida el 26 de Setiembre de 1877, hija del toro "Gran Duke of Clarence" núm. 28,750 y de la vaca "Alexandra 2 nd" por "Fowneley Wild Eyes" núm 27,874 servida en Junio 19 de 1881 por "Duke of Airdrie 24 TH" num. 36,460. 2901-e. 10.

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas que emite el Banco, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la Ley Orgánica del mismo.—Enero 3 de 1882.—*José M. la Fuente,* Secretario. 2665 p10 e4

REMEDIO

PARA CURAR VASOS

MARCA REGISTRADA

LA INFALIBLE

PROPIEDAD DE

JUAN FRERS

ESTANCIERO DEL AZUL

DEPOSITO

BOTICA RODOLFO WOLFF

PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas perm.

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA

G

GIUS. BOTTURI

Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los especificos sin mi marca de fabrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734. 2982 perm. ag2

PORTER ARGENTINO

CERVEZA NEGRA

HAMMER y PELTZER

BUENOS AIRES

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS

MAIPU 162

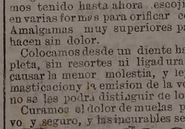

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.

BUENOS TES, VINOS

Conservas inglesas, etc., etc.

47, 49 Y 53 DEFENSA

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Publicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 $ la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs 463053 millonésimos de legua.

Sus linderos son D. Gregorio Soler, D. Alejandro y Federico Leloir, D Juan M. Louge, D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881. *Ignacio Freire,*

NOTA—Por planos y demas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 1657 d11 v f7

Se hacen bragueros

ESPECIALES

322 CANGALLO 322

Cmo LACOUR

Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para endcerezarla desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.

Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticos, de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

Exposicion Continental

AVISOS EN LAS CORTINAS

Transparentes de las ventanas

Llamamos la atencion de todos á esta rara ocasion de colocar por una suma módica, un aviso muy notable de dia y de noche, adelante de los ojos de los millares de concurrentes á la gran Exposicion; una concurrencia la mas grande y representativa que jamás se ha reunido en estos paises.

La ocasion es rara y como las ventanas son limitadas en numero. los interesados debian apresurarse a asegurar un local ocurriendo de una vez al escritorio del concesionario, donde podrán ver un modelo y obtener todos los datos.

N. B.—Los primeros pedidos tienen eleccion de local.—Samuel Boote, 179 calle Florida 179. 2589 p15 e1

La Segunda Argentina

Compañia de Seguros

La junta general de accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida núm. 128, altos), el dia 20 del corriente Enero, á la una de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—El Director General: *F. F. Moreno.*

ARTÍCULO 29—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á la Junta General de Accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la Compañia, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere conveniente al interés comun para lo sucesivo. 2797 p12 e8

FINCAS

Judicial

El grandioso establecimiento

MOLINO ¡SAN TELMO!

LISTO PARA FAENAR

MAQUINARIAS UTILES

Depósitos, almacenes para harina, id para trigo

¡Grandes comodidades!

Espléndido edificio de altos

INMEJORABLE PARA FAMILIA

Talleres y galpones, caballeriza, gallinero

Todo cuanto es necesario

¡Nada mejor!

Calle Defensa Nos. 668 á 674

Entre San Juan y Cochabamba

Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia

¡SIN BASE!

¡Por lo que den!

El terreno mide 23 vs. 2[3 frente al O. por 78 1[2 vs. fondo al E,

El martes 10 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos AL MEJOR PRECIO y al contado este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado, encontrándose todo listo para principiar el trabajo.—El detalle es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE LA MAQUINA—Gran máquina completa, vertical, inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Lafferté Sousjuane y Ca. de 1 metao 30 centimetros de diametro cada una, 6 cernidores dos mangas para harina flor, gran cajon para harina capacidad de 2,500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balance para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc, etc, etc., aguas corrientes, pozo, gas en todo el departamento etc. etc.

DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA—1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro, 2 id para cebada y materias estrañas etc. etc. balanzas y romanas.

DEPARTAMENTO DE PEONES—Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de madera dura, etc. etc.,

CABALLERIZA—Para 25 caballos pesebres maderas y fierro piso id id.

GALLINERO—De material fuerte y espacioso.

ALMACENES—Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastisima.

DEPARTAMENTO PARA FAMILIA—Edificio de altos, compuesto de 9 espléndidas habitaciones, techos de madera de pino de tea, cielo-razos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, celosias de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerias en toda la casa, algibe de 145 pipas, pozo, gran depósito subterráneo para capacidad de 6,000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es pues realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su proximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de la venta son tan liberales, que pueden clasificarse de verdadera **pichincha.** El edificio y molino fué tasado en $m[c. 1.700.000, y sin embargo de esto, la venta la **haremos al mejor precio y sin base.**

CONDICIONES DEL PAGO

Una tercera parte al contado y el resto á plazo, con garantia de la propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Los titulos son perfectos.

Por mas datos, San Martin 51.

NOTA—La venta de esta propiedad, se hará como siempre **Ad-corpus,** teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2[3 varas de frente al Oeste por 78 1[2 varas de fondo al Este, previniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero queda mas ó menos á las 42 varas de la linea del frente para el fondo y consta de 17 1/2 varas de S. á N. por 13 1/3 varas de O. á E. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de Sud á Norte por 14 3/4 varas. 1997 d17.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por disposicion de este Juzgado y perteneciente á la ejecucion seguida á don EXEQUIEL OLIVER, por cobro de pesos, se procederá á vender en público remate, el Domingo 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, una casa de adobe, techo de paja y cocina de barro, edificada en terreno de 46 varas de frente por 60 varas de fondo, poblado de plantas frutales; tasado el todo en la suma de 6,000 $ m[c. base para la venta 4,000 $ m[c.; por mas informes ocurrir á este Juzgado.—Navarro, Diciembre 29 de 1881.—*Aurelio Galdames.* 2800 p30 e8

Por disposicion del Sr. Juez de la Féria Dr. D. Francisco Ramos Mejia, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Rafael Olivares (hijo) y D. Antonio Fernandez, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Benjamin Buteler los títulos justificativos desus créditos de acuerdo con el art. 1.549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pago ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Meliton Udaondo, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores y complices en la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1881.—*Julian Byro.* 2675 p15 e4

Se cita, olla ma y emplaza por el término de 30 dias, por órden señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. DAMACIA PALAVECINO Y BARGAS, ya fueren como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término, el que deberá contarse desde el dia de la publicacion de este, comparezcan por el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir las acciones á que se crean con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 12 de 1881.—*Luis Guerello,* Secretario. 1673 p30 d13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don ROSA MAMONDE, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 29 de 1881.—*Mariano Cabral,* Secretario. 2105 p30 d21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se convoca á todos los acreedores de don SIXTO DIAZ, á junta general para el dia 17 del entrante mes de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del juzgado, por lo que se publica la presente citacion por el término de 30 dias, contados desde la fecha. Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881.—*Manuel Victorica,* Escribano secretario. Oficina, Bolivar 21, Cabildo. 2015 p30 d18

Por resolucion de la 2a. Cámara de Apelaciones dictada en los autos testamentarios de Da. Maia Salinas, se hace saber á D. FELICIANO LEZEA, en vista del fallecimiento de su apoderado D. Juan Sagasta, la sentencia de esta Cámara, recaida en los espresados autos, cuya publicacion en forma de edictos se ha ordenado por el término de 30 dias en los diarios *La República* y LA NACION. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. Vistos: Por sus fundamentos los del acuerdo que precede, y de acuerdo con la vista del Sr. Fiscal corriente á f 203 vuelta, se confirma la sentencia apelada á f 182 vuelta. Repuestos los sellos devuélvase. Firmado: Jorge Damianovich, Manuel H. Langheneim. Leopoldo Basavilbaso.—Ante mi *Omar Landivar,* Secretaris.—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1881. 1400 p1m d6

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don CAYETANO BOURDET y doña MARIA CARRIQUIRI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por intermedio de la secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 1609 p30 d10

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FLORA GALLO DE ULLÚA, ya sean como herederos ó acreedores en la testamentaria de doña Leonarda Roldan, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 23 de 1881.—*Mariano Cabral,* Secretario. 1672 p30 d13

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Lavalle, en 6, Noviembre 27 de 1881.—*Juan A. Lopez,* Juez de Paz sustituto. 1379 p30 d6.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente, que en la tarde del dia 10 de Enero próximo se procederá en la Secretaria del infrascripto á la venta en pública almoneda, de una casa y un solar de terreno contiguo, de pertenencia de la testamentaria de D. FRANCISCO ELISONDO y D. BARTOLOMÉ BAILE (condominos) situados en el partido de Tapalqué, manzanas núms. 83 y 98 y edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste, por 50 varas de fondo al Sud, tasada en la suma de 70,000$ m[c; y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud-Este con una habitacion, tasado en 5000$ m[c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasaciones respectivas.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 1394 p30 d6.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á DON ALBERTO PARDO, para que en el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio testamentario de su señora madre Da. Carlota Pardo de Pardo, que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver.* 1734 p30 d14.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULA MARTINEZ DE LLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881. *Dario Beccar,* Escribano secretario. Defensa 90. 1399 p1 m d6

Por disposicion del señor Juez de la Féria Dr. D. Francisco Ramos Mejia, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don A. HOUSSAYE, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Sindico provisorio don Adolfo G. Villatte, los titulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo, se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Meliton Udaondo, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881.—*Julian Byron,* Secretario. 2427 p15 d29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo. en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado integramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mi pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sirvase V. S. asi proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo, Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no ha cia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en le 1ª, que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Sindico rendir cuentas de su administracion y 2ª el le a ntamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fuera do haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado integramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre reabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Sindico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuenta de su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder:—Será justicia etc. Juan Mó.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso.* 1626 p60 d11.

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don TIBURCIO REYNOSO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Noviembre 30 de 1881. *Tomás Kenny.* 1500 p30 d8

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CARLOS FERNANDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Roque Repetto.* 1465 p30 d7

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase la Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuar

ENERO

Domingo 8, á las 2. Judicial. En Moreno. De una casa y terreno, base 19,827 m[c.

Sábado 14, á las 3. En nuestra casa. De 800 cuadras de terreno en el partido de Arenales.

Miércoles 18, á las 5. De la casa y terreno calle Piedad 826, base $ 300,000 m[c.

Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 12 leguas de campo en Bahia Blanca, base $ 150,000 m[c. la legua.

Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 3 leguas de campo en Bahia Blanca, sin base.

Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 5 á 6000 ovejas mestizas de campo.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al con

---

Buena propiedad

363—Tucuman—365

Entre Suipacha y Artes

8 3[4 varas por 35

EDIFICIO DE ALTOS

Venta Ad-Corpus

Escelentes titulos

Base ps. 350,000 m[c.

Ha dado el 1 por ciento de renta

El martes 17 de Enero á las 4 de la tarde procederemos á vender por el precio que exeda á la base fijada, esta propiedad central, en condiciones de habitarse inmediatamente por cuanto se hizo desocupar para pintarla al óleo y embellecerla dándole todo género de comodidades.

Es construida á la moderna, en cal y maderas duras y techos embaldosados.

Tiene 8 magnificas piezas con exelentes pisos, lo mismos que cielo-razos, sumidero en las dos casas, cocinas, letrinas, etc.

Deben los especuladores fijarse en la excelente renta que produce esta propiedad.

Todo está inmediato: ferro carril, mercados, iglesias etc., etc.

Las titulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 2978 e6.

Una magnifica y elegante finca

AL NORTE! AL NORTE!

Propiedad de altos, edificacion moderna

Forma 3 casas preciosas

Que producen 3,600 $ mensuales

Calle Santa-Fé Nos. 195 al 197

A 2 cuadras de la Plaza del Retiro

Tasacion 560,000 ps. m[c.

Base de venta 206,000 pesos m[c.

1 3[4 p.% de interés

El Domingo 22 de Enero, á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños, siempre que la oferta esceda de su infima base, la magnifica propiedad arriba espresada de inmejorable construccion por su sólida edificacion, elegancia, con pisos de tablas, cielo-razos de yeso, patios y techos embaldosados, gas, algibe, aguas corrientes, etc.

La finca esta dividida en 3 casas, dos bajas y una alta.

El terreno en que están edificadas mide 17 varas de fte, por 24 de fondo, pero la venta será hecha como siempre AD-CORPUS.

La casa tiene 5 años de construccion y su situacion inmediata á la plaza del Retiro, como su inmejorable barrio, escusa toda recomendacion.

Los titulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2857 e10.

Judicial

¡¡En el Pueblo de Lujan!!

¡BUENA CASA!

35 vs. de frente por 52 vs. 10 cts. de fondo

Frente á la Plaza Colon

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Testamentaria de D. Victoriano Olazarri

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

TASACION 139,705 $ m[c.

Base de venta 2[3 partes 93,136 $ m[c.

El Domingo 29 de Enero de 1882 á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequena base fijada y al contado, como perteciente á la testamentaria antes dicha y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la preciosa casa en Lujan frente á la plaza Colon, con 7 piezas, 1 galeria, piso de madera, puertas de maderas duras edificada en cal, pozo y demás comodidades.

La casa que se ofrece es aparente para la estacion actual y la recomendamos á las personas que deseen hacerse de una buena quinta por poco dinero. La base es insignificante y la situacion de la casa inmejorable.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Los titulos en la escribania de Carballo, á disposicion de los interesados. 2159 d 22

---

tado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De una espaciosa PROPIEDAD

Calle Buen Orden 526 á 536

A una cuadra de la PLAZA LA CONCEPCION

2 tiendas á la calle

y 2 casas de familia interiores

18 vs. de frente por 70 de fondo

BASE DE VENTA

Pesos 280,000 m[c.

El Viérnes 20 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 vs frente al Oeste por 70 vs de fondo. El edificio enteramente moderno se compone de 2 cuerpos con dos especiosas tiendas á la calle con grandes puertas de cedro, ocupadas una con muebleria y la otra con sastreria, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas con cielorazos de lienzo, cocina, pozo, gas, algibe dos patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosia en el 2º patio, el zaguan de la calle embaldosado en mármol, los pisos de la calle, del zaguan y umbrales, todos de mármol. Todos de baldozas y maderas duras. Todo el gran patio de las 2 casas está cubierto con un hermosisimo parral sobre zarzo de fierro. El fondo de las casas está cortado por una pared; cuyo fondo está alquilado á una licoreria de alambique, teniendo su entrada por la calle Tacuari; como se vé esta es una vasta propiedad bien aprovechada y que se presta aun á ser mejor esplotada á mas de lo que es actualmente pues la calle Buen Orden es una de las mas comerciales del Municipio y allí prosperan todos los negocios y asi que se puede contar siempre con una buena y segura renta de $ 3000 mensuales.

Estando resuelto su propietario en venderla le ha fijado la base de $ 280.0000 m[c por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 2843 e8

POR LOS MISMOS

La flor de los campos

De Bahia Blanca

"Los Manantiales" y "Nueva Roma"

12 leguas cuads.

Magníficos pastos y aguadas permanentes

A 2 1[2 leguas del puerto

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero á las 3 p. m. remataremos la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el Partido de Bahia Blanca, y que podemos reputar sin exajeracion algunalos mejores, en cuanto á pastos y aguadas permanentes deaquella localidad; campos poblados hace area de 51 años.

Los Manantiales—(Plano A)

Compuestos de 8 1/4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:

LOTE Nº 1—Una suerte de Estancia ó sean 3/4 leguas con frente al Napostá grande arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el N. Este con D. Sisto Laspiur por el Sud, Oeste; y Nor Oeste con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida de piedra y barro con techo de fierro de 4 reales por vara, cocina con techo de paja y un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

LOTE Nº 2—Se compone de 4 1/2 leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los Sres. C. Heusser Arce y Chautini; por el N. Este con el lote núm. 3; por el S. Oeste con Cuquet, Bajo Hondo y el Este Tie en el centro del campo la casa de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre:—las poblaciones son: sobre el Napostá grande, una de dos piezas de material y un pequeño galpon de lo mismo; otro de dos piezas una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techo de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

LOTE Nº 3—Lindero con el anterior y se compone de 3 leguas aproximadamente con frente tambien al Napostá y fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna "Los Salados," una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como las anteriores y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la plaza del pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el agrimensor D. Federico Gomez Molina, se compone de 8 leguas cuad. mas 438 cua. cs.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal arenosa, hasta una profundidad que varia entre *media y tres cuart. vs.* pero se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sido removida; ha brotado súbitamente y en abundancia el trevol de carretilla y el alfilerillo, ambos pastos tiernos y dulces.

Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las Lagunas, Los Manantiales y Saladas y el arroyito Los Manantiales.

Además, se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varia desde un metro hasta 13 metros de profundidad.

Pastos—Los pastos son mezclados, encontrándose el flfilerillo, trevol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, achilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macadieu, predominando en un 80 p% el trevol, alfilerillo, pasto duro cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna, indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.

Nueva Roma—(Plano B)

Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Ceico, por el S. E. Francisco D. Bozzaur, por el N. O. los mismos Juan y S. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico, dista este campo del Esquinero Este 4 1[2 leguas de la plaza principal del pueblo Bahia Blanca.

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla; existiendo unicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo, Lazaga y Garcia, con gran abundancia el trevol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado por su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra: es semejante á la de los Manantiales y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce Chico arroyito permanente de agua dulce y cristalina; tiene además dos Saladillos ó arroyitos.

Los verticales, debido á lo accidentado del terreno, se encuentran desde los 40 centimetros hasta ios once metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:

LOTE N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

LOTE N. 5—Una suerte de estancia o sean tres cuartas leguas con opcion á los LOTES N. 6 y 7, cada lote de 3[4 leguas.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion de los estancieros sobre estos magníficos campos, que como se vé por los informes del agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1[2 leguas del Puerto de Bahia Blanca, destinado á ser el mas importante en toda la costa Sud, de donde podrán embarcarse directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

El flete dado allí al riachuelo vale únicamente 3 $ por arb. de lana y enfardilsda la mitad.

Además es público y notorio, la prolongacion del ferrocarril del Sud desde el Azul á este punto, asi que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 á 800,000 $ la legua.

Por planos é informes impresos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 20 del corriente en adelante.

En seguida

Varias chacras y solares

En Bahia Blanca

Sobre el arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

3 chacras sobre el Maldonado y una mas enfrente de teniendo por dimensiones 20 cuadras cuadradas cada una y lindando con los Sres. Domingo Pronsati, N. Ferro y otros; distante 20 cuadras de la plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la plaza y muy cerca del puerto.

Una casa en la calle Salanayan, distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y esta todo cercado de pared; un solar á la calle de Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la plaza, tiene 35 varas de frente por 70 varas de fondo.

Otro solar á la calle Salanayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la plaza principal del pueblo.

En seguida

5,000 á 6,000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos, procederemos por cuenta y órden de uno de los socios, á la venta de 5 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Estan en tres majadas. 1900 d1

POR LOS MISMOS

De 8000 hectáreas

O sean 3 leguas mas ó menos

SOBRE EL SAUCE CHICO

Lindando con los campos

De "Nueva Roma"

Pastos tiernos en su mayor parte

AGUADAS PERMANENTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 1[2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantia hipotecaria de la misma propiedad.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud, el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de aguada dulce, permanente, cristalina, tiene además una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de Nueva Roma, cuya área compuesta de 3 3[4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnifica fraccion de campo compuesta en su totalidad de 6 1[2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 2 1[2 leguas del puerto, y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.

Facil es comprender lo que valdrán estos campos, una vez que el Gobierno Nacional, haya hecho de aquel punto un puerto de mar, de preciosas hondas, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto destinado, no solo para refugio de sus buques de guerra, sino á la actividad principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera estraordinaria y que buscará la salida para sus productos por este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte pastos tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor Sr. D. Federico Gomez Molina que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindera á Nueva Roma.

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. 2146 d21.

POR LOS MISMO

Esplendido campo

Para ovejas

800 cuadras cuadradas

O sea media legua

En el Partido de Arenales

CAMPOS

¡Inmejorable campo!

En el partido de LAS FLORES

A 1 1[2 leguas de la Estacion ROSAS

909 milésimos de legua cuadrada

¡2 poblaciones! Aguada permanente!

¡RIQUISIMOS PASTOS!

¡Corrales! Jagueles! Potreros!

Campo muy conocido llamado

LOS SAUCES

Base infima ps. 400,000 m[c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 18 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, por un precio que exeda á la infima base fijada y al contado la espléndida fraccion de inmejorable campo (909 milésimos de legua cuadrada) á solo 1/2 legua de la estacion "Rosas" en el cuartel 6º del Carmen de Las Flores, rodeado de establecimientos importantes.

El campo tiene 2 poblaciones de tres piezas cada una, con techos de paja, corrales, 2 jagüeles con todos los útiles correspondientes, potreros, montes de árboles vivos, quinta alambrada, etc. etc.

La clase de los pastos es inmejorable, pues tiene trevol, cola de zorro, gramilla y cebadilla siendo su mayor parte el primero apesar de tener una laguna permanente (San Juan José) hay ademas dos espléndidos jagüeles con todos sus útiles correspondientes.

La proximidad á la estacion Rosas (F. C. del S.) coloca este campo en condiciones sumamente ventajosas ya sea para la plantacion de cabaña, pues independiente no solo de la bondad de la tierra, sino tambien por su situacion en punto tan cercano é importante como es el partido Las Flores.

Los linderos son los Sres. Manuel Fernandez, Foster Fº, Gregorio Coronel, Lucas Jacumini Norberto Pereyra, Ordaniz Leonardo Menendez, José Leon Diaz y D. Alejandro Garmendia.

Los titulos de propiedad son perfectos. Por planos y tros datos en nuestra casa San Martin 51. 2248 d23.

Tierras provinciales

3 magnificas leguas

DE RIQUISIMO CAMPO

Arroyo del Pescado en Guamini

PARTIDO DE TRES ARROYOS

Con frente al Arroyo

Base ps. 200,000 m[c. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 24 de Enero, á las 2 p. m., venderemos por el precio que esceda de la base fijada, este lindisimo trozo de escelente campo, reputado el mejor de la localidad conocido en el plano general con el nombre de Vicente Cristiño, y el cual tiene 2[3 de legua de frente al Arroyo del **Pescado.**

Los linderos son: D. Tomas Jefferies, Eduardo Norton, Luis Lohezic, Sir Horace Rumbold (ministro inglés).

Todas las letras del gobierno, están ya pagadas; pero el comprador tiene la ventaja de que este campo reconoce una obligacion de 12,000 $ fts. en jel Banco Hipotecario y de la cual puede hacerse cargo inmediatamente.

El Ferro-Carril del Sud que vá á Bahia Blanca, pasa indudablemente por el costado del campo, es decir por las tierras de Currumalan.

Es opinion general de que estos campos son los mejores de esa zona. 2764 e6.

Tierras nacionales

10 leguas de primera calidad

En la MEDIA LUNA

PARTIDO DE LINCOLN

A 35 leguas del Bragado

A 80 DE LA CIUDAD

Seccion G.

Nos. 1, 4 y 5 ó sea 120, 128 y 124

(Del Plano Provisorio)

Base ps. 100,000 m[c. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 24 de Enero, á las 2 p. m., venderemos por el precio que esceda de la base fijada estas diez leguas de rico campo, y ubicada en la tierra cedida por la Provincia de Córdoba, Seccion G. Nos. 1, 4 y 5 ó sea 120, 128 y 124, del plano provisorio de todos conocido.

Tiene por linderos á los Sres, Rickets, Salmon, Bunge, Piñeyro, Navarro Viola, Brooks, y Chute. distando solo 4 leguas de campo de la Gran Sociedad "Argentine Pastoril Asosiation (Limited") que recien ha fundado el Sr. Rickets en Inglaterra.

La venta se hara del No. 1, 6 120 completo compuesto de 4.338/10000 leguas y los números mitad (Este) del 4 y todo el 5 ó sea 124 y 128 reunidos, compuestos ambos de 6.4793/10000 leguas.

Titulos perfectos, mas informes á nuestra casa San Martin 51. 2765 e6.

Un campo escelente

EN TRES ARROYOS

2 1[2 leguas

CON AGUADA PERMANENTE

Con pastos superiores garantidos

Con edificio de estancia

Poblaciones, corrales, etc.

Base de venta 330,000 $ por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 27 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada la espléndida área de campo situada en el partido de Tres Arroyos, lindando al Sud, con los Sres. D. Claudio Molina, al O. con el señor Turner ó el campo llamado "La Posada" al N. D. Esteban Garat y el Sr. Gonzalez Chaves y arroyo por medio con D. Leonardo Pereyra.

El campo que ofrecemos en venta es reputado como excelente en el partido y solo se vende por liquidacion de condominio; su base es muy baja y va en ella incluidas las poblaciones existentes en dicho campo que son mas ó menos las siguientes:

Estancia: Dos piezas de 4 por 5 con techo de fierro, ademas cocina de 4x6, ramada con techo de fierro.

Ademas 4 puestos con techo de fierro y un corral en cada puesto, pozo, etc.

Aguadas: El campo posee las siguientes en una cabecera, el 2º brazo de los "Tres Arroyos" (que nunca se seca) casi en el centro del campo existe un sanjon que la atraviesa en todo su ancho el cual junta agua en gran abundancia, tiene ademas varias lagunas hermosisimas.

Está marcado en el Registro Gráfico con el nombre de *Rosario Marenco.*

Por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—El fondo del campo la parte que linda con "La Posada" y en la estencion de 1 legua esta arrendado por 20,000 $ pagadero por año adelantado y este contrato vence el 31 de diciembre de 1883, lo demas del campo está libre y se dará al comprador inmediata posecion, si prefiriese arrendarlo, los actuales ocupantes lo toman. 2365 d27.

Tierras nacionales

De 4 leguas de escelentes campos

Lote No. 769—Seccion V. N.

Situados en Indios de Pinceen

Entre Trenquelauquen y Guamini

Sobre el grado 5.º

Inmediato á la 2da. linea de fronteras

Base para venta $ 40,000 por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El martes 31 de Enero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que esceda de la base fijada, cuatro leguas de escelentes campos situados á inmediacion de la segunda linea de fronteras, en donde tuvieron sus tolderias los indios de Pinceny y las cuales fueron adquiridas por el actual propietario, despues de recibir los mejores informes de los coroneles Godoy, comandante Monis, Spikeman y otros gefes del ejército.

El lote es conocido en el plano con el nombre del Sr. Cárlos Urioste, teniendo por linderos á los señores Berro, Drysdale, M. C. Rodriguez y N. M. Auldo.

El campo se garante ser sobresaliente en todos sentidos

A 12 leguas de Dolores

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 14 de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,

Este magnifico campo compuesto de 20 cuadras de frente par 40 cts. de fondo igual á 800 cuadras cuadradas, alambrado por tres costados, por los linderos de manera que solo hay que alambrar por un costado.

Sus linderos son Venancio Casalino y Francisco Letamendi, por el fondo el Hinojal de Anchorena, por el frente el camino que vá de Dolores y Rauch.

Dista únicamente doce leguas de Dolores.

Sus pastos son tiernos y lo prueba la existencia de 8000 ovejas en el mismo campo está arrendado con contrata hasta Enero de 1883 y produce 25,000 $ al año.

La diligencia que sale de Dolores para Rauch, los dias 9, 19 y 29 de cada mes pasa por la misma tranquera de este campo.

El campo se venderá sin base y la venta se hará mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo, con un módico interés.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre esta propiedad; aquellos campos son reputados como los mejores de la Provincia.

Los titulos son de primer órden y garantidos; pudiendo revisarlos los interesados en nuestra casa, Alsina 78, donde tendrá lugar el remate. 2417 d28

POR LOS MISMOS

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

EN LA ENSENADA

Conocido por chacras de la "Florencia"

400 manzanas

Mas ó menos

En lotes de 50 manzanas

Campos apropiados para agricultura

En el mismo local

El de Enero de 1882, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados puesto que esta todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra. En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de chacras de los Florencia y dista del pueblo poco mas de una legua y queda inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estopani que los conducirá gratis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA:—El dia fijado para la venta habrá carruajes en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. 1747 d14.

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN TERRENO

Con algun edificio nuevo

Calle Piedad No. 826

Entre Garantias y Callao.

BASE

$ 300,000 m[c.

AD-CORPUS

El miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga:

Este magnifico terreno compuesto de 17 1[2 vs de frente, al Norte por 55 vs 65 cs de fondo al Sur.

El edificio se compone de tres piezas de material construidas en cal, tirantes y alfagias de maderas duras, techos de baldosas al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina, etc.

Las cuatro piezas tienen piso de tabla, zócalos y contra marcos, una con cielo-razo de yeso y las otras de lienzo. Estas piezas por su construccion, pueden servir perfectamente bien como zaguan de un buen edificio.

Titulos superiores.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exigencias del mas dificil. Buena calle, distante pocas varas del boulevard Callao. Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada tres minutos, hasta media noche, terreno vasto, en fin no se puede pedir mas.

La base de venta son $ 300,000 m[c, que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1995 d17.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7,

POR LOS MISMOS

En venta particular

Semilla de alfalfa fresca, superior recien llegada. 2681 p6 e4.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa

Bolivar N. 7

AVERIAS

27 barricas azúcar

Pernambuco de 1ª

El Mártes 10 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán por cuenta de Seguros, á la mas alta postura:

27 barricas azucar Pernambuco de 1ra.

En seguida

Por cuenta de quien pertenezca

1 casco motores del No. 4 al 10.

A mas

60 damajuanas ginebra de 2 1[4 á 3 galones.
50 id anisado dulce id.
75 frasqueras ginebra marca "Campaña."
25 cajones quesos de bola.
50 id papas San Juan frescas.
5 id jamones ingleses.
25 barricas azúcar americana.
50 bolsas arroz India.
6 barricas guayaba en latas.

2000 docs. Pomos surtidos y otra infinidad de articulos de comestibles y bebidas que estarán á la vista el dia del remate. 2846 e8.

Francisco Wright

En convinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zúniga, apoderado en Montevideo, del concurso de la Caja de Crédito

NOTABLE REMATE

de 10 y 2[4 suertes DE ESTANCIA

Sobre la costa Del Rio Negro

República Oriental

Venta simultánea

En Buenos Aires y Montevideo

Empezará á las 12 del dia y terminará á las de la tarde

El dia 16 de Febrero de 1882

BASE DE VENTA

80,000 ps. fts

Oro sellado

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicados, en esta ciudad como en la de Montevideo, 10 y 2[3 suertes de Estancia situadas en el Departamento de Soriano, República Oriental, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Consultando la comodidad de los licitadores se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta Ciudad y la de Montevideo por medio de transmisiones telegráficas que se comunicarán á la concurrencia, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.

Este valiosisimo campo ubicado á las 14 leguas de la ciudad de Mercedes, República Oriental, limitado por el Norte por el caldaloso Rio Negro, con magníficos montes de distintas maderas á la margen del referido Rio, cercado en su totalidad por dos arroyos caudaloso, al Este el Tala y por el poniente, Vera; lindando en su terminacion por el Sud con campos de los señores Cumplido y Quintana. Como todos los terrenos de pastoreo de aquel país privilegiado por la naturaleza, se encuentra cercado por innumerables cañadas, con vertientes permanentes tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos Cerros el de Vera situado en el Centro del campo y el del Carmen ó Carmenda, sobre la margen del referido Rio, conteniendo este último piedra suficiente para grandes *mangueras* y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la Oficina del Telégrafo á Montevideo calle de Piedad núm. 108 y en aquella ciudad en el patio de la misma Oficina Cerrito núm. 108.

La base para la venta de las 10 y 2[3 suertes de Estancia es de 80,000 pesos fuertes oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmar los boletos 2,000 pesos fuertes oro sellado.

Por planos y otros datos pueden ocurrir los interesados, en esta ciudad al Pasage Roverano Escritorio núm. 12, en la de Montevideo, á la calle de Rincon, núm. 38 casa de Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma, y á la Escribania de Comercio de D. Angel J. Blanco. 2885 e10.

Nevares y Ca.

El dia 12 de Enero

A las 4 de la tarde

De la gran propiedad

Calle San José esquina á Garay

A 1 cuadra de la Plaza de Armas

Entre las Plazas Constitucion y 29 de Noviembre

Tasada para la contribucion en 250,000 $ m[c.—Base 150,000 $ m[c.

El Juéves 12 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos en la calle San José esquina á Garay, frente al Norte y al Oeste; compuesto su terreno de 40 vs. de frente al Norte y de 60 vs. al Oeste; dividido en tres propiedades

---

que dan hoy sin contrata 1,500 $ mensuales pudiendo dar 2,500 $ con una pequeña refaccion.

Si los interesados lo deseasen se podrá vender en uno ó tres lotes.

Titulos superiores, por mas datos á los martilleros San Martin 35. 2680 e4.

Duarte y Wright

POR LOS MISMOS

De una casa en Moron, situada en la Loma, á quince cuadras al Oeste del pueblo, frente á la gran quinta del Dr. Huergo, con todos sus muebles, carros, caballos, aves, etc.. etc

La venta tendrá lugar en nuestra casa, Victoria 113, el Sábado 14 de Enero á las 12 en punto.

Base para la venta: 90,000 ps. moneda corriente

DETALLE DE LA PROPIEDAD

El terreno se compone de 100 varas, por 100, todo cercado, el edificio en el centro compuesto de 8 piezas perfectamente edificadas, pintadas y en estado de habitarla cualquier familia de lujo, cocina, letrina, gran gallinero lleno aves, etc, etc.

MOBILIARIO

Sala, un rico sofá, 4 sillones, 1 sillon hamaca, 12 sillas, 1 mesa de centro, 2 lámparas, alfombra de tripe, etc. etc.

Dormitorio: 1 cama de bronce con colchones y colgaduras, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cama caoba con espejo, 1 mesa de noche, esteras, varias sillas, etc.

2º Dormitorio: 2 camas, un lavatorio, un espejo dorado, tres sillas, un tablon, etc., etc.

Comedor: una gran mesa para 20 personas, un aparador de madera del pais, un sillon de paja, 6 sillas esterilla, otro sillon, percha, una alacena, un reloj, servicio de mesa fino y de primera clase.

Despensa con existencias; una jardinera con su caballo de tiro y tres juegos de guarniciones, 2 caballos de silla, 1 cabra lechera.

NOTA—La casa está situada en el centro del terreno, que esta dividido en cuatro cuadras; el primero un magnifico jardin, el segundo y tercero de riquisima fruta, el cuarto de alfalfa.

Gran cantidad de aves caseras y silvestres. En fin, para gente de dinero esta propiedad no tiene que pedir, llena el gusto mas exagerado.

Para verla: todos los dias en la estacion Moron, preguntar por el cochero Alegre, que está encargado de llevar á los interesados.

Por mas detalles, á los rematadores, Victoria 113. 2437 d29.

Julian Martinez y Ca.

Este remate queda transferido para el Juéves 2 de Febrero próximo

Magnifica propiedad

Calle Bolivar No. 587

18 habitaciones

Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.

Tasacion 666,988 $ 2[3 partes 444,658

El Jueves 2 de Febrero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1[2 vs de frente al Este por 68 de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cents vs la linea de la calle, un martillo á su favorgo, teniendo de 31 vs 37 cents de ancho por 22 id 09 16 delargototal de 235 el fondo 52 1[2 vs de frente uadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, con pileta, una magnifico jardin, con muchas plantas árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los titulos son garantidos y pueden verse en nuestro escitorio, San Martin 90, escritorio núm. 14. 2879 e2.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

DE LA HERMOSA QUINTA

Comprendiendo

Una media manzana

Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho

A media cuadra del Colegio del Salvador

Dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia

Tasada en ps. 662,709 m[c.

Base para la venta 2[3 partes ps. 441,806 m[c.

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público:

La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. D. Hilario Almeyra, poblada por este señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la ciudad, lindando calle de Temple en medio, con la manzana destinada para la colocacion de la torre distribuidora de las aguas corrientes y mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercado con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demás departamentos de la Administracion Nacional.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1737 d14.

Diego Villafañe

En la calle Azcuénaga

Entre Tucuman y Temple

De una propiedad

Dividida en 4 lotes—En el mejor punto de la Ciudad

A 5 cuadras de la iglesia de Balbanera

A 5 cuadras del Colegio Normal de Stas.

A 8 cuadras de la Exposicion Continental.

A 8 cuadras de la Estacion 11 de Setiembre que pronto será convertida en Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste

A 2 cuadras del empedrado

El Domingo 15 de Enero á las 5 y 1[2 de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño y al mejor postor, por tener que ausentarse para Europa, la mencionada propiedad, dividida del modo siguiente:

Primer lote—10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 2 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo y todo cercado de pared; dá 350 $ m[c. de alquiler.

Segundo lote—10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con letrina y 4 higueras.

Tercer lote—10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 2 piezas de material en el fondo; dan 200 pesos m[c. de alquiler.

Cuarto lote—13 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 4 buenas piezas de material, 1 sala y 2 piezas grandes seguidas y 1 una en el fondo. Las 3 primeras son con techos de azotea y maderas duras, pisos de tabla, pozo de balde y un buen parral. Esta casa está ocupada por el dueño, puede dar fácilmente 600 pesos de alquiler.

Los que quieran aprovechar la ocasion de comprar barato, no falten el dia y hora indicados, pues se venderá al mejor postor.

Los titulos se garanten de primer órden. Por mas detalles, al rematador, San Martin núm. 33. 2897 E 10.

Eduardo Fariña y Ca.

El Lúnes 6 de Febrero, á las 3 p. m., se venderá la importante

FABRICA

DE ACEITES VEGETALES

Y serreria á vapor

LA URUGUAYA

Situada en el mejor local posible, esto es, sobre el Riachuelo, en la Vuelta de Rocha, Sarmiento No. 60, empezaremos por vender en un lote con la infima base de 200,000 $ m[c., todas las máquinas que constituyen la fábrica de eceites y cuyo detalle es el siguiente:

Máquina motor de alta presion y fuerza de quince caballos nominales. Su fuerza efectiva es mayor. Esta máquina está construida para hacerse en cualquier momento de alta y baja presion con poquisimo costo, caldera nueva todavia y de primer órden, máquina con tres cuerpos de bombas hidráulicas de gran presion, 3 grandes prensas del mejor sistema, 2 juegos de cilindros para triturar las semillas, 1 molino de 2 piedras para terminar la trituracion, 1 calentador de semillas á vapor, 1 descascarador de maní, 1 destornoador y ventilador, 1 cernidor, 2 elevadores de semilla, 1 ingenioso y valioso filtro, 1 calentador y agitador para los aceites, 2 bombas volvedoras, 3 grandes depósitos de fierro, 6 depósitos menores, 2 tachos para cocer aceites, caños conductores de vapor, etc., etc., eje de trasmision, engravaciones, poleas, correas etc.

Todo en perfecto estado. El edificio tiene contrato de arrendamiento que vence el 31 de Diciembre de 1888, y paga un alquiler módico. El comprador tiene opcion al contrato. Si faltaren interesados por la fábrica en un lote se venderan las máquinas.

EN DETALLE—En seguida se venderán: 2 mesas de sierras circulares y varias sierras, considerable cantidad de envases para aceites, de fierro, de lata y de madera, 300 tamboreś aceite linaza, crudo y cocido de clase superior, 500 arrobas aceite de maní para comer, 300 arrobas aceite para maquinas, escritorios de cedro é hilo de lo mismo, maderas, fierro galvanizado y otras mil cosas. Por mas detalles dirigirse á Butler y Tynn, San Martin 202. 2853. e01

Angel Aguilar

Judicial

En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A las 2 de la tarde

El dia y hora indicados procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lobner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauze.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 5,000 uno, base ps. 3,400, dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667. Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1,500 base 1000. 5 rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 uno, base 480, 1 id nogal en 500, base 335, 1 id cedro 300 id 200, 1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000, 1 mostrador nogal en 1200, id 800, 1 caballete pino en 60, id 40, 1 estanteria con columnas torneadas pino y gruido 200 id 133, 1 percha nogal en 130, id 85, 2 estanterias guindo con columnas á 350 una, base 235, 1 espejo marco nogal en 50, id 37, 1 id 100, id 68, estanteria frente nogal torneada, arriba alero, al medio con puertas, tasado á 225 $ el metro (22 metros) todo 4950, base 3300, 3 id id 60 cent. á 140-42 b. id 280, 2 estantes mecánicos 25, 1 araña cristal 4 luces en 50, base 325, 1 id id 3 id 450, id 300, 1 id id 6 id 500, id 335, 1 id id 4 id 400, id 293, 3 guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba á 50 una,

---

habiendo estado poblado por mucho tiempo con haciendas y yeguadas durante la permanencia de Pinceny su tribu, en cuyo campo fué tomado prisionero por el Sr. General Villegas.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 2900-e. 10.

---

2 leguas de campo

En Juarez

CAMPO SUPERIOR

Conocido por el Fortin **Las Saladas**

Lindando con **LA TOTORA**

Pastos inmejorables

AGUADAS DE PRIMER ORDEN

El Ferro-Carril á Bahia Blanca pasará inmediato á estos campos

En nuestra casa San Martin 51

BASE DE VENTA

Ps. 111 m[c. la hectarea

El martes 31 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde procederemos á vender por orden y cuenta de su dueño bajo la infima base fijada, una fraccion de campo situado en el partido de Juarez, conocido por "Fortin de Las Saladas" campo que sirvió hace infinitos años de invernada á las caballadas del General Rivas, y que este eligio como campo superior y porque los indios lo usaban anteriormente para ese objeto, para invernar las haciendas. Estos datos los queremos ha cer saber al público para que tenga noticia exacta sobre la bondad de los ricos y abundantes pastos de este campo.

La laguna llamada "Las Saladas" de agua potable y de 4 cuadras por 5, posee vertientes de primer órden y no se le ha visto nunca seca, ademas de estar en el límite de campo "La Totora" existe otra laguna de importancia.

Este campo linda con la estancia del Sr. Santa Marina, Mariano Roldan Zavala, Bernardo Arriaga, José Maria Nuñez, Pedro Rivas y Leloir.

Llamamos la atencion sobre el bajo precio fijado como base, pues el campo lindero llamado "La Totora" se vendió el año 76 en mayor precio que el fijado hoy por este, ademas recordamos al público la venta última de las Lomas de Lara por la cual se ha obtenido á razon de 1.050,000 $ por legua.

La galera que vá del Azul á Bahia Blanca pasa por la posta "La Gloria" que está dentro del campo del Sr. Santa Marina lindero al que ofrecemos.

Quedan aun á pagarse 4 letras al Gobierno por valor de 20,000 $ m[c. cada una.

Por los planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2482 d29.

VARIOS

7º remate de Aduana

Orden del Sr. Administrador

DE RENTAS NACIONALES

Para merceros, almaceneros, etc.

En nuestra casa San Martin 51

El de Diciembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los articulos que detallamos mas abajo.

TENDEROS—33 kilos merino negro, 29 1[2 gruesas pierdras falsas (topacios).

FERRETEROS—900 kilos caños de fierro, 0 fallevas id id, 280 tejas francesas.

AL MISMO TIEMPO—Varias bordalesas de vino de San Juan en perfecto estado y condicion.

150 camisetas lana.
13 juegos botones pechera.
30 cadenas falsas.
12 trajes franela de lana.
12 docs. peines, navajas, etc., etc.

Una partida de 16 péndulos dorados muy finos como para adorno.

NOTA—Hasta el dia remitiendo la aduana los articulos embargados, por cuya razon conviene visitar el todo antes del remate. 9064 n15.

---

id 35, 4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35, 2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20, 1 id id poltro nogal en 50, id 35, 2 id lisas á 20, id 14, 1 percha nogal en 200, id 134, 1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200, 1 id de 3 en 15, id 100, 1 mesa con 4 piezas y vidrieras nogal en 300, id 200, 21 cuadros con marco nogal y dorado á 7 id 5, 2 muestras forma bastoneros 1 40, id 27, 1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75 id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id 50, id 35, 2 picos gas bronce á 25; id 17, 1 mesa tablero en 130, id 100, 7 cifranes todos en 25, id 17, 2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400, 1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20, 1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83, 2 puertas de cedro en 100, id 68, 2 picos gas bronce á 15, id 10, id 33, 2 perchas negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remate antes del dia fijado. Las tasaciones en lo del Escribano Estanisla Lopez ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. 1636 d11.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales. d8 perm.

POR LOS MISMOS

Liquidacion—De la merceria (francesa)

Situada calle Independencia No. 190, entre Perú y Chacabuco

Venta de todas las existencias y de los armazones que son nuevos y útiles para cualquier negocio

El Juéves 12 del corriente, á las 12 en punto del dia, al contado y al mas alto precio, daremos principio á la venta por órden de su dueño y por liquidacion, de todas las existencias de la mencionada merceria.

En artículos de venta y finos, como cintas, botones, sedas, hilos de maquina, guarniciones, cretonas, etc., el surtido es variado, además percales, camisas, pañuelos, medias, camisetas, bombasí, percalina, corset, valencianas, oxford, alemanisco, tohallas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en un lote ó por separado, los buenos armazones con vidrieras, mostradores, vidrieras portatil para puerta, idem de sobre mostrador, artefactos para gas y lo demas que se presentará á la vista. 2822 e8

Bradley y Capella

De la preciosa casita situada en la calle Libertad 99, construida á todo costo

Base para su venta $ 99,400 m/c.

quilada actualmente con inquilino superior en $ 1000

Espléndida oportunidad para el que quiera obtener una magnifica casita con poco capital.

El juéves 19 de Enero de 1882

A las 5 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, esta preciosa casita perteneciente á la testamentaria de D. Victor Bermond, situada en la calle Libertad, Nº. 99 compuesta de 8 varas 15 centímetros de frente por 17 varas 30 centímetros de fondo con seis piezas, 4 bajas y 2 altas empapeladas, pisos de tabla y cielo-razos, cocina, algibe y demas todo en superior estado y construccion de primer órden.

Escusado mas recomendacion que la posesion en que esta, su buen inquilino que durante muchos años vive en ella y la base de $ 99,400 m/c.

Son pocas las casas que se venden en las condiciones de esta, pues el que la precise no debe de dejar escapar esta oportunidad y el que no la precise y quiera emplear bien su dinero con un alto interés cómprese esta casita que fácilmente puede ganar $ 1,200 ps. mensuales.

Titulos de primer órden garantidos, para mas informes á los rematadores, Maipú 276. 1649 d11.

POR LOS MISMOS

El Domingo 15 de Enero de 1882

A las 4 de la tarde

CON LA BASE INFIMA DE

$ 95,000 m[c.

Preciosa y bien situada

Calle de Paraná No. 541

RODEADA DE PASEOS PUBLICOS

Con mercado á una cuadra

Tramway á la puerta y en cada boca calle

Edificada á todo costo en terreno de 9 vs. de frente por 27 vs. de fondo, con 5 espaciosas piezas, pisos de tabla, cielo-razos y empapelados, un magnifico parral en el 2º patio con zarzo de fierro en los dos patios, cocina y demas oficinas.—Verdadera pichincha.

Su situacion es inmejorable por ser la calle de Paraná una de las mejores de la Capital.

Se vende por tener su dueño que ausentarse del pais, este es el motivo del ser su base tan infima.

Para mas informes á los martilleros Maipú 276. 2563 e1.

POR LOS MISMOS

Casa chiche

Magnifica oportunidad

Para emplear bien su dinero

El dia 20 de Enero

De 1882

A las 4 1[2 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño la preciosa casita

verdadera taza de plata

CON LA BASE INFIMA

De pesos 80,000 m[c.

SITUADA EN LA CALLE DE

EUROPA No. 359

Edificada á todo costo

Material de 1er. órden y en el mejor estado, con 7 metros 80 centímetros de frente al Sud, por 15 metros 15 centímetros de fondo al Norte, zaguan y patios embaldosados con baldosa de mármol de colores, con 5 hermosas piezas 4 bajas y una alta pisos de tabla, cielos-rasos y empapelada, con su magnifico algibe de agua superior.

Alquilada en $ 800 m/c. con un inquilino superior que durante muchos años vive en la casa.

Aprovechar la pichincha que pocas veces se presenta como esta. Para mas informes á los martilleros Maipú 276. 2015 e10.

Ebbeke y Diekelmann

Importante remate

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

1125 cajones vidrios y tubos

El Martes 10 del corte

A las 12 en punto

En los depósitos

De las Catalinas

Donde estará la bandera de remate

Venderemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

225	cajones vidrios de	10 x 14	á	34 x 54
225	id	id	10 x 14	á	34 x 54
125	id	id	13 x 15	á	36 x 40
125	id	id	13 x 15	á	40 x 48
300	id	id	10 x 14	á	26 x 30
40	id á	300	tubos tamaño mediano		
60	id á	300	id	grande	
25	id á	300	id	surtidos.	

5715 e5.

POR LOS MISMOS

Calle Peru No. 80

REMATE

De mercaderias

Para Tienda.

Merceria

Y Roperia

Por cuenta de varias casas

A Plazos de 4, 5 y 6 meses

El Miercoles 11 del corriente

A las 12 en punto

Al mismo tiempo

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

Consistiendo en:

8 fardos plantillas para alpargatas.
9 cajas con sus accesorias para bandas de música.
2 cornetas piston id id
149 cuadros (oleografias) con marcos.
1 cajon con 20 piezas piqué blanco. 2760 e6.

Basail y Constenla

Mercado Lorea

Puestos Nos. 2, 3, 4 y 5

El sábado 14 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los puestos arriba indicados y cuyo detalle es como sigue:

4 mostradores marmol, 4 rejas de fierro, picaderos, achas, serruchos, herramientas y demas útiles del ramo canastas, etc.

Todo lo arriba anunciado, es casi flamante y es una magnifica oportunidad para los que deban establecerse, en el mercado de "Ballenera".

Al mismo tiempo venderemos un carro con elásticos para acarrear carne con 3 monturas. Mas informes á nuestra casa. 2887 e10.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar No. 14

De muebles, cuadros, espejos, arañas, alfombrados, platinas, etc.

El Juéves 12 de Enero, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de seda, lavatorios sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una ó dos personas, colchones elásticos, id de lana, aparadores, roperos, mesas de comedor varias clases, cuadros, galerias, grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo, máquinas de coser, costureros, mesas de saka, arañas cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofas, sillones, sillas de diferentes clases, coronas para camas, mesas pie machó, vidrieras, puertas, escritorios, barandas, baños de lluvia, baules, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los pies, sillas para viaje, floreros, alhageras, licoreras, aceiteneras, platos porcelana blanca, ondos, playos, tazas para café, cubiertos de todas clases, relojes de pared, jarras, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias, etc., y una infinidad de cosas que seria largo detallar. 2776 e6.

Espléndido [illegible] mobiliario

Perteneciente á una distinguida familia Que se ausenta para Europa

Piano [illegible] de sala

Juegos de dormitorio **Juegos de comedor**

Espejos y bronces

Gran [illegible] alfombrados

Cristofle—Cristaleria

TODO MUY RICO Y ELEGANTE

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 12 de Enero de 1882 á las 12 venderemos al mejor precio y al contado todos los magníficos muebles que constituian el menaje de la casa de una de las familias mas distinguidas y que oportunamente lo daremos mañana. 2420 d28.

Escelentes muebles

Casi flamantes

Gusto muy moderno y elegante

De la casa habitacion del Sr. D.

Aurelio Bustos Escalante

En nuestra casa San Martin 51

Por ausentarse al campo

El Juéves 12 de Enero de 1882 á las 12 del dia, procederemos vender al mejor precio y al contado, todos los excelentes muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Juego de [illegible] piezas imitacion jacarandá forro damasco de seda [illegible] con fundas de rico género de bombasí, 4 sillas [illegible] de raso capitoné, fundas de hilo, 2 consolas poise negro doradas con ricos espejos, 6 galerias y cenefas, cortinas completas, piano gran fermato, mesa de centro madera y dorada, alfombrado riquisima clase, araña cristal de 3 luces, salivaderas, 2 hermosos grabados sobre madera sobre mesa, etc., etc.

DORMITORIO—[illegible] de dormitorio jacarandá roble por dentro compuesto de [illegible] piezas, 1 cama matrimonio, 2 roperos, 1 lavatorio, [illegible] de luz, 4 cenefas y cortinas haciendo juego, juego de sala compuesto de 10 piezas gusto inglés, forma muy elegante, alfombrado tripe, juego de lavatorio, porcelana fina, toillett completo, araña de cristal 2 luces, salivaderas, palmatoria cristofle, cuadros y grabados sobre acero, etc.

CUARTO DE VESTIR—Lavatorio tocador nogal toilett completo, 2 roperos [illegible] con espejos, mesa de centro servicio de lavatorio, hule piso rica clase, cuadros, etc., sillas madera negra etc.

ESCRITORIO—Escritorio de nogal, galerias y cenefas, pico de bronce para gas, sillas y sillones, hule sobre piso rica clase, 2 cuadros, etc.

DORMITORIO—[illegible] de nogal para 1 persona compuesto de 1 cama, 1 [illegible], 1 mesa de luz, 1 lavatorio, alfombrado de tripe, juego lavatorio, porcelana fina, brazo para gas, cuadros, [illegible] cortinas, baldaquin y colgaduras, etc., etc.

DORMITORIO—[illegible] completamente iguales. madera de nogal, alfombrado tripe, juego de lavatorio, cuadros, brazo para gas, etc.

COMEDOR—Juego de comedor madera de nogal compuesto de 21 piezas, [illegible] mesa para 20 personas, aparador cristalero, mesa [illegible], 4 galerias y cenefas, gran espejo, reloj, araña de bronce para 2 luces, hule sobre piso de gran gusto, gran juego de cristal inglés corgado, servicio de cristoffle para 12 personas, juego Reed y Barton para té y café, cristaleria inglesa, cortinas cubre vidrios. etc., etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos de nogal para niños compuesto de 1 cama, lavatorio y ropero, guarda ropa de pino para los mismos, mesa de noche, estera de la India en perfecto estado, sillas nogal, idem esterillo, cuadros, etc. 2419 d28.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

De mercaderias generales

EN NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 14

El mártes 10 de Enero, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de una gran cantidad de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Camisas blancas y de color para hombres, medias, camisetas, calzoncillos de lustrina, id de casimir, servilletas de hilo, pantalones, chalecos, trajes para hombres y niños, pañuelos de manos, de algodon y de yerbas, corbatas, id de pantalon, corses, enaguas bordadas, casacas para señoras, batas, botines, botas, zapatos para señoras, pañuelos de seda, cortes para vestidos, muñecas, albums, juguetes, caretas surtidas, loteria, frascos estractos, abanicos, agua Florida, [illegible] piezas de cambray, id granadina, gorras, cortes pañuelos, granadina, chalones, rebozos, cubrecamas, cortinas, peinetas, juegos de botones pechera, carteras, sombreros, hilo de carretel, cordon elástico, mantillas, cuellos y puños y un gran cantidad de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. 2682 e5.

POR LOS MISMOS

Instrumentos musicales

Liquidacion de una casa introductora

25,000 piezas música

DE LAS MAS MODERNAS Y ESCOJIDAS

En nuestra casa Bolivar 14

¡¡Ojo profesores!!

¡¡Instrumentos de cuerda bronce!!

El Lúnes 16 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de instrumentos, cuyo detalle es en parte como sigue: trombones, tenor, [illegible], tenor contralto, violines, violoncellos, carinetes, [illegible], requintos, altos, bugles, triscornos, contraltos, tambores cilindros, clisicorne bajo, barítono, trombas [illegible], saxos, contrabajos organos, saxofones é infinidad de otros articulos que no detallamos por ser muy estenso, y cantidad de cuerdas para toda clase de instrumentos, etc., etc. 2847 e8.

Martin J. Haedo

Judicial

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs. 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs. 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandzen.

Edificado de todo costo. Tasacion 199,838 ps., base para la venta 133,225.

El Domingo 10 de Enero, á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado: por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Correa de Diaz, la finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandzen y General Paz; dicha propiedad tiene una área su terreno de 28 vs. 20 cents. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts. 527 mils. por 54 vs. 30 cents. de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandzen, ó sea 46 mts. 937 mils. y 27 varas 30 cents. de frente en el fondo al Norte calle General Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, zótanos y una pieza alta con altillo, divididas por tabiques, los almacenes formaran el edificio de 12 habitaciones. La construccion del edificio es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas, pisos de baldosas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, dos frentes de la fidca están revocados en cal, y con medias columnas, jardines, parrales, arboles frutales, etc., todo ello ha sido tasado en la suma de 199,838 ps. m[c., y su base para la venta será de 133,225 $ m[c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 vs. de la estacion con frente y dos esquinas en las principales calles del pueblo, hace que se le fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en casa del Sr. D. Lorenzo A. Diaz al martillero, Paraná No. 61. Del Sr. D. Manuel Noveira Bolivar No. 61. 2244 d25.

Balien y Espinosa

De una propiedad

Calle Lorea 347

Tasacion $ 96,669 [illegible] Base para la venta 2[3 partes $ 64,446 m[c.

Se compone de 7 mets. [illegible] de frente por 58 mets. 88 de fondo

El Domingo 15 de Enero

A las 2 de la tarde procederemos á la venta de dicha propiedad, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de 5 habitaciones con muros en cal, revoques en [illegible], techos con tirantes y alfajias de madera dura, [illegible] baldosas, sala con portada, umbrales de mármol, [illegible] pequeñas piezas, mas una de tabla y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en zarzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y segundo de baldosa, los demás de ladrillo.—Frente moderno y vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmarse el boleto.

Los titulos excelentes pueden verse en la secretaria de Sebastian Martinez (Cuyo) y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. 1427 d6

Felipe Palmarini

Judicial

EN CHILCOY

De una propiedad formando esquina á dos calles, situada en la plaza "Sarmiento" frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste, y distante de dos cuadras de la Barraca de Fucar.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Guido, venderé el [illegible] de Enero á las cinco de la tarde, en el mismo local, en público remate y ad-corpus, dicha propiedad con sus piezas, la de la esquina para negocio, con piso de tabla [illegible], patio cercado de pared francesa, techos de fierro [illegible] pozo y demas comodidades, y un terreno de [illegible] varas de frente por cincuenta de fondo, tasado todo en 51,777 $ m/c. tasacion hecha durante la crisis de [illegible] y que no alcanza á la mitad del valor de la propiedad. La base para la venta 2/3 partes $ 34,518 $. El comprador oblará al firmar el boleto un 10 0/0 y para mas datos á la escribania del secretario Vigo, ó al rematador Belgrano 78. 1676 d15.

Nazar y Gonzalez Catan

REMATADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Martes 10 de Enero, á las 12 del dia, venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Camisas diferentes clases para hombres, id para señoras, uso doméstico, bramantes, calzoncillos, medias, pañuelos, pantalones para hombres y niños, trajecitos de brin y casimir de estacion, para niños, batones para señoras, vestidos, fundas de [illegible] y embutido, piezas de percal, id de lienzos, cortes [illegible] trajes, id para pantalon, machues, abanicos, botines para hombres, señoras y niños, zapatitos, zapatillas, botones [illegible], cabritilla, piezas de guante, cuchillos, estuches, escarcio inglés, cajas de Colonia, cubiertos de metal, cucharas, tenedores, [illegible] gran cantidad de libros de historia, medicina, novelas, etc., cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO una gran partida de Pomos. 2873 e10

POR LOS MISMOS

REMATADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 12 de Enero, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de articulos de tienda y merceria, como ser:

Camisas de hombre de todas clases, id de percal de colores, calzoncillos, vestidos, enaguas, medias surtidas, pañueleria de mano, id de [illegible], pantalones, chalecos, sacos, puntillas, mallas, [illegible] cuellos y puños bordados y lisos, bramantes, lienzos, [illegible] doméstico, merinos, percales, cortes casimir, brin [illegible], id blanco, fichus seda, de canutillo, seda en carreteles, botines, zapatos, zapatillas, botas, y calzado para señoras, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO una gran partida de POMOS. 2874 e10.

POR LOS MISMOS

REMATADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 14 de Enero, á las 12 del dia, venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Piezas percales, id de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha, trajes completos, camisas de hilo, de hombre, id de señoras, id de pechera, id uso doméstico, brin, gambrona, bombasí, id de lana, géneros para colcha, género de id azul, id [illegible] para señora, id para niñas, lustrina negra, camisetas de algodon, id de punto, id de lana, puño piloto, retortas de algodon, id de invierno, y verano riquisima clase, merinos bordado y ordenado, ondas y randas, trencillas, botones de sastrería, id seda, [illegible], seda, lana y algodon, botas de señoras de seda, id de hombre, brin de hilo, calzoncillos surtidos y muchos otros articulos que [illegible] la vista.

AL MISMO TIEMPO una gran partida de POMOS. 2875 e10.

André Piaggio

IMPORTANTE REMATE

ARTE!

LA MAS BRILLANTE LOCALIDAD

El Domingo 15 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, de un gran terreno situado en la calle Larga de la Recoleta, formando esquina á la de Buenos Aires, á una cuadra de los mas pintorescos lugares, á medio de la estacion del tramway, rodeado de preciosos é importantísimos edificios.

Gran centro de aristocracia

Venta forzosa, la brillante localidad MUCHISIMA ATENCION

19 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 68 de fondo, frente á la calle de Buenos Aires disminuyendo así al fondo y [illegible] la quedar en 13 vs. 3[4.

Base para la venta 100,000 $

Por órden y cuenta de su propietario

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna el terreno arriba indicado; cercado de pared, vereda, poblado de árboles, un gran porton á la calle, etc.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre este magnifico terreno por su gran estension cuanto por su importante localidad, como no hay sus insignificante base para la venta tan baja, mucho mas por su insignificante base para la venta de este lote de la Capital y dondo nadie se entere [illegible] el dia y hora del remate.

este motivo deben [illegible] interesados á inspeccionar el terreno y entender [illegible] no precisa bombo solo me permito [illegible] dia y hora del remate: titulos [illegible] garantidos, mas informes al martillero, Libertad 570, donde estarán las [illegible]. 2661 e4.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN SU CASA

Calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 11 del corriente á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 btos yerba Argentina, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones velas estearinas 100 cajones coñac, 10 bolsas azucar Pernambuco, 1, cajones té, 10 bultos con 4 boccys tabaco Virginia, 20 cajones pasas, 20 cajas de Prusia, 20 cajs. ginebra, 50 cajones aceite [illegible] superior 20 barr. vino Burdeos, 100 barriles papel [illegible] 10 ó cigarros Virginia y de la Paz, 50 cajones aceitunas, 10 cajones conservas españolas 25 cajones Vermouth, 10 id cerveza negra, 20 btos corchos, 20 bolsas [illegible], 30 id fariña, 20 cajones

---

En la Ciudad de Dolores

La graseria LA PAMPA

Todo en perfecto estado

¡¡Lista para faenar!!

¡LINDANDO CON EL EJIDO!

¡El Ferro-Carril en el mismo terreno!

Linea de carga y descarga

Terreno inmejorable 692 mts. 8 cts. por 77 mts. 94 cts.

Id id 345 mts: 41 cts. por 147 mts. 22 cts.

¡Utiles completos!

Galpones, corrales, potreros, etc., etc.

Base infima 200,000 ps. m[c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 1º de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que esceda la infima base fijada, el grandioso establecimiento de graseria llamado LA PAMPA en el ejido de la Ciudad de Dolores, es decir á vanguardia de los establecimientos de este género (al Sud de la Provincia) quedando un vasto campo de accion, puesto que no hay competencia.

El establecimiento es completo en útiles de las mejores clases y se encuentra en perfecto estado (listo á faenar).

El Ferro-Carril lo cruza por un costado y tiene un pequeño ramal para la facilidad de la carga y descarga. La oportunidad es inmejorable y el mayor elogio que puede hacerse de la bondad del negocio es la pequeña base de venta que se le ha fijado.

Las condiciones del pago—Son la mitad al contado y el resto á 6 meses con garantía á satisfaccion del vendedor.

El detalle es el siguiente:

Un galpon principal 32 vs. por 55, techo de zinc, 3 piezas material techo de teja, para familia, 1 galpon ó chiquero de material cocido, 1 galpon ladrillo, 4 piezas techo de zinc, 1 galpon madera, 3 piezas para peones, 1 galpon adrillo techo de zinc, 1 horno para hacer ceniza, 1 galpon ladrillo para salar cueros, techo de teja, 1 corral para yeguas con 104 postes, un tendal con setecientos cuarenta y cuatro postes, un corral para ovejas con 178 postes 1 tendal con 185 postes, 1 cercado con 57 postes, 1 potrero con 4 alambres con 198 postes sueltos para varales 375 postes, 86 lienzos pino en un corral, 59 lienzos pino en cerco, 1 represa con 4 canillas, 650 bordalesas vacias, 1 via de rieles para zorra hasta el F. C. del S., 1 zorra para transporte hasta la via del Ferro-Carril, 1 cilindro en mal estado, 1 prensa con 2 tornos y útiles, 80 atados fierros, 1 escalera de mano, 1 balanza inglesa con sus pesas, 1 tacho de prensa, 1 vigornia, 14 carretillas de mano, 6 depósitos grasa forrados en zinc con sus útiles, 1 pipon de fierro, 12 pipones madera, 3 tinas á vapor, 1 cilindro con todo lo necesario, 2 tachos á fuego, 1 carro de varas para agua (cola) 1 brete para yeguas con zorra, 1 lavadero de tripas, 1 bomba para el lavadero, 1 brete para ovejas con 18 lienzos, 3 escaleras de mano, 1 depósito para agua de cola etc., etc., etc.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2731 e5.

B. Q.

---

castañas, 5 barricas azúcar refinado, 30 bolsas arroz, 106 qqls. azufre en polvo. 2842 e8.

Rómulo Escola

Judicial

Importante remate de 15 leguas de espléndidos campos En el Departamento de Sumampa

El mas rico de la Provincia de Santiago del Estero

Con la infima base de **6.667 $ m[c.** la legua cuadrada

El Viérnes 27 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en mi Escritorio Reconquista 86, segundo patio, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria del General D. Octavio Olascoaga, 15 leguas de campo, en el Departamento de Sumampa, el mas grande, poblado y rico de la Provincia de Santiago del Estero; en la área comprendida entre la Isla Verde en el "Ojo de Agua" y el "Paso de las Mostazas," teniendo 5 leguas de Norte á Sur y 3 leguas de Este á Oeste, siendo el límite al frente el labio Occidental del Rio Dulce y sus linderos, propiedades del Estado.

Tasacion 10,000 $ m/c la legua cuadrada. Base de venta 6,667 $ m/c.

La riqueza de este campo, está acreditada en el mero hecho de ser su poseedor, el que ha sido por tantos años Gefe de esas fronteras.

POR EL MISMO

Perteneciente á la misma testamentaria

En el mismo dia y hora

Un terreno en la ciudad de la Concordia, Provincia de Entre-Rios, en la parte Sud de la plaza Principal, á 4 cuadras de la misma, compuesto de 38 1/3 varas de frente por 50 de fondo lindando por el Norte con D. Bernardo Delfino, por el Sur, calle por medio con D. Anastacio Almeida, por el Este calle por medio con Da. Nicanora C. de Arroyo y por el Oeste con D. Juan Cazaretto.

Tasacion 37,500 $ m/c. Base de venta 25,000 $ m/c.

Por mas datos á mi Escritorio Reconquista 89 ó á la Escribania de D. Roque Repetto en el Cabildo. 2217 d23.

POR EL MISMO

Judicial

solar y una chacra, en el Pueblo General Alvear

El Lunes 16 de Enero, á las 4 1[2 de la tarde.

El remate tendrá lugar en mi Escritorio Reconquista 89 2do. patio.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y perteneciente al juicio ejecutivo seguido por los Sres. Gutierrez y Venero contra D. Pedro Viders, por cobro de pesos, venderé un solar de 45 vs. de frente por 50 de fondo, con lindisimo edificio de material; tasado en 30.000 $ m[c.—Base de venta 15.000 $ m[c.

UNA CHACRA, con poblacion, compuesta de 35 cuadras cuadradas, con 10.500 álamos de 3 á 10 años, 550 sauces id, 300 arboles frutales y 120 acacias, tasada en 40,000 $ m[c.—Base de venta 20,000 $ m[c.

Recomiendo estas propiedades á los de poco Capital, pues solo los alquileres dan el doble del interés corriente en plaza. Por mas datos á mi Escritorio ó á la Escribania del Sr. Folkenan en Cabildo. 2489 d30.

Angel Aguilar

De 5,000 ovejas

AL CORTE

En Las Heras

A 4 leguas de la estacion

En la Estancia del Sr. D.

Nicolas Gonzalez

Lindero á Plomer

El Domingo 15 de Enero de 1882

A las 12 en punto

Procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Gonzalez, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, 5,000 ovejas al corte mestizas finas (especial) majadas completas con una sola señal cada majada, con su correspondiente dotacion de carneros padres, de clase especial, con caponada de 3 años (garantida) majadas sanas y [illegible] mejor en calidad y tamaño por su procedencia en el refinamiento, los Señores Duggan Hnos. que han vendido la lana han conseguido los mejores precios de [illegible] los Señores Piquetto y Urquiza han comprado [illegible] ponsda, podrán [illegible] informes.

Los interesados que deseen [illegible] las majadas antes del remate pueden ocurrir á la estancia del 3 de Enero adelante donde esta el dueño, se puede ir y volver en el dia cómodamente; otros datos Bolivar 66 ó Victoria 686. 2432 d28.

José Antuña

VERDADERA PICHINCHA

Buena venta y seguro porvenir

En el Boulevard Entre-Rios

EL MAS ESPACIOSO DE LA CIUDAD

8 3[4 vs. frente por 40 vs. fondo

El Domingo 15 del corriente Enero, á las 4 en punto, venderé por cuenta y órden de su dueño, la casa calle de Entre-Rios No. 139, entre las de Moreno y Belgrano, con tramway en las dos calles laterales.

Escusado es manifestar las ventajas de una adquisicion que se recomienda por si sola.

La calle de Entre-Rios es con la de Callao su continuacion, el verdadero boulevard de Buenos Aires.

La calle mas ancha y hermosa de la ciudad.

La ubicacion entre las calles de Moreno y Belgrano, dá á la propiedad que vendo una posicion céntrica de porvenir que no se hará esperar.

La casa tiene diez piezas de material, edificada en terreno de 8 3[4 vs. de frente por 40 de fondo y produce un alquiler de 1000 $, que representa la renta de 200,000 $.

Comprada ahora se tendrá una buena renta y un aumento de capital seguro que no se hará esperar á lo sumo sino hasta que se sdoquine el boulevard como lo dispone la ley del Congreso últimamente sancionado. 2801 e8.

Lagos y Sañores

De una propiedad

Calle de Paraná No. 493

Oportunidad para hacerse propietario

Por poco dinero

Situacion inmejorable

En el Boulevard de la calle Paraná entre Paraguay y Charcas

Por liquidacion

ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Base infima para la venta

55,000 ps. m[c.

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle de Paraná núm 493, casa de altos, rodeada de tramways á los 3 costados, Sud, Oeste y Norte, por el Sud el tramway Central que dobla en la esquina Paraná y Paraguay, por el Oeste el de la misma Compañia que lo parte Arenales y por el Norte el que vá por Charcas á Belgrano. No se puede pedir mas.

Su terreno se compone de 6 metros 998 mts. de frente al Oeste, equivalente á 8 varas por 12 metros 557 mts. de fondo al Este, equivalente á 14 1[2 varas.

Su edificio consta de 3 habitaciones; la parte baja con algibe y oficinas, y el departamento de arriba tiene cinco habitaciones, algibe que se comunica con la parte baja, una cocina muy cómoda y oficinas y además un altillo.

En la primera azotea tiene una escalera que dá acenso al altillo, que forma la conclusion del edificio.

Titulos inmejorables á satisfaccion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Perú 27.

Todas las paredes divisorias son medianeras. 2817 e8

Camilo Meneses

Al Norte.—Espléndido terreno 20 vs. de frente por 70 de fondo, con una magnífica vereda de piedra de 4 á 5 vs de ancho. En la calle Larga de la Recoleta No. 35, á media cuadra de las cinco esquinas.

Tasacion 159,000 $, base para la venta 106,000 $.

El dia 22 de Enero, á las 5 de la tarde, venderé á la mayor oferta que esceda de la base, el espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero en garantia el 5 0[0,

Por mas datos á mi escritorio Cuyo 411. 2330 d27.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d5.

Pedro Aguirre

De terrenos magnificos

EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido venderé en remate público el dia 8 de Enero próximo, catorce lotes de terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza Principal, lo cual hace sean de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde, en la Secretaria Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles, se anunciaran por carteles—Olavarria, 9 de Diciembre de 1881. 2008 d18.

Pedro Manero

Remate Judicial

En San Antonio de Areco

El Domingo 15 de Enero de 1882, á las 4 de la tarde

DE UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rios y Da. Rosa Peralta.

Por órden del Sr. Juez de Paz, D. Cecilio Falcon, y perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle Gral. Lavalle entre Belgrano y Moreno.—El edificio está compuesto de dos piezas con paredes de ladrillo y techo de paja, cocina, pozo de balde y pared cercada hasta el fondo con un gran porton. El terreno mide 32 varas de frente al Norte, por 29 1/2 de fondo al Sud y el todo ha sido tasado en la cantidad de 19,500 $ m/c.

La base para la venta, son las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 13,000 $ m/c.

El remate se verificará en la misma casa donde estará la bandera. 2009 d18.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, en órden á vista de las mercaderias referidas; se reciben mas encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.